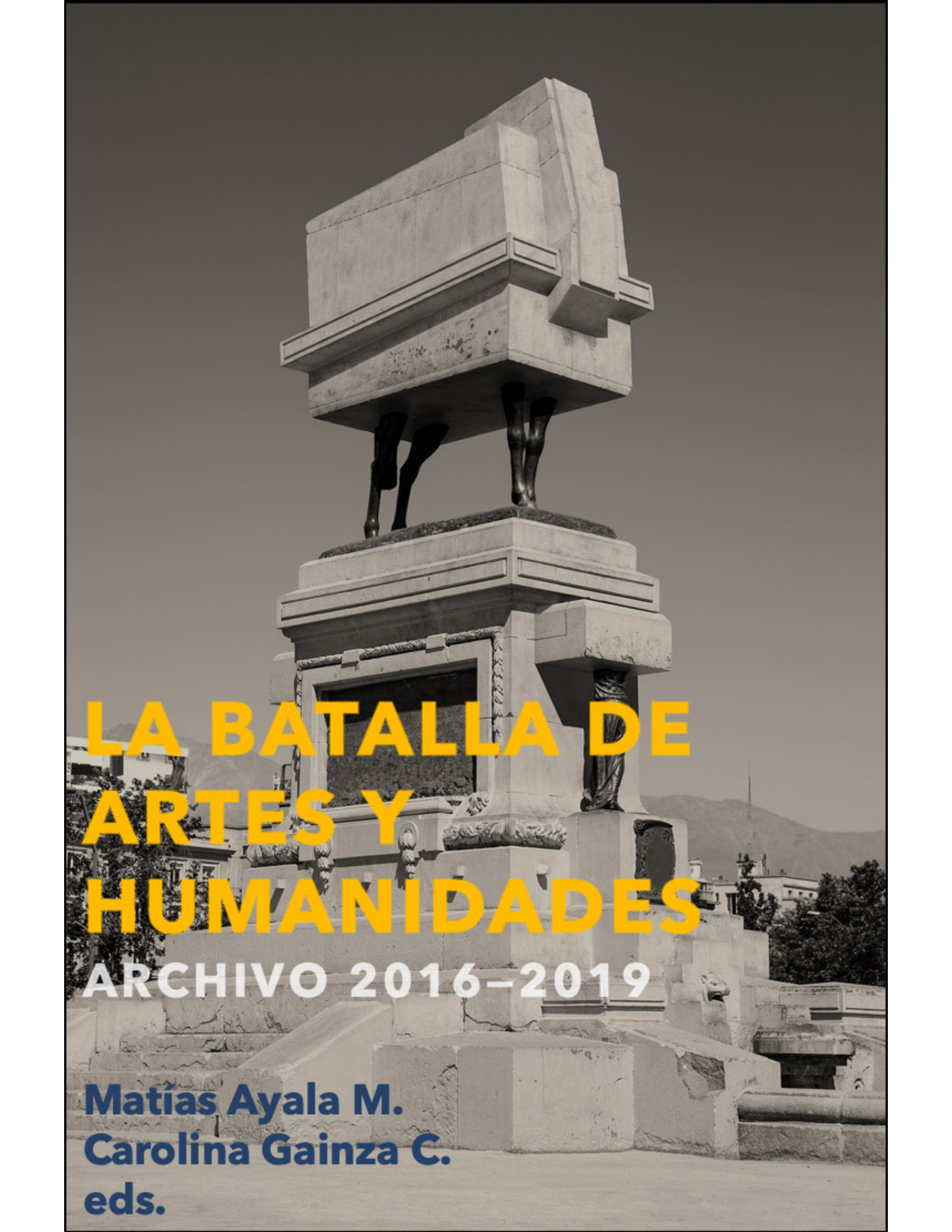




LA BATALLA DE ARTES Y HUMANIDADES

ARCHIVO 2016–2019

**Matías Ayala M.
Carolina Gainza C.
eds.**

La batalla de Artes y Humanidades

ARCHIVO 2016-2019

*Artículos, declaraciones y documentos
en torno a una política de investigación académica*

Matías Ayala y Carolina Gainza
EDITORES



La batalla de Artes y Humanidades. Archivo 2016-2019.
Artículos, declaraciones y documentos en torno
a una política de investigación académica

Matías Ayala y Carolina Gainza, editores

ISBN 978-956-401-718-1

RPI 2020-A-2828

Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades
invesayh.wordpress.com

Edición de textos: Javier González V.

Diseño de tapas: Matías Ayala

Diagramación de interiores: www.tipografica.io

Imagen de portada: *Ecuestre n° 3* (2015), de la serie Monumento
Editado, de Andrés Durán Dávila.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



Cualquier reproducción de este libro queda sujeta
a las condiciones establecidas por la licencia CC utilizada.

Contenido

Crónica de un malestar —9
Lorena Amaro

UNO · FORMACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

Carta abierta de los Investigadores en Artes y Humanidades —19

Cuestionario de *El Desconcierto* a los investigadores en Artes y Humanidades —22

¿Humanidades, artes e innovación? —27
Matías Ayala y Carolina Gainza

DOS · CUESTIONES CRÍTICAS

El saber para la mercancía: una pesadilla para Chile —31
Matías Ayala

La «provinciana» política neoliberal de investigación en Chile —35
Matías Ayala y Carolina Gainza

Las humanidades y el reventón social chileno. Política de los saberes sin punto final —39
Cecilia Sánchez

Comunidades de investigadores en artes y humanidades —49
Matías Ayala

Innovación social como palanca de la inclusión —54
José Rivera Soto

Nuevo trato entre universidad y su medio —56

José Rivera Soto

El aporte de las ciencias humanas —58

José Rivera Soto

¿Por qué invertir en artes y humanidades? —60

José Rivera Soto

La cuestión de las humanidades. Para una democratización
de la investigación en Chile —62

Alejandra Bottinelli y Rodrigo Karmy

A propósito de nuevos conflictos universitarios:
reflexiones desde un no lugar —80

Enrique Riobó Pezoa

TRES PARTICULARIDADES DE LA INVESTIGACIÓN
EN ARTES Y HUMANIDADES

¿Qué entendemos por investigación en artes?

Un desafío para la discusión sobre el Ministerio —89

Andrés Grumann Sölter

Reflexiones sobre el rol de la investigación
en humanidades y artes en la sociedad actual —94

Carolina Gainza

¿Son adecuados los criterios utilizados para evaluar la producción
de conocimientos en las disciplinas de las Humanidades
y Ciencias Sociales? —103

**Integrantes del Grupo de estudio de Fondecyt 2018 (Lingüística
y Literatura) y Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades**

Propuestas para la evaluación y valoración de la investigación
en artes y humanidades —107

Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades

CUATRO · DISPUTAS PÚBLICAS Y COLECTIVAS POR UN MINISTERIO

Conocimiento —113

Felipe Cussen

Participación y diversidad en el futuro Ministerio —115

Matías Ayala

Reflexiones en torno al proyecto de Ministerio —119

Carolina Gainza

Evaluación del proyecto de Ministerio en la Comisión del Senado —122

Matías Ayala

El conocimiento como pilar para el desarrollo integral de Chile —127

Varias firmas

Artes, humanidades y ciencias sociales sin respuesta: un análisis
del reciente debate de los candidatos a la Presidencia de la nación —131

Carolina Gainza

Por una diversidad en las formas de producción del conocimiento —135

Matías Ayala, Carolina Gainza, Carolina Ibarra e Iván Pinto

Un Ministerio del conocimiento para Chile —141

Carolina Gainza

El lugar de la investigación en Chile —143

Firmada por más de tres mil personas

La investigación al servicio del país: Desafíos para el Ministerio —146

Carta dirigida al Ministro —156

Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades

Sobre la situación actual de Conicyt —158

Sobre las fuentes —160

Crónica de un malestar

Lorena Amaro¹

Este libro aparece en una encrucijada única en la historia del país. No es posible obviar las circunstancias en que ha sido proyectado: el estallido social del 18 de octubre del 2019 nos ha obligado a poner en perspectiva todos nuestros malestares e incertidumbres, entre ellos el malestar de quienes hacemos investigación, uno que se venía arrastrando desde hace al menos una década, cuando el enorme aumento de personas con Doctorado en el país hizo evidente la precariedad de las estructuras que podían acogerlos al terminar su formación. Más doctorxs y un presupuesto que se ha mantenido a lo largo del tiempo, más proyectos y cada vez un porcentaje menor de propuestas financiadas. Más excluidxs, más necesidad de trabajar en equipo y de establecer redes colaborativas. En contraste, un sistema que propende al individualismo y la competencia: «Fondecyt es política de Estado que favorece lo individual, lo cuantitativo y lo pasajero», escribe Matías Ayala,² primer presidente que tuvo la Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades (2016-2019), en uno de los textos incluidos en este volumen, «Comunidades de investigadores en AyH» (2017).

¹ Directora Instituto de Estética, Pontificia Universidad Católica de Chile. Ex Directora Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades (2016-2019).

² En artículo «Comunidades de investigadores en AyH» incluido en este libro, p. 31.

La alusión a la crisis que se vive hoy en el país no es gratuita. Esta nueva realidad ha cambiado la óptica de una buena parte de la población, que hoy debate sobre temas que hasta hace poco estaban invisibilizados socialmente. En pocos meses Chile recuperó la pasión política perdida en tiempos de dictadura, y no hay comida, reunión, encuentro entre familiares, amigos o colegas en que no se debata sobre las posibles salidas a una situación que permanece en vilo y cuya irresolución queda en evidencia cada viernes, cuando en la nueva «Plaza de la Dignidad» se congregan los manifestantes en un ciclo de luchas y represión que se reitera una y otra vez. Entre los muchos hechos noticiosos generados por el estallido, quizá uno de los más relevantes haya sido la performance «Un violador en tu camino», del colectivo LasTesis, presentada públicamente por primera vez en noviembre de 2019. Su texto y coreografía impactaron al punto de haber sido reinterpretada innumerables veces, en los contextos más diversos dentro y fuera del país. Desde la perspectiva de este libro sobre «la batalla» librada por los investigadores en Artes y Humanidades (AyH), el ejemplo de LasTesis nos permite hacer hincapié en hasta qué punto la investigación en las áreas artísticas y en las disciplinas vinculadas con el pensamiento y la reflexión son cruciales para propiciar los cambios sociales. El nombre del colectivo, como se sabe, proviene del trabajo que cuatro activistas —Sibila Sotomayor y Daffne Valdés, del área de las artes escénicas, Paula Cometa Stange, del ámbito del diseño e historia, y Lea Cáceres, del diseño de vestuario— han venido realizando desde hace algún tiempo en Valparaíso, en torno a la obra de la pensadora argentina Rita Segato. El depurado trabajo performático proviene de una reflexión sobre cómo transmitir las ideas feministas, sacarlas del formato escrito para circularlas, ponerlas en movimiento y hacerlas llegar a un público mucho más extenso. La lograda realización de este trabajo ha puesto en boca de todxs la discusión sobre el desamparo jurídico y social en que las mujeres deben abrirse paso, la violencia estatal y patriarcal, la sospechosa institucionalidad que en vez de defendernos nos reprime y destruye, el recuerdo (la venda en los ojos) de lo que fue la violencia política en la dictadura y el peligro que implica el no haber salido jamás

de esas lógicas dictatoriales y represivas. Las Tesis nos han mostrado que el pensamiento crítico no solo puede ser desarrollado en un «paper», como nos han querido hacer creer los formatos de postulación a proyectos Fondecyt, las acreditaciones y las rituales calificaciones académicas universitarias.

Como plantea Adriana Valdés en un ensayo fechado en 2017,

hoy en día, hay un diagnóstico ampliamente compartido acerca de la suerte de las humanidades en el mundo no sólo de las universidades, sino de la vida pública y de la sociedad en general. Se hace evidente un choque entre la idea tradicional de las humanidades y dos adversarios formidables: por una parte, el afán de lucro, de «rentabilidad» y por otra, el esquema de evaluación del mérito que proviene del modelo de las llamadas ciencias «duras». Las humanidades no son prácticas, no entregan resultados inmediatos; *vistas desde afuera*, son lo contrario de lo útil (10).

Subrayo la frase «vistas desde afuera», porque efectivamente quienes estamos *dentro* de la investigación en estas áreas, sabemos hasta qué punto el conocimiento de la historia, las artes, las letras, la filosofía, son necesarias (palabra que prefiero a la de «útiles»). Lo que ha buscado AyH es precisamente visibilizar que el arte y la reflexión estéticas suponen una rasgadura, una breve iluminación o destello que nos permite comprender, desde la intuición y lo sensible, lo que el raciocinio y la abstracción no logran representar o traducir. La idea es abrir en Chile nuevos caminos en el desarrollo del conocimiento, lo que supone instalar diálogos descentralizados, pluralistas, abiertos a todas las comunidades. De aquí que una de las luchas más arduas haya sido posicionar esa palabra, «conocimiento», al lado de la palabra «ciencia», la cual ha tenido una problemática proyección en el área de las ciencias sociales y las humanidades. Ya no estamos en los tiempos positivistas en que en que se buscó, desde estos ámbitos, emular el trabajo y los métodos científicos, una idea que pareciera persistir en quienes buscan todavía hoy cuantificar, evaluar y estandarizar nuestro trabajo con los instrumentos

propios de las «ciencias duras», y que provienen, por lo demás, de contextos de producción y circulación del saber muy ajenos a los nuestros. Los famosos índices de las revistas como WoS o Scopus resultan, desde este análisis, nuevas herramientas de colonización del conocimiento.

Muchas de estas cuestiones ya las venían criticando lxs investigadorxs desde hace años. Varias de ellas se hicieron aun más evidentes en enero de 2016, fecha en que debemos fijar el nacimiento de AyH. La prensa informaba la renuncia de Bernabé Santelices, Premio Nacional de Ciencias Naturales 2012, a la presidencia de Conicyt, la agencia estatal que, hasta hace poco, ha regulado y administrado las políticas y la proyección científica del país. Lo más impactante de esta noticia era que Santelices renunciaba a los dos meses de haber asumido el cargo, el cual aparecía a todas luces problemático: su predecesor, Francisco Brieva, había asumido como presidente en septiembre de 2014, para renunciar en octubre de 2015. Antes de Brieva se había vivido, además, un año de acefalia. ¿Por qué tanta inestabilidad? Santelices criticaba públicamente la dificultad de conciliar los intereses científicos con la maquinaria política ministerial. La sensación de lxs investigadorxs era una sensación de abandono, por parte de los distintos gobiernos, de la institucionalidad vinculada con el desarrollo científico. Fue en este contexto y a través de redes sociales, que varixs investigadorxs en el área de la literatura decidimos reunirnos para tratar de levantar una voz, inexistente hasta entonces. Recuerdo que fueron algunos comentarios cursados en Twitter con Claudia Darrigrandi e Ignacio Álvarez, los que llevaron a la idea de un encuentro. De cara a las numerosas intervenciones públicas de lxs investigadorxs «de bata blanca», nos parecía que desde nuestras áreas era necesario instalar una postura, hacernos presentes, visibilizar que también estábamos allí, construir una voz colectiva.

La fecha de esa primera reunión se fijó ese mismo enero de 2016 para marzo, al regreso de las vacaciones universitarias. Correos iban y venían: Felipe Cussen, del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la USACH, nos ofreció un espacio donde hacer el encuentro y entre todxs lxs que estábamos en contacto, tratamos de sumar a la mayor cantidad de personas posible. Queríamos llegar no solo a los departa-

mentos de literatura, donde teníamos nuestras redes: nuestro deseo era convocar también a lxs investigadorxs de historia, filosofía, lingüística. Como académica del Instituto de Estética, —una disciplina históricamente postergada por la institución de investigación, al punto de que no aparece como una disciplina principal cuando se realizan las postulaciones a los fondos estatales— me parecía que debíamos hacer alianza, también, con lxs investigadorxs provenientes de las áreas artísticas: cine, música, danza, artes visuales, teatro, performance y tantas más. Muchxs de nosotrxs percibíamos desde hacía tiempo la necesidad de que Fondecyt creara un grupo que acogiera no solo la Estética (muy ancilar en el grupo de Filosofía), sino en general la interdisciplina (que ahora ha sido incluida dentro de la nueva agencia ANID), que muchas veces supone el trabajo en estas áreas. También era muy clara la necesidad de que el arte no quedara relegado en el grupo de estudios que conformaba junto con Geografía, Urbanismo y Arquitectura (esta estructura cambió, afortunadamente, en 2017, cuando se creó el grupo de «Artes y Arquitectura»). Nos dimos cuenta de que no nos preocupaba solo la acefalia de una institución que veíamos en decadencia y crisis, sino también, más allá de eso, los discursos oficiales, que invisibilizaban nuestro quehacer: la circulación de los estereotipos y lugares comunes que minusvaloraban la creación de conocimiento en nuestra vereda investigativa. Coincidíamos en el diagnóstico: ¿qué es de un país si no pensamos, investigamos y conocemos su historia, su memoria, su relación con los derechos humanos, su expresión popular y artística, la circulación de los discursos identitarios?

La pregunta, hoy, parece más necesaria aún que entonces. El estallido social de octubre ha hecho ver la profunda disconformidad de los chilenos con este sistema neoliberal que segrega, discrimina, desplaza; que borra de los colegios las horas de historia, que quiere hacer ver la «inutilidad» de estas áreas porque no son lucrativas y que espera formar personas cada vez más insensibles, sin sentido de lo común, lo colectivo, todo aquello que se funda en la solidaridad humana y con el entorno planetario. Los hechos recientes, de enero de 2020, refrendan esta idea: de cara a la imposibilidad de realizar la prueba de Historia en

el proceso PSU de este año, las autoridades simplemente decidieron reemplazar ese puntaje por el mejor que obtuvieran los estudiantes en las demás pruebas. Es evidente que la decisión hubiese sido otra de tratarse de la prueba de Matemáticas o de Ciencias.

La primera reunión de lxs investigadorxs en artes y humanidades se realizó en IDEA el miércoles 16 de marzo de 2016. Fuimos alrededor de 80 personas. Muchxs no nos habíamos visto jamás. En esa ocasión tuvimos la oportunidad de hablar. Hablar era lo que necesitábamos. Las preocupaciones que aparecieron en esta conversación trascendían las frustraciones y las injusticias vividas en lo personal. Muchxs de los asistentes habían examinado la situación desde perspectivas más amplias. Una reunión no era suficiente. Ese mismo día se convocó a un segundo encuentro, que se realizaría en abril. Se organizó un sistema de rotación, la idea era tratar de realizar estas reuniones en distintos centros y universidades. Queríamos llegar a regiones, queríamos evitar los errores de un sistema centralizador e injusto. Queríamos integrar a investigadorxs independientes, a investigadorxs de áreas afines a las nuestras. Queríamos acercarnos a otras personas con quienes pudiéramos compartir nuestras discusiones y experiencias. Fue sorprendente ver cómo estábamos sintonizados con algo que se estaba gestando, una preocupación que se iba manifestando en el trabajo de incipientes asociaciones: de becarios, de investigadorxs amarrados al sistema de la «boleta». Estos distintos grupos erigían problemas que iban mucho más allá de la conformación que ofrecía Conicyt de los grupos de estudio o de las rúbricas de puntuación de las publicaciones. Eso era anecdótico, meras estructuras que obedecían a un plan mucho más amplio y perverso, de desprotección civil, de precariedad laboral, de sexismo en la producción del conocimiento, y de banalización y mercantilización de la ciencia en Chile.

Se hicieron muchas reuniones ese año y se logró, en un esfuerzo de sumar posturas, opiniones, voces, elaborar una carta, que fue entregada en mayo de 2016 por el grupo en La Moneda, todavía bajo el gobierno de Michelle Bachelet. ¿Qué símbolo podíamos utilizar para realizar nuestra protesta? Decidimos que los libros en nuestras manos,

enarbolados como banderas, podían ser en ese momento nuestras batas blancas: algo que pudiera significarnos, algo que pudiera identificarnos y hablar de nuestras pasiones, que son, sin embargo, tan difíciles de expresar en una sola metáfora.

En la carta, que fue firmada por más de 700 investigadorxs, planteábamos nuestra disponibilidad para participar en una discusión que lentamente comenzaba a dibujarse en el horizonte. Para estar preparados, creamos una Asociación: la idea era dar voz de manera perdurable a nuestra crítica. El primer directorio estuvo conformado por el presidente, Matías Ayala; las directoras Carolina Gainza, Lucía Stecher y yo, Lorena Amaro; la secretaria, Claudia Darrigrandi; el tesorero, César Zamorano. Todxs proveníamos del ámbito de los estudios literarios y durante los dos primeros años de funcionamiento, en que creemos se logró el objetivo primario de «construir» una entidad con una voz reconocida públicamente, nuestra preocupación por este tema fue permanente. Queríamos que, al finalizar nuestro trabajo, la posta pasara a personas vinculadas con otras disciplinas, y que también ingresaran a la directiva personas de distintas edades, que estuviesen en distintos momentos de su trayectoria como investigadores. A fines de 2019 hubo elecciones y creemos que este propósito se logró: Enrique Riobó es el nuevo presidente; Braulio Rojas, el secretario; Gerardo Figueroa, tesorero; y Marisol Vargas, Carolina Gainza y Matías Ayala, los directores. Estos últimos han permanecido en la directiva con el fin de traspasar a los nuevos integrantes la información que lograron reunir en los dos años de intensa actividad de la Asociación. Afortunadamente ésta había obtenido personalidad jurídica en 2017, lo que facilitó nuestra inserción en los debates sobre la conformación del nuevo Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Un particular desafío ha sido tratar de pensar este último concepto, tan manoseado y neoliberal, de manera de apropiárnoslo, resignificándolo y dándole otro contenido desde las humanidades y las artes.

El volumen que aquí se presenta reúne artículos, cartas, columnas de opinión y propuestas generadas en el marco del trabajo de la Asociación. El título del libro rememora hasta cierto punto el del cineasta

Patricio Guzmán, «La batalla de Chile», como llamó a su extenso documental sobre el tiempo de la Unidad Popular. Ambas batallas dicen relación con una revuelta: «*revolver es remover*» (Sonia Mattalia, *Máscaras suele vestir*, 2003), es también desordenar, generar un nuevo orden, juntar cosas aparentemente disímiles. Quizá si de este movimiento que hoy se nos presenta, en su fase más vital, como un baile en las calles —con la fuerza de los numerosos inventos populares que carnavalizan el poder en las calles de todo el país—, puedan emerger nuevos conceptos, nuevas formas de entender el conocimiento y sus trayectorias, su relación con la historia y con las comunidades, en un diálogo profundo que vaya más allá de los indicadores, lo anecdótico o puntual. Ese es el compromiso de esta Asociación nacida del desconcierto y el malestar, que es el de la gran mayoría de los chilenos.

Bibliografía

- Mattalia, Sonia. *Máscaras suele vestir. Pasión y revuelta: escrituras de mujeres en América Latina*. Madrid: Iberoamericana, 2003.
- Valdés, Adriana. *Redefinir lo humano: las humanidades en el siglo XXI*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso, 2017.

Uno

**Formación
y posicionamiento
de Artes y Humanidades**

Carta abierta de los Investigadores en Artes y Humanidades

El Desconcierto y El Mostrador, 13 de mayo de 2016

Los investigadores en artes y humanidades, abajo firmantes, nos dirigimos al gobierno y al país para exigir una participación vinculante en el diseño de una nueva ley y un nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología. Estamos dispuestos a trabajar en conjunto con el gobierno y otros actores, para generar una política pública que contribuya al desarrollo de las artes y humanidades, al fortalecimiento de sus comunidades de investigadores y a la valoración de los aportes intelectuales, críticos y patrimoniales que desde nuestras áreas hacemos al crecimiento del país.

Las políticas actuales de apoyo a la investigación académica deben ser reformuladas tomando en cuenta el rol central que tienen las artes y humanidades junto a la ciencia y la tecnología, y no subordinadas a ellas. La institucionalidad vigente impone mecánicamente los métodos, paradigmas y formas de validación científicas a las artes y las humanidades, restringiendo su desarrollo específico y su impacto social y cultural.

Pensamos que una nueva institucionalidad para la investigación en Chile no puede ser creada a espaldas de sus protagonistas. Nosotros, como investigadores en arte y humanidades, somos actores relevantes de la comunidad productiva y conocemos mejor que nadie los aspectos positivos y los negativos del actual diseño. Es por eso que nos hemos organizado para aportar al diseño de la próxima Ley de Ciencia y Tecnología y, más allá de eso, a participar en una reflexión sobre todos

aquellas comunidades e instituciones que incidan en la producción y evaluación de nuestras investigaciones, sean ellos Fondecyt, Consejo Nacional de las Artes y la Cultura (CNCA), Becas Chile o la Comisión Nacional de Acreditación.

Aspiramos a una política de investigación que impulse el desarrollo de las disciplinas artísticas y humanistas en las universidades y el despliegue de su saber, sus prácticas y enseñanzas. Asimismo, una buena política debe apoyar diversas áreas de estudio e incentivar el diálogo con la investigación académica extranjera y, al mismo tiempo, su vinculación creativa con la sociedad y las producciones culturales locales.

Si bien reconocemos la importancia y crecimiento que ha tenido Conicyt en el apoyo a la investigación, la formación de investigadores y la apertura de nuevos programas —lo cual ha significado una inyección importante de recursos económicos en los últimos años—, observamos con preocupación que este desarrollo no se ha acompañado de una transformación real de su estructura administrativa y su articulación con la esfera política.

Se precisa una nueva institución que fomente el trabajo de investigación en regiones (descentralización); la asociatividad de las disciplinas (interdisciplinariedad); el reordenamiento de los diversos grupos de estudios acorde con los desarrollos y especificidades disciplinarias actuales (junto a la urgente necesidad de relevar la investigación en las artes); el reconocimiento de las particularidades de las distintas áreas del conocimiento al momento de establecer criterios evaluativos; la libre postulación a los fondos, sin la obligatoriedad de una filiación institucional; la investigación colaborativa y no sólo la competencia entre los investigadores; la creación de equipos de trabajo que promuevan una justa inclusión de los estudiantes de pre y postgrado; la construcción de una carrera investigativa con continuidad.

Nuestro diagnóstico no se refiere sólo a la institucionalidad de Conicyt y de otros organismos que otorgan fondos para la investigación, sino que parte de la consideración global de la situación crítica en que se encuentra el sistema educativo chileno. Esta situación se relaciona con el fracaso social del diseño neoliberal de producción y circulación

de conocimientos e ideas en nuestro país. No podemos limitar nuestro proyecto educativo a la meta de formar personas económicamente productivas, sino que debemos ampliar el horizonte más allá del restrictivo concepto de «capital humano» y proponer nuevas formas de desarrollo social.

Los investigadores de artes y humanidades estamos organizados. Exigimos y a la vez nos comprometemos a tener una participación activa en el diseño de una institucionalidad que considere la validez e importancia de nuestras disciplinas y prácticas, pilares fundamentales de toda sociedad que se quiera llamar democrática: desarrollan el pensamiento crítico para perfeccionar las instituciones en que vivimos; dan modelos afectivos y éticos para entender a los demás ciudadanos; proponen marcos narrativos para articular la noción de lo común y lo colectivo; son formas estéticas que vinculan el pasado y el presente y ensayan nuevas formas de relaciones sociales.

Por una nueva política de investigación, con perspectivas renovadas sobre la contribución de las artes y humanidades al fortalecimiento social, firmamos:

Firman más de 700 investigadores.

Cuestionario de *El Desconcierto* a los investigadores en Artes y Humanidades

El Desconcierto, 18 de junio de 2016

Aunque se ha venido discutiendo sobre la crisis política de Conicyt, se sabe poco aún del área de Artes y Humanidades en el marco de ello. La agrupación de Investigadores en Artes y Humanidades se formó recientemente con el objetivo de visibilizar el lugar de esta área de estudios en el marco de esta crisis, buscando incidir en el proyecto de creación de Ministerio de Ciencia y tecnología.

Matías Ayala Munita (PhD, Cornell University), profesor universitario e investigador independiente, y Lucía Stecher Guzmán (Doctora Universidad de Chile), profesora de la Universidad de Chile e investigadora Fondecyt, son voceros del movimiento de Investigadores en Artes y Humanidades. Este grupo se formó para enfrentar la situación de crisis que vive Conicyt, incidir en la institucionalidad que regula el financiamiento de la investigación en artes y humanidades y, sobre todo, para intervenir en el proyecto de creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología que el gobierno fragua con reserva. El reciente 13 de mayo esta organización entregó una «Carta Abierta de Investigadores en Artes y Humanidades» a La Moneda y a Conicyt con 300 firmas que apoyan la demanda de una participación vinculante. Esta carta, que hoy ya tiene más de 650 firmantes, presenta una voz nítida frente a la coyuntura: como grupo organizado demanda tener acceso a los debates

en torno a la creación de la nueva institucionalidad científica del país y aportar a su configuración.

—*¿Por qué surge el grupo de investigadores? ¿Quiénes lo conforman (grupo humano-institucional)?*

La iniciativa surgió de una serie de conversaciones informales entre investigadores preocupados por la seguidilla de problemas que había habido con Conicyt: la inhabilitación de becarios, la alta rotación de sus presidentes, los cambios no justificados en las bases de los proyectos Fondecyt, entre otros. La idea fue que profesores e investigadores de artes y humanidades nos juntáramos a conversar sobre la situación de nuestras disciplinas, también considerando la promesa gubernamental de crear un Ministerio de Ciencia y Tecnología. La primera reunión del grupo se realizó en marzo y tuvo una amplia convocatoria, permitiendo la configuración de una asamblea que se reúne periódicamente. De esta manera, se armó el colectivo o movimiento de Investigadores en Artes y Humanidades y se escribió la Carta Abierta que ya tiene 650 firmas. Entre los firmantes hay varios académicos de larga y reconocida trayectoria, pero la mayoría son investigadores jóvenes o en proceso de consolidación de su trabajo investigativo. Se trata de profesores con doctorados en humanidades de universidades extranjeras y chilenas, con distintos tipos de contratos y situaciones laborales, de universidades públicas y privadas, de Santiago y regiones, todos vinculados al área de las humanidades y las artes. Somos una generación académica consciente de que para potenciar su labor necesita de una buena política pública, que comprenda y reconozca el aporte fundamental que hacen las artes y humanidades al país y las potencie considerando sus particularidades.

—*¿Cuáles son las principales demandas establecidas en la carta entregada?*

En la Carta Abierta los Investigadores en Artes y Humanidades demandamos una participación vinculante en el diseño del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Insistimos en su carácter «vinculante» porque desconfiamos de las «mesas de diálogo» que no se comprometen

a incorporar en las políticas las propuestas ciudadanas. Desconfiamos de las conversaciones a puertas cerradas que no se traducen en una interlocución sostenida en el tiempo y verdaderamente democrática. El apoyo a la investigación en el campo de las artes y humanidades es fundamental para el desarrollo social y cultural de Chile. Un nuevo Ministerio debe considerar la importancia que tenemos y reconocerla desde su instalación. En ese sentido, consideramos que desde su nombre el Ministerio nos invisibiliza: sería mucho más inclusivo —más sensato y sincero— crear un «Ministerio de Ciencia, Investigación y Tecnología».

Además, demandamos que el nuevo Ministerio tenga un diseño político que favorezca la innovación. La innovación no sólo existe en relación a las nuevas tecnologías digitales y ecológicas, sino que también a las nuevas formas de pensar el presente cultural. Necesitamos innovación para interpretar y proyectar nuestras disciplinas. No creemos que una mesa de trabajo de «expertos» en políticas públicas, ingenieros comerciales y científicos de ciencias «duras» pueda hacer esto sin consultarnos, porque somos nosotros los que conocemos los desafíos, detalles y potenciales de nuestro campo de trabajo. Necesitamos una política que reconozca y fortalezca la investigación teórica, histórica y cultural de las artes y humanidades; que favorezca el trabajo interdisciplinario y colaborativo; que sea descentralizada y permita la integración local e internacional; que sus resultados se entreguen en revistas de acceso universal. En definitiva, una política que apoye e impulse la renovación y puesta al día de la investigación universitaria en artes y humanidades al mismo tiempo que intenta democratizar su acceso y circulación.

—¿Qué está ocurriendo en Conicyt al respecto de humanidades? ¿Qué tipo de modelo de conocimiento se está implantando desde ahí?

Frente a Conicyt, los investigadores en Artes y Humanidades tenemos una posición compleja. Por una parte, reconocemos la importancia de Conicyt en el apoyo a la investigación y la formación de investigadores. Tenemos claro que las Humanidades reciben un porcentaje de los fondos de investigación acorde al número de proyectos presentados. Pero lo que ha ocurrido en Fondecyt es que la demanda ha sobrepasado

con creces la oferta y aunque los fondos han aumentado, el número de proyectos lo ha hecho en una medida aún mayor. De esta manera, en el último concurso de Fondecyt Regular la tasa de adjudicación de proyectos ha sido menos de un tercio. Además, la asignación de recursos tiene que ajustarse a una realidad en la que cada vez hay más doctores e investigadores, algo que, por supuesto aplaudimos. Sin embargo, consideramos que las formas en que se evalúa la producción de los investigadores deben ser definidas por quienes formamos parte del área de Humanidades y Artes y no definidas por criterios ajenos. Los grupos de estudio de Fondecyt (las comisiones que gestionan la evaluación de los proyectos) tienen una tarea importante en este sentido, pero suelen estar sobrepasados por las tareas de gestión y administración de los proyectos. Nuestra propuesta es que exista una comisión permanente que discuta, revise y actualice los criterios con los que se valida la producción académica en nuestras disciplinas.

Por otra parte, nos preocupa que los contenidos más visibles del proyecto de Ministerio de Ciencia y Tecnología apunten a la transferencia de desarrollos tecnológicos desde las universidades al mundo privado. Se sabe que en Chile las empresas casi no invierten en investigación, ni existen fondos de capitales de innovación nacionales. Sería importante que el nuevo Ministerio intervenga en ese plano, pero afirmamos que se necesitan también de otros elementos culturales y sociales para impulsar aquella deseada «sociedad de la innovación»: educar a nuestra población, mejorar sus condiciones de vida, subir los sueldos, estimular la creatividad, etc. Es más, no se puede dejar de notar que el proyecto de un desarrollo tecnológico organizado desde el Estado que utiliza la investigación universitaria para producir mercancías para el mercado global es una política y una narrativa perfectamente neoliberal ya que naturaliza la función del Estado en el desarrollo del mercado. Lo curioso en Chile es que ni siquiera presentándose como una expansión más profunda del capitalismo es seguro que esta política pública obtenga suficientes fondos del Ministerio de Hacienda. Desde las artes y humanidades nos interesa ampliar la discusión en torno a los efectos sociales de las políticas públicas, proponiendo una

lógica que pueda escapar a la meramente económica e instrumental que domina el discurso público.

—*¿Qué planes existen en la agrupación de aquí a los próximos meses?*

La agrupación se encuentra en una fase de crecimiento y organización interna. Por una parte, queremos hacer públicas nuestras demandas, dar a conocer nuestros diagnósticos y propuestas, e involucrar en ellas a la mayor cantidad posible de investigadores y estudiantes de nuestras áreas. Hemos enviado la carta a distintas instituciones y esperamos conversar con la mayor cantidad posible de actores involucrados en el financiamiento de la investigación en artes y humanidades. Nos interesa también vincularnos con otras organizaciones y redes que están trabajando en el mismo sentido que nosotros, tanto en el ámbito de las Humanidades, como de las Ciencias Sociales y las Ciencias Básicas. Somos conscientes de que necesitamos formar un frente común para avanzar en el reconocimiento de la importancia de la investigación en el país.

A nivel interno, estamos armando comisiones de trabajo para tener un diagnóstico fino de la situación de cada una de las disciplinas que en términos del financiamiento de proyectos y de la evaluación de su productividad. Una demanda sensible para varias disciplinas es, por ejemplo, que se valore la publicación de libros como forma de difusión del conocimiento que producimos. Pensamos que como comunidad de académicos debemos avanzar en una cultura de la evaluación pertinente y adecuada para nuestras disciplinas, lo que también significa ser capaces tanto de consensuar criterios como de estar dispuestos a evaluar seriamente a nuestros colegas. Pero nuestra preocupación principal, hoy en día, es que se considere seriamente a las artes y humanidades en el nuevo proyecto del Ministerio de Ciencia y Tecnología el que, desde ya, debiera empezar por ampliar su nombre e incluir lo más básico, conceptual y laboralmente hablando, que se encuentra bajo la ciencia y tecnología: la investigación.

¿Humanidades, artes e innovación?

El Mercurio, 4 de julio de 2017

Matías Ayala¹ y Carolina Gainza²

Señor Director:

¿Para qué sirven las artes y las humanidades? En las últimas semanas hemos leído algunas columnas y cartas referentes a esta pregunta en este periódico. La historiadora Sol Serrano señaló en una columna (2 de junio) que las humanidades son igual de «positivistas» que otras áreas del conocimiento y que, en vez de seguir pidiendo más espacios, deberían volverse más «concretas» y subirse al carro de la innovación. Gonzalo Rivas, presidente del Consejo Nacional de Innovación y Desarrollo, se hace parte de esta visión, y en su carta al Director (14 de junio) señala la importancia de las humanidades (aunque su ejemplo está más cercano al ámbito de acción de las ciencias sociales) para comprender fenómenos que escapan a programas de innovación en gestión de servicios públicos.

Establecer el valor de una forma de conocimiento solo por su aplicabilidad concreta o la rapidez de su productividad económica es una manera muy simple para pensar la complejidad material y discursiva de la investigación contemporánea. Al igual que ocurre en las ciencias, en

¹ Matías Ayala, profesor e investigador de la Universidad Finis Terrae, presidente de la Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades (2016-2019).

² Carolina Gainza, profesora e investigadora de la Universidad Diego Portales, directora del Laboratorio de Investigación en Cultura Digital y directora de la Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades.

las humanidades y las artes se podría encontrar una investigación «básica» y otra «aplicada». A esta segunda aluden Sol Serrano y Gonzalo Rivas. La primera, sin embargo, no deja de ser «útil» solo por dedicarse a su saber disciplinar. Por todo esto, la postura de Hernán Cheyre (9 de junio), que enfatiza solo la investigación para la empresa, nos parece muy limitada, ya que no se hace cargo de la diversidad y amplitud del asunto.

Una buena política pública de apoyo a la investigación debiera enfatizar tanto el desarrollo del propio saber y el diálogo interdisciplinario, como también sus prácticas aplicadas, ya sea como innovación empresarial o innovación social. Es necesario aumentar la cantidad y la complejidad de la investigación nacional, ya que solo con amplitud, diversidad e integración se podrán lograr cambios importantes a largo plazo.

Dos

Cuestiones críticas

El saber para la mercancía: una pesadilla para Chile

Junio de 2016

Matías Ayala

Un sueño compartido para el futuro de Chile. Informe a la Presidenta de la República, Michelle Bachelet es el documento en donde se delinea una política pública de investigación en Chile. Se hace responsable de él la «Comisión Presidencial Ciencia para el Desarrollo de Chile» (julio 2015). El énfasis de este informe consiste en proponer que se debe orientar la investigación universitaria hacia el desarrollo de tecnologías que puedan producir tanto efectos positivos locales como mercancías globales. En su momento más utópico aspira, a través del desarrollo tecnológico, a cambiar la matriz productiva de Chile. Es decir, salir de la industria extractivista y agrícola que tiene Chile desde antes de ser República. De ahí el nombre «poético» de este informe, como si quisiese demostrar lo sublime del objetivo por alcanzar: «un sueño compartido para el futuro de Chile». Hay un tonalidad inclusiva y democrática en el informe. Lamentablemente, ella sólo se queda en efectos retóricos y no se demuestra en sus estructuras. Se nota que no había alguien de humanidades entre los redactores. Les hubiera dicho a los economistas que ese título recuerda vagamente al populismo azucarado del cantante Arjona.

En una lectura crítica del informe, en cambio, observaría que es una propuesta para que el Estado invierta dinero y genere leyes para que la investigación científica nacional se oriente hacia el desarrollo de mer-

cancias y, así, que empresas privadas puedan participar en el capitalismo global más activamente. En esta lectura, el informe establece una lógica de inversión y ganancia económica con un claro sello neoliberal: el Estado primero invierte (dineros públicos) para que después (algunos) individuos se lleven las ganancias. Por esto, el «sueño compartido para Chile» propone que el capitalismo colonice el saber formal y el conocimiento universitario bajo el disfraz de la modernización. Modernizar eso sí, de forma neoliberal, ya que los recursos estatales y los recursos humanos universitarios se enfocan todos hacia la producción de tecnologías de empresas privadas. ¿O acaso se proponen unas empresas estatales, capitales mixtos o la formación de cooperativas o alguna otra forma de propiedad colectiva? Nada de eso: la empresa privada es algo que jamás se discute, se da simplemente por sentado como el receptor final de toda esta política.

Este informe, de esta manera, es una pieza retórica admirable ya que presenta todo un aparato «técnico» de metas, acciones propuestas y calendarizaciones por hacer; de dineros, flujos y logros que desembolsar; de instituciones, leyes y culturas que hay que cambiar para lograr su objetivo: el desarrollo de la ciencia y tecnología en Chile. Lo que no se menciona, o apenas se hace, es el entramado social de desigualdad que Chile ostenta con vergüenza. Y se pasa muy rápidamente la carencia cultural y educativa que hacemos gala.¹ No se hace no sólo porque es innecesario, sino porque implicaría hacer visible, desde un punto de vista político, la propuesta de convertir a la universidad en un insumo técnico de las empresas privadas. Por ejemplo, frente a las protestas de estudiantes como discursos críticos de la universidad como bien de consumo, este informe no sólo no toma en cuenta aquello, sino que profundiza la noción de la universidad como máquina del saber en el mercado. O, por otra parte, ¿cuál es la relación entre las empresas, innovación y propiedad? Se habla mucho de producir «innovación» pero no de los grandes grupos empresariales que dominan la economía chilena, y cómo ellos favorecerían —o irían en contra o comprarían even-

¹ Esto se puede apreciar en la página 24 del informe mencionado.

tualmente— las pequeñas empresas que desarrollan productos nuevos. En un pasaje, propone que las universidades deben hacer «spin-off» de sus investigaciones, pero jamás se contrasta eso con la imposibilidad de hacer «lucro» en las instituciones educativas. En todos estos y otros asuntos sociales el informe no repara, ya que parece estar abocada en un «soñar a Chile» innovador, moderno y rico. Los redactores de este informe son economistas liberales curiosamente idealistas.

¿Y cómo logra el informe «Ciencia para el desarrollo» hacer pasar la conducción del saber universitario hacia la fabricación de mercancías por la empresa privada como un «sueño para Chile»? A través de dos ideas que se articulan este libro como figuras poéticas, ya que irradian una multiplicidad de sentidos sin nunca definir con claridad su ámbito semántico. La primera es *modernidad* y la segunda *innovación*. Ambas palabras tienen una amplitud de usos en el tiempo. Modernidad es una noción que se encuentra integrada en la idea misma de las repúblicas latinoamericanas y que se extiende hasta hoy día. Una gran parte del discurso público latinoamericano del siglo XIX se arma a través de esta noción liberal de modernidad como creación espacial urbana (la ciudad civilizada) y como articulación en el mercado internacional (D. F. Sarmiento). Aún más, modernidad es la palabra que aún les encanta a todos los políticos ya que es sinónimo de cambios, novedad y mejoras. Hay que decir una buena parte de las ciencias sociales han armado sus disciplinas (por ejemplo, la sociología) en esta noción de modernidad como desarrollo capitalista a la manera occidental.

Ahora bien, este informe aspira a la modernidad chilena a través de la novedosa «innovación». La innovación sería la síntesis entre ciencia y tecnología, entre saber y mercancía, universidad local y mercado global, modernidad local y cosmopolitismo. La noción de «innovación» es una figura que concentra las energías como solución a los problemas históricos de la producción extractivista y agrícola chilenos, como proyecto de nación futura, y como solución (también) aplicada a las soluciones ecológicas. La innovación, como figura cargada de promesas, es una figura del deseo, de una nación deseada. Sin embargo, como sostiene el psicoanalista Jacques Lacan, el objeto de deseo siempre se

desplaza y nunca se logra alcanzar. Por eso el deseo siempre se renueva. La verdadera modernidad nunca llega y, aún más, nunca llegará. Por lo pronto, la «sociedad de la innovación» no se va a alcanzar en Chile, al menos no con la estructura social y educativa que existe hoy.

«Ciencia, tecnología e innovación» (CTI) han de ser las palabras que aparecen más repetidas en las 158 páginas del informe. Para lograr la utopía técnica, el informe propone que para 2030 un tercio del dinero para investigar futuro se enfoque en «las prioridades nacionales» (22), las que son, en palabras realmente técnicas, los «nichos del mercado» en que se quiere trabajar. La equivalencia entre «prioridad nacional» y «nicho de mercado» da la idea de cómo funcionan las políticas neoliberales y cómo utilizan los conceptos desde el ámbito económico, administrativo y político con deliberada confusión y ambigüedad.

Creo que no es negativo que el Estado de Chile invierta en desarrollar tecnologías, sino que lo nefasto sería expropiar el financiamiento de la investigación universitaria en pos de la mercancía tecnológica, y que quiera que el énfasis de sus políticas públicas en investigación sea la creación de mercancías. De esta manera, no se desarrolla el saber, no se acumula el conocimiento y no se hacen nuevos descubrimientos. El conocimiento científico se valida colectivamente, por esto, las comunidades científicas son necesarias para el desarrollo del saber. El objetivo de este Ministerio de Ciencia y Tecnología no es, primeramente, de desarrollo social, de ampliar la capacidad de investigación nacional y de producción conocimiento. Sus énfasis no están en las instituciones o comunidades de productores de saber. No: su objetivo declarado es el fomento del desarrollo privado de tecnología.

Esto es un error, ya que no enfatiza lo que debiera ser lo más importante: la manera colectiva en que se produce la investigación. Por esto, el nombre de la nueva institución debiera ser Ministerio de Ciencia e Investigación. Sería más sensato, más sincero y más inteligente también. Sería menos «soñador». Pero cuando los economistas se ponen a soñar, hay que tener cuidado y es mejor que los poetas comiencen a pensar.

La «provinciana» política neoliberal de investigación en Chile

El Mostrador, 19 de octubre de 2017

Matías Ayala y Carolina Gainza

Hace años que se repite la misma historia. El bajo presupuesto estatal destinado a investigación amenaza, nuevamente, con echar por la borda los esfuerzos de la comunidad diversa de investigadores que esperan forjar una institucionalidad fuerte, con políticas de largo plazo y mejores condiciones para el desarrollo de la investigación. Si bien en el discurso generalmente se habla sólo de ciencias, nos parece importante enfatizar que la producción de conocimientos no se reduce a las ciencias, ya sean básicas o aplicadas, sino que también contempla el saber generado desde las disciplinas de las artes, humanidades y las ciencias sociales. Todas ellas son necesarias para construir un Chile más diverso y sustentable, democrático e innovador (en el sentido amplio de la expresión).

Ningún político o funcionario se atrevería a decir que la producción de conocimientos no es importante para un país. Sin embargo, es fácil apreciar el abismo que existe entre ese discurso y su práctica, el que se materializa en el presupuesto nacional asignado a investigación. Hemos podido observar esta disociación tanto en las discusiones sobre el proyecto de Ministerio de Ciencia y Tecnología (cuyo informe financiero es irrisorio) y, también, en el precario debate de los candidatos presidenciales sobre investigación. En todos ellos prima una visión economicista y centrada en la ciencia de base «productiva» como base del «progreso» nacional.

La promesa de un aumento en el presupuesto para investigación se ha convertido en el cuento del lobo con que el Ministro de Hacienda debe sonreír a la hora del café. ¿Por qué ocurre esto? Una hipótesis podría ser que en una nación donde el desarrollo es reducido a su dimensión económica (a un mero aumento del PIB anual) la producción de conocimientos es, sencillamente, una mala inversión: sus retornos económicos son lentos e improbables. ¿Para qué aumentar la inversión en algo que más bien parece un mero gasto en la planilla Excel anual? La lógica económica es sencilla en este aspecto. Por esto la empresa privada nacional no invierte en investigación: es más barato comprarla afuera que hacerla en Chile. Esto tiene un efecto muy sabido: las empresas en Chile son buenas para importar tecnologías pero muy malas para innovar. De hecho, algunos empresarios (que sostienen un acostumbrado discurso anti-estatal) piden que el Estado los «incentive» a pagar menos impuestos para innovar. Curiosa paradoja.

Dentro de esta lógica de inversionistas provincianos que sólo miran a corto plazo, los investigadores en artes y humanidades debemos responder constantemente a la pregunta aparentemente inocente «¿de qué sirve lo que hacen ustedes?». Por lo general, nos suceden dos cosas. En primer lugar, esta pregunta nos parece que habla de las limitaciones intelectuales del curioso. Y segundo, intentamos afirmar que la importancia de la investigación en artes y las humanidades radica, principalmente, en cuestiones culturales intangibles y difícilmente transables, pero muy importantes como, por ejemplo, la diversidad cultural, las identidades sociales, los imaginarios colectivos, la inmigración, la creatividad o las formas de apropiación cultural de la tecnología. Imaginamos que, a veces, ocurre algo similar en áreas de la ciencia consideradas «improductivas» por especulativas como las matemáticas, la física y, en particular, la astronomía.

En definitiva, nos parece que en Chile la investigación es vista como un gasto a corto plazo, jamás como una inversión a mediano o largo plazo en comunidades de investigadores. Por esto, la inversión se ha focalizado en aquellas áreas que producen rápidas ganancias económicas, como en Corfo. Esto revela un desconocimiento de formas específicas

de producción de conocimientos y sus distintos ámbitos de acción en el desarrollo del país. Esta ignorancia, no obstante, se escuda en un supuesto económico y administrativo: la investigación sólo es útil si produce ganancias económicas. La palabra «innovación» resume estos deseos y fantasías de modernidad, inversión focalizada y ganancias infinitas.

Toda la investigación nacional sufre por estos supuestos y, para los investigadores en artes y humanidades, esto se hace especialmente agudo. Por esto, insistimos en la necesidad de pensar una política a largo plazo, cosa que ningún organismo del Estado ni candidato ha hecho con rigor. Por esto, también, afirmamos que la producción de conocimientos no puede ser reducida por los inversionistas y administradores provincianos que insisten que la «innovación» y el «emprendimiento» funciona con copiar fórmulas y tecnologías que se producen en una capital extranjera. Esto se ha traducido históricamente en que Chile sea importador de conocimientos, teorías y productos manufacturados del extranjero.

El escuálido presupuesto para investigación se debe a su concepción como un gasto anual y no como una inversión social en personas e instituciones. Y, además, esto tiene un segundo supuesto detrás, que la prensa difícilmente se atrevería publicitar a pesar de no tener nada de escandaloso: en Chile se tiene una noción de desarrollo concebido como un mero crecimiento anual del PIB sin pensar en sus consecuencias sociales, espaciales y ecológicas.

La discusión, o más bien queja sobre el magro presupuesto nacional —que estos días bulle en las redes sociales digitales— es la punta del iceberg de un problema más profundo. Se hace difícil, a veces, mirar bajo el agua cuando no se tienen una máscara de buceo. Las nociones de inversión y de desarrollo son lo que nos impide ver el real problema. El potencial para construir una sociedad mejor, más amplia y diversa en el siglo XXI se encuentra en la capacidad que tengamos como país de vincular los conocimientos producidos por nuestros investigadores con las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales locales.

Lo expresado hasta aquí va mucho más allá del melodrama de un PIB anual de un 1% o un 5% el que alimenta los énfasis de la prensa

económica, o de la deuda nacional del 1% o 2%. Nos parece que hay que empezar a pensar sin las provincianas anteojeeras economicistas que desperdician las capacidades intelectuales y creativas de Chile. Hay potencial para buscar un modelo propio de desarrollo, pero se debe tener el valor y el coraje para atreverse a hacerlo.

Las humanidades y el reventón social chileno. Política de los saberes sin punto final

Presentación, 13 de noviembre del 2019¹

Cecilia Sánchez²

1. Resignificación de las humanidades

La cuestión de las humanidades es hoy un problema mayor que exigiría una larga historia europea y latinoamericana para siquiera instalar la pregunta. En el contexto del conflicto entre el utilitarismo sajón y la concepción de una cultura desinteresada en la América Latina de comienzos del siglo XX, debe recordarse que Rubén Darío y José Enrique Rodó son los célebres defensores de lo humano libre. En el caso de Rodó, *Ariel* es el curioso libro (publicado en 1900) en el que la voz protagonista de un maestro le hace saber a sus discípulos que la cultura es un «impulso sin objeto», de acuerdo a como nace en Grecia. En cambio, los fines utilitarios, asociados a los bienes materiales, a la ciencia y a la democracia del número, son simbolizados por el grosero Calibán,

¹ Seminario «La cuestión de las humanidades: Materiales para la discusión constituyente», Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile

² Cecilia Sánchez es académica de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Profesora del Magíster de Género y Cultura en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Licenciada en Filosofía por la Universidad de Chile. Doctora en Filosofía por la Universidad París VIII y en Literatura por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

quien se define por buscar de modo ciego la sensualidad³. El personaje al que alude Rodó es una cita del *Calibán* de Ernest Renan, escrito en 1878, quien retoma al salvaje primitivo de *La Tempestad* de Shakespeare para representar a las clases populares de su época en Francia, cuyos apetitos son corporales y corresponden al estrato del alma apetitiva descrita por Platón en su *República*. A diferencia de Renan, el Calibán de Rodó en *Ariel* (1979) y el de Darío en «El regreso del Calibán» (1998) es un comerciante que prepara el advenimiento de los «espíritus estrechos», abiertamente orientados al «negotium» (Rodó 18-20).

Dado que Grecia es un punto de referencia, habría que decir que las caracterizaciones helénicas de lo humano y sus fases latinas y europeas suponen la adquisición de una «sensatez adulta» muy cercana al sentido común de una familia carente de diversidad⁴. Por tal motivo, la resignificación política de las humanidades debe apostar por una humanidad plural, que respete las diferentes culturas y géneros, así como sus respectivas transiciones. En este replanteamiento o resignificación de las humanidades, también se debe entender que no existe una normalidad o permanencia de la realidad (herencia de los supuestos metafísicos clásicos). Bien sabemos que la modernidad y la modernización explicitan su dependencia del movimiento y del cambio permanente; sin embargo, se sigue considerando la estabilidad como la base de la cultura. En todo caso, si bien el tiempo de la modernidad es inquieto, tiene el problema de mecanizar lo humano introduciéndolo en procesos interminables. Desde el punto de vista de Hannah Arendt, es mediante la moderna tecnología que llega a romperse la frontera entre los conceptos de la naturaleza y los de la historia. Ambos se vinculan o cruzan mediante el concepto de «proceso», derivado genealógico del «progreso» y del «desarrollo» (Arendt 70). El monopolio del concepto

³ Cabe advertir que el Calibán de la obra de Shakespeare y de Renan cambia su simbolismo en Latinoamérica. Si el Calibán partió siendo el habitante salvaje del Nuevo Mundo, a fines del siglo XIX quien lo encarna es el comerciante estadounidense (Fernández Retamar).

⁴ Con respecto a la *concepción* de la *humanitas* asociada a la «sensatez» o «serenidad», según los parámetros de la familia, es importante citar a Peter Sloterdijk.

de proceso se sostiene en una vida organizada que sólo da sentido a los productos finales.

A mi juicio, nuestra revuelta o «reventón social», según el lenguaje de la calle, se enmarca en estas herencias del humanismo, pero, sobre todo, en lo que se entiende por procesos sociales de corte determinista, pues si ya era deficitaria la enseñanza de las humanidades por su tinte homogeneizador, mucho más es su sustituto cientificista. Bien sabemos que la educación neoliberal y el pragmatismo generalizado en el que vivimos se rige por criterios técnico-matemáticos que tienden a incentivar habilidades puramente cognitivas orientadas a logros individuales que, como también lo anticipara Arendt, privatizan nuestras acciones. Por lo mismo, no hay que pensar demasiado para apreciar que gran parte de nuestra conmoción actual se debe al predominio de lo privado o más bien de lo *privatizado*, inserto en procesos institucionales y en la esfera de nuestros ideales profesionalizantes.

2. La privatización de lo común

La palabra *privatización* es clave para lo que quiero decir pues alude a una pérdida casi absoluta de lo que alguna vez fue público, a tal grado que esta palabra ha llegado a significar muy poco. Ya no nos protege de la racionalidad neoliberal que se apropia de la vida personal, incluyendo lo genético, las semillas, el agua, la educación, la universidad, los medios de comunicación, lo informacional y lo ambiental, entre otros elementos. La nueva palabra que empieza a circular y que podría ser parte de la nueva lógica instituyente es lo «común», reivindicación desarrollada por Christian Laval y Pierre Dardot en varios de sus libros (2015). Estos autores parten por criticar la vinculación del «bien común» únicamente con el Estado, dado que, como hoy, este podría ir en contra de la sociedad. Lo público tiene muchos sentidos; hay un problema de traducción entre la cosa pública y la utilidad pública que va inclinando el significado en favor de una estatización y también en una reificación que entiende que lo común es asociable a ciertas propiedades o bienes. Al contrario, la propuesta es considerar que lo común es lo «inapropia-

ble»; no se puede vender como en Chile se hizo con el agua y se hace con el conocimiento. El problema es que las «cosas comunes» a veces parecen bienes sin amo, tal como ocurrió con el así llamado Nuevo Mundo, estableciéndose la diferencia entre una posesión contingente y una propiedad colonizadora legitimada por la letra notarial, quedando las y los mal llamados *indígenas* expropiados de su territorio y de su mundo, primero mediante un documento conocido bajo el nombre de «requerimiento» (Lienhard 28), luego por las políticas pacificadoras de los Estados-nación latinoamericanos.

Nuestra actual revuelta, cuya escena se despliega a partir del significativo acto de *evadir* el pago del pasaje de una empresa estatal como es la del metro, abre una serie de preguntas ético-políticas (institucionales y personales) de gran relevancia: a saber, la pregunta política por lo *común* y lo *público*, la discusión ético-política por el límite entre lo *digno* e *indigno* y, sobre todo, por el poder instituyente de las y los ciudadanos. A nivel institucional, esta pregunta pone en jaque no sólo al gobierno, como es obvio, sino que también al congreso; a las y los periodistas; a la educación escolar; a las universidades; a los aparatos de justicia; a los poderes militares y de «orden» (según se los llama); a las y los alcaldes; a la concepción arquitectónica-urbana que segrega los barrios y comunas de las ciudades chilenas; a todas y todos los intelectuales y agentes culturales del país. Nadie ni nada está al margen de este enjuiciamiento, puesto que desde hace mucho tiempo vivimos lo *público* como si fuera *privado*, situación que en las universidades es demasiado evidente. Primero, con el rol subsidiario del Estado que permitió la desregulación de las universidades privadas (aunque su actual regulación se ha convertido en una dura competencia por el presupuesto estatal que también distorsiona la tarea universitaria). Segundo, el saber se privatiza mediante la venta de licencias y la orientación del conocimiento a un capitalismo cognitivo. Tercero, porque lo pensable en un texto también es considerado un bien productivo, al punto de cuantificar la así denominada «productividad de los académicas/os», en vez de cualificar su aporte, imponiéndoles un formato de escritura que homogeniza el pensamiento.

3. La barbarie de los expertos

Por razones de tiempo no quisiera convertir este texto en un enjuiciamiento rápido de las condiciones neoliberales de nuestra sociedad chilena. Por el momento, algunos de los intelectuales que han empezado a hablar del problema de nuestro *reventón social* en los medios oficiales de comunicación están muy desconectados del problema, debido a que su reflexión echa mano de supuestos decimonónicos de cuño positivista. El más conocido es Carlos Peña: el abogado, cronista de *El Mercurio*, filósofo y rector de la Universidad Diego Portales, para quien la «muchedumbre» y los «hechos» van por caminos distintos. Demás está decir que no ve en las calles a las y los ciudadanos, sólo al maleante o al bárbaro. Por este motivo, no ha dudado en tildar de anómicos a los jóvenes que han participado en este estallido, quienes le dan un toque carnavalesco y pulsional al movimiento, a la vez que reprueba a los intelectuales defensores de los derechos humanos y críticos de un Estado que usa la fuerza «legítima», según él, contra los manifestantes una vez declarado el Estado de Emergencia.

En cuanto a las exigencias de igualdad que exige la multitud carnavalesca, Carlos Peña las encuentra erradas, pues insiste en una disminución de la desigualdad en Chile y en la mejoría del bienestar material, según indican los «hechos» en documentos como el índice de Gini (Peña). Aquí es donde el ejercicio reflexivo de Peña incurre en la violencia del lenguaje positivista, cuya vigencia data del siglo XIX, dado que olvida que los *hechos* son *interpretaciones* antes que *datos*, según nos recuerda con ironía Nietzsche en algunos de sus aforismos. De hecho, en una reciente columna de opinión, la economista Andrea Repetto cuestiona el modo en que se construye el índice Gini pues le cuesta registrar los ingresos de las personas de altos recursos dificultando la medición de la desigualdad. De modo que la medición de este grupo debe hacerse por medios alternativos, revelándose la alta concentración de ingresos de estos últimos en comparación con los países de la OCDE (Repetto).

En el caso de Chile, la figura alegórica de quienes abusan de este tipo de índices es el tristemente célebre «panel de expertos». Sus integrantes

toman la decisión de subir en treinta pesos el pago del pasaje del metro, de acuerdo a los protocolos establecidos por la empresa estatal. Su labor es hacer cálculos técnicos sobre la base de *hechos* supuestamente *objetivos*; la decisión es mecánica o técnica. Similar a la supuesta imparcialidad de un algoritmo, este panel realiza un cálculo numérico a partir de un conjunto de cifras al amparo de un saber especializado que borra la humanidad y la dignidad de quienes experimentan y se afectan por esas decisiones, de modo semejante a como ocurre en las AFP, Isapres, casas comerciales, farmacias, bancos, etc.

Esta disociación entre lo moral y lo económico; lo emocional y cognitivo; entre el hecho, la interpretación y la experiencia; entre saberes parciales, generales y culturales es semejante a la binariedad que tensiona a la educación escolar y universitaria, dividida desde hace mucho tiempo en saberes científicos y humanistas. Con todo, algo interesante ha ocurrido en estos últimos días con uno de los programas estatales de financiamiento de la investigación. En una reciente carta enviada al *El Mercurio* del Consejo de Conicyt, titulada «Ciencia al servicio del país», parece haber un nuevo tipo de reconocimiento a las humanidades y a la transdisciplinariedad del saber al momento de declarar: «La investigación transdisciplinar, con especial énfasis en las ciencias sociales y las humanidades, está llamada a continuar aportando elementos para una fundada comprensión crítica de la actualidad, atendiendo a sus orígenes y potencialidades» (Consejo de Conicyt).

Antes de pasar a la cuestión de la colonialidad, cabría recordar un polémico término usado por José Ortega y Gasset (1982) para juzgar los problemas en los que incurren los especialistas del saber. El filósofo español tilda de «nuevos bárbaros» a quienes carecen de una formación humanista y cultural, o que cuando la tienen es meramente ornamental, dado que su saber es siempre fragmentado o despedazado. A partir de esta expresión que, en cierto modo, prolonga el significado del nombre «Calibán» atribuido por Rodó y Darío al hombre de negocios, podríamos decir que los *privatizadores* y *expertos* son los *nuevos bárbaros*, a la inversa de lo que piensa Peña de los manifestantes. Desde el punto de vista de las humanidades, el triunfo del experto en los medios

gubernativos y sociales se debe a las universidades cuya finalidad es puramente profesional y técnico. La enseñanza de estas instituciones por lo general carece de contexto cultural y social, también les resulta una pérdida de tiempo las sensibilidades éticas y estéticas. Debido a que por sobre todo valoran la constatación no enseñan estrategias de lecturas interpretativas, e ignoran el modelo de los saberes desde dónde hablan, leen o piensan. En definitiva, operan con los supuestos de una metafísica implícita sin siquiera conocerla.

3. Políticas del saber y personajes de archivo

Con todo, es fácil apreciar hoy el aspecto tecnocrático del saber dominante en la economía, el derecho, la educación y las ciencias en general; incluso ya podemos reconocer el vínculo entre ciertos saberes y el sexismo que recién empieza a discutirse. Sin embargo, el problema del saber es más profundo. Los poderes que circulan en instituciones políticas, domésticas, carcelarias, laborales, escolares y académicas forman parte de una «política de la verdad», sostenida por las relaciones de fuerza que fundan a las ciencias humanas y al saber en general. Cuando obviamos la existencia de una política del saber y de la verdad sin darnos cuenta creamos *personajes de archivo* a partir de encuestas, estadísticas y muestras que diseñan los rasgos del pobre, de hombres y mujeres vulnerables, del criminal, el inmigrante, el demente, el/la estudiante, el/la transgénero, el/la adulto mayor. Estos son algunos de los nombres de los personajes de archivo manipulados por las ciencias sociales producidos desde el lado del «orden», desde la luz frontal que emana del poder que viene de las instituciones cuyo discurso tiene poder de vida y muerte (Sánchez).

Bajo el influjo de nuestro *reventón social* apreciamos con mayor nitidez que nunca que la racionalidad del experto ha producido a estos personajes desde el lado de la *anormalidad*. Los efectos colaterales de muchos de los saberes cientificistas es sepultar en hojas con formato Excel a estos personajes que viven por debajo de las relaciones de producción; vale decir del cálculo que los ubica por debajo de la línea ya no de la pobreza, sino que de la dignidad. Desde el discurso economicista

estos personajes no son propiamente humanos; son «grasa» a eliminar o fuerza de trabajo para un fin utilitario. En este sentido, la exploración reflexiva de Michel Foucault visibiliza las tecnologías modernas que colonizan la esfera que en el mundo clásico estaba reservada al *oikos*. Así, la esfera de lo doméstico pasa a convertirse en la esfera de lo viviente a-personal, clasificada por el pensamiento neoliberal según su buena o mala *calidad de vida* por el pensamiento neoliberal.

4. Colonialidades culturales del saber

Desde el punto de vista de una política de la verdad, también cabe hablar de la colonialidad cultural, mirada que Foucault no tuvo porque se situó en el ámbito de la razón europea. Desde el pensamiento pos-colonial latinoamericano hay coincidencias respecto a que la subjetividad moderna no es solamente geoeconómica, también es geocultural. Autores como Enrique Dussel, Walter Dignolo, Boaventura de Sousa Santos y Santiago Castro-Gómez, entre otros, han condenado esta racionalidad y sus efectos en el Nuevo Mundo y América Latina, aunque algunos de ellos han defendido modernidades alternativas ya transmodernas o bien de o descoloniales.

Cuando hablamos de la colonialidad como categoría crítica en sustitución de la categoría de la descolonización, estamos en una apreciación del saber y del poder de corte epistemológico que nos distancia del saber supuestamente liberador del letrado renacentista y del ilustrado universalista; estamos en aquello que Aníbal Quijano entiende como la cara oculta de la modernidad, punto de mira o *hybris* del punto cero (Castro-Gómez) inaugurado por cartógrafos, navegantes, cronistas, entre otros. En sus efectos de producción del Otro, esta categoría eurocentrista tiene una larga historia. En el caso del Nuevo Mundo, parte con la representación del *subhumano* (Sepúlveda) y posteriormente del *degenerado* que no progresa (Hegel), en una lógica similar a la de los personajes de archivo arriba mencionados.

Para concluir de modo provisorio cabe preguntar: ¿es superable la colonialidad? A mi juicio no lo es; es correctible en la medida en que se

reconozca la interculturalidad del mundo desde una política del pensamiento. Me atrevo a sostener que, en el caso de Chile, estamos casi por completo absorbidos por la colonialidad del saber en la medida en que no interrogamos nuestra cultura y nuestra lengua, tampoco nuestras instituciones ni los supuestos de nuestro pensamiento.

El debate actual es muy fuerte entre poscoloniales y decoloniales (sin «s») o descoloniales, que buscan recuperar una anti razón occidental (Mignolo), y los transculturales (Rama) o trasmsmodernos como Dussel o Castro-Gómez más propensos a un diálogo entre culturas. Por mi parte advierto que debe tenerse cuidado cuando desde las humanidades y las ciencias sociales se aceptan categorías que encierran lo humano sobre la base de una lista de categorías. Por ejemplo, a partir de la noción de subalternidad se puede llegar a ser pobre, mujer, negra y tercermundista si se establecen estas características como si fueran identidades fijas y totalizadoras. A la inversa, la crítica a la colonialidad lo que debería defender es la intotalización de lo humano, así como en el ámbito de lo común se debe defender lo inapropiable.

Para salir de estas totalizaciones y cierres, me interesa señalar que las nuevas claves de lo humano ya no son los de la normalidad o la identidad. Al contrario, estamos en la época de las transiciones y devenires. Desde autores y autoras contemporáneos/as como Deleuze, Preciado, Butler, Braidotti, Irigaray, por dar algunos nombres, podemos hablar de experiencias y saberes sin puntos fijos, de devenires y otredades antes expulsadas del saber. De este modo, se crean y se aceptan nuevas formas de diferencias de lo humano que ponen en crisis a las humanidades que derivan del *Anthropos*. Para Luce Irigaray, se trata de desmontar «lo mismo», y para Gilles Deleuze lo «mayoritario», un falso universal por contraste con lo «menor». Bajo estas coordenadas es que ahora puede plantearse un nuevo régimen del saber transdisciplinario, receptivo a las teorías feministas y a las denuncias contra la colonialidad y el antropologismo dominador de la naturaleza. En este sentido, descolonizar el saber supone acercarse a la *doxa*, a saberes ancestrales, a corporalidades y escrituras plurales, posibilitando el descongelamiento de lo que por largo tiempo fue rotulado de bárbaro o pasional.

Bibliografía

- Almada, Leopoldo Alas, J. Sapiña, Juan Ramón Jiménez, Federico Carlos Sainz, Cejador, Emilio Oribe, Luis Humberto Delgado. «Comentarios críticos». Rodó, José Enrique. *Ariel*. Ed. Héctor V. Morel. Buenos Aires: Editorial Clásicos de Ayer y Hoy, 1969. Impreso.
- Arendt, Hannah. «La crisis de la cultura: su significado político y social». Hannah Arendt. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Ediciones Península, 1996. Impreso.
- Castro-Gómez, Santiago. *La hybris del punto cero; ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontifica Universidad Javeriana, 2005. Impreso.
- Consejo de Conicyt. «Ciencia al servicio del país». *El Mercurio*. 27 octubre 2019. Impreso.
- Darío, Rubén. «El triunfo de Calibán». *Revista Iberoamericana* (1998): 451-455. Web.
- Fernández Retamar, Roberto. *Calibán, apuntes sobre la cultura de Nuestra América*. Buenos Aires: Editorial La Pléyade, 1973. Impreso.
- Laval, Christian, y Pierre Dardot. *Común*. Barcelona: Gedisa, 2015. Impreso.
- Lienhard, Martín. *La voz y su huella*, Lima: Editorial Horizonte, 1992. Impreso.
- Ortega y Gasset, José. *Misión de la Universidad*. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial, 1982. Impreso.
- Peña, Carlos. *El Mercurio*. 10 noviembre 2019. Impreso.
- Rodó, José Enrique. *Ariel*. Ed. Héctor V. Morel. Buenos Aires: Editorial Clásicos de Ayer y Hoy, 1969. Impreso.
- Repetto, Andrea. «Gini: ¿Estado o mercado?». *El Mercurio*, 24 noviembre 2019. Impreso.
- Sánchez, Cecilia. «Los archivos de la racionalidad moderna: las preguntas de Michel Foucault por los estatutos del saber y por los cuerpos biopolíticos». *Revista Direito e Justiça: Reflexões Sociojurídicas, Santo Angelo* (2019):109-124. Web.
- Sloterdijk, Peter. *Temperamentos filosóficos. De Platón a Foucault*. Madrid: Ediciones Siruela, 2010. Impreso.

Comunidades de investigadores en artes y humanidades

Presentación, 8 de junio de 2017¹

Matías Ayala

1

Estamos acostumbrados a escuchar y ver las historias de los descubrimientos científicos basados en un protagonista, el que generalmente es masculino. Pasa algo similar con las historias de los artistas, de los empresarios y de los políticos: todas ellas se centran en individuos aislados. Las narrativas de las novelas y el cine, la televisión y las noticias, e incluso una tendencia importante en la historia como disciplina académica, suelen tener por protagonistas a un personaje, así, toda la narración y sus sentidos se organizan en torno a lo singular y lo excepcional de un individuo. Inteligencia, esfuerzo, persistencia y creatividad suelen ser sus características personales. Esto lo distingue de los demás. Eso lo hace único.

Esto, que podría parecer un mero procedimiento estético y narrativo, es algo mucho más que ello, ya que nos acostumbra y nos fuerza a comprender lo que sucede colectivamente y en una multiplicidad de planos, relaciones y redes, a partir de un limitado punto singular. Nos cuesta pensar la multiplicidad, y sobre todo, desde y hacia la multiplicidad.

¹ Presentación en la Universidad Autónoma de Chile, sede Temuco.

La filosofía política (liberal) es la consumación de esta misma idea. Si se sopesa que los cuerpos humanos están siempre en constante relación espacial, económica y afectiva (por ejemplo, todos nacemos de una mujer, alguien nos cuidó cuando éramos niños y alguien nos cuidará, todos vivimos entre medio y junto a otro y otras) es sorprendente que la filosofía política reinante piensa lo social desde lo individual. La teoría del contrato social de Hobbes, esa que sostiene que los individuos se ponen de acuerdo para hacer las leyes, en un ejemplo de esto, pues esta idea parte desde lo aislado y después va a lo común. Todas estas disciplinas tienen lo que se ha llamado un «individualismo metodológico».

Algo similar sucede con la generación de conocimientos, la que, por lo general, se tiende a pensar desde lo individual sin percatarse de que la clave para ella es la comunidad científica. De ahí que me parece muy adecuado el título de este seminario. El conocimiento se genera de forma acumulativa y cooperativamente, muchas veces en relación con gente que no conocemos ni conoceremos. Los géneros discursivos con que se nombra la ciencia no suelen hacer visible esto, por esto debemos repetirlo e insistir en ello para que todos lo entiendan, para que nosotros también lo entendamos mejor.

La enseñanza se da en un espacio colectivo, las tesis son guiadas por alguien, en los laboratorios, institutos y departamentos trabajan siempre de a varios. Además, los artículos se escriben en base a contrastar la hipótesis e ideas nuevas con otros artículos ya publicados. El texto original mismo es evaluado por otros, y, finalmente, una vez impreso, sus resultados en el mejor de los casos van a servir para otros. El conocimiento se crea en una multiplicidad de planos, relaciones y redes, pero se suele visibilizar de forma individual. Esta es la paradoja que quisiera remarcar ahora.

2

Se debe insistir en esto, especialmente, en Chile, en donde el mayor financiamiento estatal es programa Fondecyt. Fondecyt, como ustedes saben, financia proyectos individuales, de probada excelencia (según

indicadores, principalmente cuantitativos) y sólo por un tiempo limitado (dos a cuatro años). Fondecyt es política de Estado que favorece lo individual, lo cuantitativo y lo pasajero. Por lo tanto, su diseño no se basa en la complejidad y multiplicidad de sus usuarios, en sus comunidades de investigación o las instituciones en donde se articulan. No sopesa las relaciones sociales o espaciales del trabajo académico. Apenas hay una cierta cuota para regiones. En resumen, la política implícita del Fondecyt tiene «individualismo metodológico» inscrito. Esto es claramente negativo.

Los proyectos Fondecyt son todos pasajeros, por lo tanto, es una política que produce precarización laboral, sin continuidad, salud, previsión o vacaciones. Es decir, es una política que tiene por efecto secundario producir malas condiciones laborales. Por otra parte, no se establece una relación clara con las universidades, institutos ni centros. De esta manera, muchas universidades privadas y estatales «apoyan» a investigadores pero no les dan trabajo estable. Es más, las universidades han usado Fondecyt para decir que se hace investigación en su institución (y acreditarse) pero dar poco a cambio a los mismos investigadores. Si lo pensamos de forma crítica y algo paranoica, Fondecyt le sirve al Estado y las universidades para producir muchos artículos a costa del bienestar de los investigadores. Y esto también es negativo.

Nosotros, como investigadores de Artes y Humanidades, también entendemos que necesitamos de mucho fortalecer nuestra comunidad académica en las Artes y humanidades. Y para esto creemos que necesitamos formalizar la carrera del investigador, con proyectos que no sean pasajeros, creando Centros de Investigación y favoreciendo la interdisciplina.

Déjenme hacer un pequeño recuento histórico. Las humanidades y las ciencias sociales fueron golpeadas muy fuertemente por el Golpe de Estado del 73. Profesores y estudiantes se fueron exonerados y exiliados, cuando no torturados y reprimidos. No sé cuánto más que en otras disciplinas, pero en humanidades aún se sienten los efectos de ello. Algo después, durante la dictadura, entraron algunos profesores, varios de ellos muy conservadores o, por lo general, bien mediocres, ya que no estaban ahí por razones académicas.

De hecho, hay una generación ausente de profesores en las humanidades chilenas, que son los que tienen una edad en torno a los 50-60 años. Si piensan en ustedes, están los profesores mayores que tienen como 60-70, que son los que volvieron del exilio. Después, se encuentra mi generación en torno a los 40 años (varios de ellos, como yo, hicieron un doctorado afuera). Entre medio, hay muy pocos profesores en Chile en humanidades en torno a los 50 años. Esta generación perdida es la consecuencia del «apagón cultural» de la dictadura. En el caso argentino, en contraste, la dictadura no logró alterar de forma tan profunda la calidad del trabajo académico en humanidades, quizá por la amplitud del mercado literario, la calidad de su educación y lo extenso de su clase media.

Dentro de este escenario, los proyectos Fondecyt ayudaron a profesionalizar la investigación en humanidades, en especialmente, en los 90 y la primera década del 2000. Subió algo la calidad de las revistas, se implementó la revisión ciega de pares, etc. Así, la autonomía de los Consejos superiores de Fondecyt nos ayudó a que no nos pasaran la aplanadora dos veces: tanto en las universidades durante la dictadura que desconfiaba de las Artes y Humanidades, como en Concyt que financiaba más a biología y matemáticas que otra cosa.

Sin embargo, esto no fue a un precio bajo. La institucionalidad vigente impone mecánicamente los métodos, paradigmas y formas de validación científicas a las artes y las humanidades, restringiendo su desarrollo específico y su impacto social y cultural. Al mismo tiempo, no ha valorado ni ha contado elementos tradicionales de nuestro trabajo.

Más recientemente, con el aumento los retornados de las Becas Chile, se hace claro que las universidades no pueden absorberlos y que Fondecyt, sin subir el presupuesto, financia un porcentaje cada vez menor de proyectos. Estamos en un momento de cambio y de crisis. Por esto, organizarnos es más necesario que nunca.

Para mejorar nuestra comunidad de investigadores se necesitan varios elementos. Por una parte, nuestra comunidad es muy pequeña, lo que produce mucha competencia y poca colaboración. Además, este tamaño produce poca transparencia, porque todos nos terminamos co-

nociendo. En la revisión entre pares, de artículos y proyectos, esto se vuelve problemático. A veces, uno evalúa un artículo y sin leer el nombre ya sabe quién lo escribió. Por esto, es necesario más gente.

Segundo, necesitamos más innovación en métodos y objetos de estudios. Nuestras universidades, en especial las tradicionales con su rigurosa autonomía, tienen —algunas— incrustada una gerontocracia que ha impedido la renovación de métodos y objetos de estudio. De hecho, si bien se investiga en cine y en música, hay mucho menos desarrollo en artes visuales o danza. Hay muy poca gente que hace interdisciplina. Hay pocos proyectos colaborativos.

Tercero, necesitamos una verdadera descentralización y que ella sea asociada a la innovación. Esta mezcla, que quizá sea difícil de implementar, es muy necesaria para mover el campo radicalmente, para ampliarlo y diversificarlo. A veces pienso que esto se hace más difícil en las universidades tradicionales, ya que ellas tienden a reproducir sus saberes y métodos, eliminando la diversidad y la innovación.

Hay mucho por hacer, entonces, en la generación de comunidades de investigadores para las artes y humanidades en Chile. Dejar el «individualismo metodológico», hacer crecer el campo, descentralizar, innovar y relacionarse con otras disciplinas. Buena parte de estas tareas no se pueden lograr si no existen los incentivos correctos. Y creo que los que estamos de Artes y Humanidades aquí somos los llamados a hacerlo. Y también creo que organizarnos es un paso claro a mejorar.

Innovación social como palanca de la inclusión

Cooperativa, 22 de julio de 2017

José Rivera Soto¹

De un tiempo a esta parte, se asocian dos conceptos que antes no parecían guardar mayor relación: inclusión e innovación, unidos desde una perspectiva social. La razón no es casual ni baladí, menos aún para la realidad chilena.

De acuerdo a la OEA, «ser mujer, pobre, indígena, afroamericano, migrante, discapacitado, trabajador informal, significa tener en la sociedad una posición inicial desventajosa». La inclusión apuntaría a corregir esas brechas, con políticas proactivas que aseguren la participación de todos en ámbitos sociales, económicos y culturales del país. Innovación social, en tanto, se refiere a buenas prácticas que permiten a los grupos menos favorecidos acceder a los beneficios de la sociedad del conocimiento, como señala Gonzalo Herrera, con un valor creado que impacte al colectivo en su totalidad. Ahora bien, mi impresión es que cuando ambos conceptos se unen y hablamos de «innovación social para la inclusión», estamos en presencia de lo que se denomina «luchas de la diferencia». Me explico.

Si en la era industrial, el bienestar pleno de una sociedad se relacionaba a la emancipación del proletariado y las reivindicaciones políticas

¹ José Rivera Soto, Sociólogo y Doctor en literatura. Director de Investigación y Posgrados de la Universidad Viña del Mar.

pasaban por el trabajador, el sindicato y la revolución, en la actualidad han emergido múltiples actores en busca de la emancipación. Ya mencionamos mujeres, pobres, indígenas, migrantes, discapacitados; habría que sumar infancia, demandas LGTBI, minorías culturales y religiosas, entre otras. La inclusión buscaría empoderar (dotar de poder) a estos grupos diversos, a esa rica diferencia que forma la sociedad. Como América Latina en general, y Chile en particular, presentan economías menos robustas, la innovación resulta indispensable para lograr esa inclusión, la escasez de recursos nos exige soluciones nuevas, sustentables y eficientes para un acceso equitativo al progreso.

El equipo del Centro Regional de Innovación e Inclusión Social (CRIIS) define la innovación social para inclusión como una generación de valor para la sociedad con la producción de bienes, servicios o procesos institucionales, que mejoren la calidad de vida de los sectores vulnerables, basándose en la co-creación de saberes académicos y los de las propias comunidades.

La región de Valparaíso, que es el caso que mejor conozco, tiene prácticas interesantes en esa línea, como la alianza entre la Universidad Técnica Federico Santa María y LASIN (Red de Innovación Social en América Latina); el diplomado en Innovación Social de la Universidad de Playa Ancha o el magíster en Innovación Social para la Inclusión, del CRIIS de la Universidad Viña del Mar. Son esfuerzos académicos articulados con los comunitarios, empresariales y gubernamentales, para enfrentar un desafío mayor: derrotar la exclusión y desigualdad del continente, un fenómeno que, por desgracia, está presente de un modo visible en esta región y en el resto del país.

Nuevo trato entre universidad y su medio

El Mercurio de Valparaíso, 5 de mayo del 2017

José Rivera Soto

En el siglo pasado, la poesía dio un giro que, por razones diversas, el mundo de la educación superior está dando ahora con la profundidad debida, en el ámbito específico de la Extensión Universitaria o Vinculación con el Medio. El giro puede evidenciarse con dos citas. Vicente Huidobro, a comienzos del siglo XX, declaraba: *Solo para nosotros / Viven todas las cosas bajo el Sol / El poeta es un pequeño Dios*. Compararemos esos célebres versos con los que, varias décadas más tarde, Nicanor Parra espeta en voz paródica: *A diferencia de nuestros mayores [...] Nosotros sostenemos / Que el poeta no es un alquimista / El poeta es un hombre como todos [...] Los poetas bajaron del Olimpo*.

La academia está en un tránsito similar. El académico Heinrich von Baer, que ha escrito artículos iluminadores al respecto —y que sigo en estas líneas—, lo caracteriza como el paso «de la *torre de marfil* a la *universidad interactiva*».

Tradicionalmente, la Extensión Universitaria era una relación «unidireccional» (es decir, dirigida de la universidad hacia el exterior); ahora, en cambio, se favorece una relación «bidireccional», donde los diversos grupos de interés puedan incorporarse «en la definición estratégica y funcionamiento de la universidad». Se abandona así una generación y transmisión de conocimiento arraigado en lógicas «aisladas, distantes y de espaldas a la dinámica evolutiva de la sociedad». Expresado de otro

modo: el esfuerzo porque la producción del saber no se realice de manera elitista, endogámica y autorreferencial a la academia.

Sin embargo, la idea de fondo es todavía más potente. La bidireccionalidad, los vínculos horizontales, se fundan en una idea de co-construcción del conocimiento. Las disciplinas, de este modo, no generan sus saberes «para» la comunidad a puertas cerradas, en aulas, laboratorios y centros de investigación; más bien es «con» la comunidad pues los actores (un dirigente vecinal, una mujer micro-emprendedora, el empleador de un titulado) tienen una información y experiencia rica en «calidad, pertinencia y aplicabilidad».

El «nuevo trato» de la universidad con su entorno significativo sería, entonces, descubrir, respetar y legitimar la voz de quienes se ubican fuera de sus límites. Esto moviliza a la Universidad Viña del Mar al crear (con un CD 2014 Educación Superior Regional Mineduc), el Centro Regional de Inclusión e Innovación Social: que los saberes emergen de la comunidad y sus diversos actores, portadores de una sapiencia indispensable para el quehacer universitario. Así, la academia y la ciencia, como antes los poetas, han bajado del Olimpo.

El aporte de las ciencias humanas

El Mercurio de Valparaíso, 24 de mayo del 2018

José Rivera Soto

En un sentido amplio, cuando hablamos de ciencias humanas nos referimos a aquellas que indagan en cuestiones inherentes a los seres humanos, desde el lenguaje y las emociones, hasta la cultura, el arte o los procesos históricos. Podemos reconocer allí disciplinas como antropología, derecho, educación, filosofía, geografía, historia, letras, psicología y sociología.

Con esta clasificación global en mente, podemos formular una pregunta que, me temo, ronda con persistencia las conversaciones de los tecnócratas que deciden los presupuestos de las reparticiones públicas y, en particular, los recursos destinados a ciencia y tecnología: ¿son útiles las ciencias humanas en un país como Chile?

Mi aprensión obedece a que se ha transformado en un lugar común que necesitamos más técnicos, es decir, desarrollar capital humano en áreas ligadas a la ingeniería, el manejo de data, los procesos, las tecnologías, etc. Desde luego, eso es cierto. El punto es que esos perfiles no son los únicos que necesitamos. Creo que la diferencia entre instrucción y educación puede resultarnos útil para comprender el motivo.

Por instrucción entendemos el proceso de enseñanza-aprendizaje formal, la transmisión de conocimientos en el aula de materias específicas. La educación, en cambio, pretende una formación integral del individuo, el desarrollo de aspectos intelectuales, pero también socioafectivos, morales, relacionales, estéticos, cívicos, etc. En concreto: no es

plausible tener técnicos adecuados para una industria sin competencias básicas de comprensión lectora y cierta capacidad de abstracción; tener mandos medios eficientes sin habilidades de liderazgo, comunicación y asertividad; buenos operarios que carezcan de una mínima comprensión de los límites que regulan y permiten la convivencia social. Así, las ciencias humanas son un fundamento ineludible para cualquier formación. Empero, ellas también permiten que las sociedades avancen en los desafíos que les plantea cada época. Veamos un par de ejemplos.

La película *Una mujer fantástica*, de Sebastián Lelio, puso en primera línea las demandas de la diversidad sexual y, solo unas semanas después, el movimiento feminista estudiantil se tomó la agenda. Ambos conflictos afectan al conjunto del cuerpo social, exigen un cambio cultural profundo y se traducen en mayores o menores grados de cohesión social. Y es tarea de las ciencias humanas dar cuenta de estas temáticas, asimilarlas, problematizarlas, entregar un marco conceptual y empírico para su discusión. Con el análisis de las producciones culturales (como la cinta de Lelio) y los movimientos sociales (como el feminista), se hacen factibles acuerdos políticos y culturales, y se renuevan los pactos sociales por la vía de normativas que se hagan cargo de la idea que tenemos de nosotros mismos como sociedad. Una idea siempre dinámica, que varía en cada época según el pulso de sus integrantes, los propios seres humanos que le dan formán.

¿Por qué invertir en artes y humanidades?

El Mercurio de Valparaíso, 15 de noviembre del 2017

José Rivera Soto

El economista Manfred Max-Neef plantea una reflexión interesante: por una ley natural que todos conocemos, dice, «los sistemas vivos crecen hasta un cierto punto», sin embargo, «jamás dejan de desarrollarse».

Max-Neef plantea la diferencia entre crecimiento y desarrollo en el marco del debate económico; empero, la cita también es pertinente en otras áreas donde se privilegia lo cuantitativo en demérito de lo cualitativo. Un ejemplo contingente son las demandas de la Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades, organización de la sociedad civil que pretende instalar una concepción de ciencia y tecnología más amplia, compleja y rica de la que, por lo menos en el papel, muestra el actual proyecto de Ley que crea dicho Ministerio.

En concreto, la asociación señala que el proyecto de Mincyt entiende «el desarrollo nacional sólo como un aumento del PIB a partir de la diversificación de la producción nacional», restringiendo la ciencia y la tecnología a «la creación de productos, ventajas comparativas y exportación en el mercado global». Así, se limita la creatividad al emprendimiento económico y la innovación al diseño de dispositivos tecnológicos. La asociación ha presentado varias indicaciones a la ley, buscando evitar sesgos contra la investigación en áreas del conocimiento como las artes y humanidades, restituyendo el lugar tradicional de aspectos como la ética, los valores cívicos, o la expresión y expansión de lo humano a través del arte, la literatura y la estética.

La región de Valparaíso tiene prácticas que la asociación de investigadores releva como ejemplos a imitar: «el núcleo de innovación de la Facultad de Artes de la Universidad de Playa Ancha, el Centro Regional de Inclusión e Innovación Social de la Universidad Viña del Mar», cuyos objetivos son «fortalecer comunidades y lazos sociales, desarrollar mecanismos que sirvan para mejorar la calidad de vida de las personas y la gestión de instituciones u organizaciones sociales, y generar espacios de creación artística, entre otros».

Algunas preguntas que pueden orientar la discusión sobre este punto son: ¿nuestro país sería el mismo sin Violeta, Mistral o Matta, como para permitirnos no comprender, difundir y estudiar sus obras? ¿Es avance o retroceso prescindir de la formación en lógica, lenguaje e historia? ¿Ayuda a la cohesión y la vida en comunidad suspender el diálogo crítico sobre política, democracia, deberes y derechos civiles?

El proyecto del Ministerio de Ciencia y Tecnología invita a discutir qué perdemos como sociedad al dejar de lado el arte, las humanidades y las ciencias sociales. Los legisladores, como en otras ocasiones, tienen la palabra.

La cuestión de las humanidades. Para una democratización de la investigación en Chile

El Desconcierto y Le Monde Diplomatique, 2019

Alejandra Bottinelli¹ y Rodrigo Karmy²

1. Empresarialización de la universidad y la investigación

En diferentes partes del planeta, en sus centros de estudios, sus universidades, sus escuelas, se experimenta una sola cosa: el retroceso de las humanidades. Los presupuestos se reducen y en los diferentes planes de estudio las humanidades quedan relegadas sino a un anecdótico adorno de las mallas curriculares, a electivos o cursos básicos cuyos contenidos serán enteramente olvidados por los futuros profesionales. Las humanidades parecen no tener nada que ver con la «vida real», práctica, con las capacidades que todo profesional —si acaso la vida universitaria forma sólo «profesionales»— debiera ostentar. Las humanidades se han reducido a un verdadero «trabajo muerto» (Marx) pues no sólo han visto disminuidos sus presupuestos, sino que la propia naturaleza

¹ Alejandra Bottinelli es académica del departamento de Literatura de la facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y Senadora de la Universidad de Chile.

² Rodrigo Karmy es académico del Centro de Estudios Árabes y del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades; subdirector de investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

de su definición —el pensar, el reflexionar sobre la existencia y discutir críticamente nuestros modos de ser en y con el mundo— ha sido, sino traicionada, al menos obliterada. Es por ello que la menor cantidad de recursos disponibles, incluida su mermada participación en los fondos institucionales de las universidades no es el problema, sino apenas el síntoma de la crisis.

El problema fundamental pasa por los modos de producción del conocimiento actuales, que operan bajo un régimen de temporalidad «tecnocrático» que impone a las humanidades un ritmo ajeno a su propia definición. De hecho, las humanidades jamás funcionaron en un campo acotado de tiempo. Más bien, fueron formas en las que la «pérdida de tiempo» fue crucial para su desarrollo. En tal pérdida, los pueblos podían imaginar una historia común que les era constitutiva. En este marco, las humanidades no «perdían el tiempo» simplemente como disciplinas o un conjunto de saberes, sino que expresaban la temporalidad común a toda actividad humana, que las formas de explotación del trabajo capitalista cuantificaron en la forma del valor de cambio, ajustadas a la abstracción de un equivalente general. La racionalidad liberal clásica mantuvo la división social del trabajo que había permanecido intacta por milenios: el trabajo intelectual y el trabajo manual. Con ello permitió la conservación del principio verticalista de mando entre el pensamiento y la técnica, entre lo inmaterial y lo material, cuestión que sostuvo parte del dispositivo de la Universidad moderna y sus modos de producción del conocimiento, constitutivos de la formación del Estado-nación.

Pero la nueva racionalidad neoliberal no quiere saber más de tal universidad ni de sus viejos modos de producción. Prefiere penetrar en ellos alterándoles de tal modo que pueda envolver tanto a la diferencia entre trabajo intelectual como al manual, en base al paradigma empresarial: el trabajador «intelectual» se vuelve tan empresario como el «manual», en una miríada de nuevas divisiones del trabajo que generan nuevas especializaciones aún dentro de las ya especializadas disciplinas clásicas. Véase el caso del profesor universitario que, en el actual modo de producción neoliberal del conocimiento, tiende a dividirse entre el

profesor que investiga y el que imparte docencia, reproduciendo la antigua división en el seno de las nuevas formas de especialización.

En una suerte de «mala democratización», el impulso neoliberal hace de la vieja diferencia entre trabajo intelectual y manual el pivote para nuevos fraccionamientos, que se profundizan y reproducen infinitamente. Por cierto, una democratización de la investigación en Chile no debería tender a restituir esa vieja división del trabajo, sino a denunciar que la nueva no sólo no ha solucionado los problemas asociados a aquella, sino que los ha profundizado renovando la tendencia hacia la oligarquización de los modos de producción del conocimiento al privar a las humanidades de la posibilidad de restituir el mundo cultural, hoy capturado por el discurso neoliberal.

Sólo en la medida que podían hacer mundo en virtud de la «pérdida de tiempo» o, lo que es lo mismo, de la expansión del espacio-tiempo de la vacilación, de la perplejidad como aquel que permite desatar la potencia del proceso creativo y comprensivo, las humanidades pudieron abrir nuevas escenas de diálogo societal, crear nuevos y antes impensados marcos de legibilidad, romper los horizontes de expectativas, crear nuevos lenguajes para observar y explicar el mundo. El pensamiento abría una temporalidad distinta pues daba lugar a otros procesos absolutamente inesperados e inexplorados. La «lógica tecnocrática» clausura ese tipo de temporalidad, asentándose en la inmediatez y la predecibilidad, en remedos de diálogos rutinizados, al interior de una temporalidad cronológica en la que se juega el dispositivo de acumulación del capital financiero y su infinita calculabilidad.

Las humanidades han sido confiscadas por la tecnocracia. Han adoptado su régimen de producción y perpetuado cada vez más su propia exclusión.³ Han aceptado el juego que se les impuso, al precio

³ En el caso chileno, lo han adoptado con más decisión y menos flexibilidad aún que las propias ciencias «duras». Como si debiesen dar señales de «limpieza de sangre» para optar al reconocimiento en propiedad por las agencias que han adoptado sin consultar a nadie —solo a «expertos» determinados, además, endógenamente por ellas mismas— «indicadores» estandarizados que les legan las metaagencias del Banco Mundial, la OCDE y otras. Produciéndose así un orden tautológico que funciona en torno al fetichismo de dichos

de perder la voz y el carácter intempestivo del pensamiento. En este registro cobra sentido la inscripción de las humanidades al interior de la noción de «capital humano avanzado»: «capital humano» —dirá Milton Friedmann— es la producción total de la vida de una persona humana», siempre individual, siempre cuantificable. «Capital humano», por tanto, imprime una lógica de la acumulación individual al interior del proceso cognitivo, orientado a la valorización de sus resultados —el conocimiento, ¿la reflexión? — como mercancías. En otras palabras, «capital humano» no es un simple término, sino un verdadero dispositivo de poder orientado a la docilización de los cuerpos a favor de su empresarialización.

«Capital humano» es el dispositivo orientado a confiscar los cuerpos bajo la lógica del emprendimiento, haciendo de las y los académicos —así como de todos los y las trabajadores en general— pequeños empresarios que realizan sus investigaciones como parte de la «innovación» (la creatividad sometida a los ritmos del capital financiero) para un mercado por el que puntúa más o menos al interior de los rankings mundiales; y al que le tiene sin cuidado, o en mucho menos cuidado, el proceso de producción del conocimiento o su transferencia en la formación, a las y los estudiantes, y menos aún el de su difusión crítica a la sociedad.

En este sentido, los modos de producción de la investigación en Chile, sometida a las modalidades impuestas por Fondecyt (instituidas en los años 90 del siglo XX y que han permanecido sin revisión deliberante por la comunidad académica durante ya casi 30 años) han expropiado al país de las humanidades, sintomatizando la destrucción del campo cultural desplomado inicialmente en la dictadura. Porque, vale preguntarse: ¿nos encontramos hoy, a casi treinta años del fin de la dictadura, en un estadio correspondientemente superior, más alto de la cultura chilena?, ¿con una investigación en humanidades incidente

indicadores y que se produce para ellos, donde un libro de 300 páginas, por ejemplo, más aún si es un libro de difusión hacia la sociedad, vale menos o casi lo mismo que un *paper* en una revista indexada de acceso cerrado.

en la cultura, con un campo intelectual activo, deliberante, crítico, que muestre grupos filosóficos, crítica literaria, diversidad de revistas creativas y críticas incidentes, movimientos artísticos fortalecidos, polémicas literarias y culturales relevantes sobre la cultura actual?

Nos parece evidente, por el contrario, que estamos muy lejos de ello; eso que fue, incluso en dictadura, en las peores condiciones de circulación, un sello que hizo del campo cultural chileno uno relevante a nivel mundial, con dos premios Nobel de Literatura, que generó movimientos intelectuales tan incidentes como la poesía vanguardista, el movimiento docente que forjó una educación pública republicana, la expresión diversa del canto poético, y lecturas críticas tan incidentes como la teoría de la dependencia, el movimiento por una filosofía latinoamericana, o la neo-vanguardia artística y política, entre muchos otros movimientos intelectuales, se nos aparece hoy como un tiempo arrinconado en las memorias de un Chile que perdemos.

Una oligarquía tecnocrática ha devenido hoy expresión de un modo de producción del conocimiento que orienta sus formas a *estandarizar pero no a democratizar dicho conocimiento*. «Estandarización» ha ido significando, en los hechos, cada vez menos los «mínimos» necesarios de una educación al servicio de la sociedad, que un rasero homogéneo para justificar la entrega de fondos a instituciones privadas o instituciones públicas tratadas como si así lo fueran (el caso de las universidades estatales).⁴

La universidad ya no se tiene a sí misma. Múltiples agencias calificadoras, *think tanks* e institutos de diversa y cuestionable índole pero también agencias del Estado,⁵ vienen a sustituirla diseminando, de este

⁴ De hecho, así, preocupantemente, ha quedado consignado en la última modificación de la Ley N° 20.129, que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, cuya definición de «estándar» no garantiza un mínimo común, sino que funciona de manera contingente: dice el Artículo 81 que se entenderá por Estándar: «[un] descriptor que expresa el nivel de desempeño o de logro progresivo de un criterio. Dicho nivel será determinado de manera objetiva para cada institución en base a evidencia obtenida en las distintas etapas del proceso de acreditación institucional». Ley 21.091, Ministerio de Educación. Publicación: 29-05-2018.

⁵ Muchas de ellas constituidas por comités de «expertos» que controlan y dirimen los pro-

modo, su lugar de agencia del saber-poder. Será en este proceso donde en algún momento dejamos de hablar de «ciudadanía» para introducir el término «calidad», que va acompañado de instancias reguladoras, normalizadoras, calificadoras —como suelen llamarse— o, si se quiere, instituciones «acreditadoras» —curioso título para una sociedad supuestamente secularizada— que, en virtud de su propio léxico, explicitan que la verdadera trama de las nuevas formas de saber-poder pasa por la profundización de las formas crediticias de una «deuda» sin fin.

Se trata de una «bancarización» de la educación —realizada, vale la pena insistir, con recursos públicos— que implica la construcción de una «teología de la deuda», en la que las y los estudiantes dejan de inscribir seminarios o cursos con profesores(as) que les convocan por sus visiones o su trayectoria de aporte al conocimiento, para comenzar a transitar al infierno financiero de los créditos; y donde los(as) profesores, cada vez más resignadamente, asumen la simple tarea de «servicio» al cliente, en medio de una continua precarización de sus derechos y el aumento de una serie de nuevos trabajos de índole burocrática que consumen enteramente su quehacer en diversas tareas de «acreditación» de programas y currículos: los y las profesores ven divididas sus funciones: algunos(as) se dedican a labores exclusivamente docentes y otros(as), investigativas.

El lugar educativo comienza, así, a escindirse enteramente del trabajo investigativo y este último deja de tener una presencia en el diálogo que podía acontecer en el aula como campo de reflexión común y de aprendizajes no previstos, originales, incluso no codificados, de creación colectiva. La educación queda reducida a un simple trabajo de servicios, a la promoción de trayectorias cada vez más predecibles y procesos estandarizados, que están además exentos del lazo con el trabajo de creación desde el que se proyecta toda investigación. Todo sea por la «calidad»: un significante vacío que no es relevante por lo que dice, sino por *lo que promueve hacer*: invita a cumplir una meta, realizar una obra

cesos de entrega de fondos públicos para investigadores y programas, autorreproducidos por decenios sin concurso público y sin participación de la comunidad científica.

que no significa más que una forma de estandarización tecnocrática permanente y sin fin. «Calidad» —tal como lo planteó Readings respecto del término «excelencia»— funciona como el equivalente general del modo de producción del conocimiento neoliberal. Es su medida que nada mide, su dispositivo estandarizador.⁶

Porque, ¿qué significa «calidad» educativa?, ¿significa acaso tener más profesores e investigadores con contratos y seguridad de salud para ejercer sus labores científicas y/o reflexivas en condiciones de tranquilidad mínimas para proyectar su creatividad también a las aulas, con estrategias docentes atentas a los procesos de sus estudiantes?, ¿implica una preocupación por esos procesos, por su carácter participativo, por la formación de las y los estudiantes como ciudadanos reflexivos, críticos, solidarios y responsables por lo común?

Hasta ahora «calidad» ha designado un significante impreciso y vacío: una notación indefinida pero instrumental, que jamás se alcanza (precisamente la verdad del modelo de «calidad» es que no hay modelo) y que funciona más bien como un ideal que no tiene lugar y que, por eso, solo acrecienta la *producción de la deuda* de las instituciones, los programas y los profesores, que nunca pueden sentirse plenamente satisfechos de su desempeño, pues todos los días surgen, arbitrariamente y sin diálogo con las universidades, las y los académicos, estudiantes, ni menos con el personal de colaboración, nuevos indicadores, referencias y exigencias de las agencias acreditadoras, con la consecuencia de que el capitalismo de la *deuda* no deja de profundizarse (siempre se impulsa más trabajo que tiempo, más administración que vida, más burocracia que pensamiento).

⁶ No existe una definición de «calidad» en el actual ordenamiento jurídico chileno. Ninguno de los cuerpos normativos que regulan la educación en Chile hoy (a nivel parvulario, básico, medio ni superior) se compromete con una definición del concepto, que adquiere, así, un carácter «vacío» y tautológico: es definido en relación con los criterios y estándares que definen calidad. Tal como muy expresivamente lo consigna la Ley N°21.091, de Educación Superior, que en su Artículo 2, sobre Principios de la ESUP, señala: «b) Las IES [...] deben asegurar la calidad en los procesos y resultados en el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de los criterios y estándares de calidad, establecidos por el SNACES».

La circularidad del proceso (que muestra su talante puramente ideológico) se advierte precisamente aquí: es de «calidad» el programa que cumpla con ciertos requisitos exigidos por las agencias acreditadoras, y tales requisitos son de «calidad» porque esas mismas agencias lo exigen.⁷ *Soberano es quien decide qué es de calidad*. Y, a la inversa: *es de calidad aquello que es decidido por el Soberano*. La circularidad entre «agencias acreditadoras» y «calidad» expone al modo de producción del conocimiento neoliberal como un proceso enteramente ideológico que no tiene más sustancia que su propia operación. Si «calidad» no es más que el *dictum* de la agencia acreditadora y ésta última el lugar de enunciación del dispositivo «calidad», es porque la racionalidad del modo de producción del conocimiento aquí desarrollado se ajusta a la eficacia del dispositivo «calidad» convertido en equivalente general. No hay nada «detrás» (ni sustancia, ni principio) más que la confiscación de los cuerpos proveída por el dispositivo «calidad» y su circularidad.

El paisaje cartografiado por la «calidad» se traduce en universidades cautivas de agencias estatales y privadas conformadas por opacos procesos de *fichaje* de quienes conforman los grupos que determinan indicadores y estándares que, a su vez, manejan los procesos de selección curricular y de adjudicación de fondos públicos en las disciplinas y programas; todo ello en base a criterios siempre cambiantes y que funcionan alineados con las premisas del modo de producción del conocimiento neoliberal: estrictamente cuantitativos, homogéneos, concebidos como emprendimiento, donde las formas de producción de conocimiento que no pasen por revistas indexadas —en índices noratlánticos— juegan siempre, invariablemente, papeles subordinados; y donde se promueve, sin ninguna justificación clara, la publicación

⁷ Todo esto sin contar con que la idea misma de «calidad» ha sido importada a la educación del campo de la gerencia empresarial (Readings, 1996; Ruiz, 2010; Bellei, 2015; Vidal, 2007; Orellana, 2018; Letelier, 2019), y ha privilegiado unos indicadores cuantitativos, arbitrarios, que han determinado que en Chile, por ejemplo, la eficiencia en la graduación sea un logro valorable *per se* sin considerar las condiciones de esos procesos graduación «oportuna» y menos cuestiones menores, como, por ejemplo, el aporte que las y los graduados realicen luego a su sociedad.

en revistas con indexaciones sin acceso abierto; en un régimen y unos indicadores que —como han visto investigadores holandeses— sostenidamente «ignoran y destruyen la variedad de las formas del conocimiento y sus prácticas en diferentes campos de estudio» (Halffman y Radder 262). Finalmente, para el mercado académico, los *papers* han devenido lo que en la sociedad neoliberal es el dinero (crédito).

2. El exilio de las humanidades y su impacto en la democracia

En una decisiva problematización de la gobernanza neoliberal, la filósofa Wendy Brown ha mostrado cómo esta sustituye al otrora *homo politicus* por el *homo economicus*, poniendo en crisis al discurso de la democracia liberal sostenido por la soberanía popular que deliberaba, en favor de un nuevo régimen en la que toda deliberación popular resulta ser sustituida por la decisión *managerial* (Brown).

La tesis de Brown coincide aquí con la de la filósofa Marta Nussbaum: la implosión de la democracia se expresa en una crisis radical del «hombre» sobre el cual se erigieron las humanidades (Nussbaum). Es tal crisis la que parece clausurar al horizonte moderno, en la que la universidad experimenta una profunda y radical «crisis no moderna» (Thayer) y el otrora «hombre» al que Foucault dio fecha de vencimiento, parece experimentar una resurrección en la forma del «capital humano» (Foucault).

Humanidades, democracia liberal y universidad estatal-nacional (República) eran tres términos anudados en una antropología: «el hombre». Como muestran las reflexiones de Kant, en él pervivía una convergencia entre academia, república y opinión pública sobre la cual, como ha visto el filósofo chileno Andrés Claro, se articulaba una esfera que se dio en llamar «cultura» y que hoy parece atenazada entre la farándula y la tecnocracia (Claro). Pero una vez que el «hombre» es desplazado por el «capital humano», las humanidades pierden su cometido, y se transforman en «servicios» prestados a clientes exigentes, que poco y nada se ocupan de la democracia y mucho menos de la llamada «opinión pública» —cuya diversificación era tanto el horizonte como

la condición de existencia de aquella—, a no ser bajo la tenaza de la farándula y la tecnocracia, dos formas del capitalismo semiótico o corporativo-financiero característicos de la escena neoliberal (Lazzarato).

Como ha visto el chileno Raúl Rodríguez Freire, la «condición intelectual» parece asumir hoy cada vez más la forma del espectáculo, en un clima anti-intelectual y anti-teórico (Rodríguez 41): ya en la modalidad de la gestión de «celebridades» —la convocatoria, al Sur, de estrellas intelectuales del Norte—, ya en la de la obsesión por el «auto-marketing académico» basado en la metrología del *paper* (Rodríguez) y su «impacto». Un «impacto» éste, que en su dimensión intelectual, como han mostrado varios estudios, llega a ser relativo o nulo,⁸ produciendo, así, una «ilusión de la excelencia tácticamente bien pensada e inteligentemente ostentada» (Halffman y Radder 262), que asienta, sin embargo, al mismo tiempo, la creciente desconexión de docentes más preocupados de los rankings y de dicha «representación» de excelencia, que de la formación de sus estudiantes o de la reflexión de profundidad que exige a veces largos períodos de anonimato y de trabajo colectivo e individual «en la sombra» antes de dar a la luz apresuradamente conocimientos hoy, muchas veces, débilmente fundados. Ello ocurre, mientras las universidades concretas, sus aulas, sus facultades, experimentan una implosión que se reproduce en formas de agobio laboral y estudiantil y la sensación de fragmentación de las comunidades, en unas dinámicas donde campea el individualismo o el «sálvese quién pueda». Y todo ello, al tiempo que las políticas y las instituciones, en vez de poner el foco en fortalecer sus disciplinas principales ocupadas de la «cuestión humana», reproducen su exilio, desincentivando el cultivo dedicado de sus disciplinas.

⁸ «El sistema de las publicaciones científicas está completamente destruido: ahora es un inmenso río de publicaciones sin valor ninguno, de artículos publicados y republicados «para diferentes lectores», de citas por estrategia, de revistas oportunistas con fines comerciales: una masa exponencialmente creciente de productos que jamás serán leídos. En esta factoría de publicaciones jamás promoverás tu carrera *leyendo* esos artículos, sino *escribiendo* la mayor cantidad de ellos, o poniendo tu nombre en los que se escriban, y encontrando esto absolutamente normal» (Halffman y Radder 262).

A esta luz, resulta clave entender que el proyecto general de la «lógica tecnocrática» consiste en sustituir a las universidades —aquellas instituciones medievales y republicanas a la vez— por diversas agencias diseminadas globalmente que no sólo producen un conocimiento desechable expresado hegemonícamente en los *papers* (equivalente al dinero —crédito— en la actual sociedad capitalista), sino que se basan en un modo de producción cuyo horizonte consiste en la generación de conocimiento rentable para la financiación provista por el Banco Mundial.

El problema de las humanidades no es sólo un asunto de naturaleza política porque implique una forma de deliberación pública que compromete al Estado, sino porque también entiende que las humanidades no constituyen una simple disciplina dentro de otras, sino un *modo de habitar el mundo*: es por ello que la educación siempre ha sido parte de las humanidades y las humanidades han encontrado en la educación una de sus principales formas de realización. Las humanidades *habitan el mundo* desde el compromiso con el saber sobre y con ese mundo, y la multiplicación de dicho saber. He allí su sentido. Por esta razón, la crisis de las humanidades no es más que el síntoma de una *crisis del pensamiento* en general, que compromete a diferentes saberes (desde las ciencias llamadas «puras» hasta las ciencias sociales y las artes). En cuanto «trabajo vivo», la infinita potencia de las humanidades reside nada más y nada menos que en su capacidad para impugnar el presente y constituir una apuesta intempestiva que incomode, difiere y asume el *riesgo de vivir con otros*.

El exilio de las humanidades en Chile se expresa de una forma groseramente material: la reducción de sus fondos. Cada año los fondos para la investigación en artes, ciencias sociales y humanidades —pero sobre todo en humanidades— se ven ostensiblemente reducidos en comparación con las ingenierías y el conjunto de saberes técnico-científicos «aplicados». Y, como si no bastase con echar a las humanidades a la intemperie del autofinanciamiento y a «competir en el mercado», se las castiga doblemente, muchas veces también en los presupuestos internos de las instituciones.

Porque, ¿consideraríamos sensato promover el autofinanciamiento y a la vez garantizar una investigación independiente, autónoma en Química y Farmacia, con la industria farmacéutica, tal como esta funciona, presionando desde atrás? ¿Nos parece viable que la Medicina pública se autofinancie y se eche, sin más, a competir por el «mercado de los pacientes»? Si ello suena ridículo o cínico, ¿lo es menos, acaso, el imponer que la reflexión sobre las Artes, la Literatura y los rumbos sociales en la Filosofía deban sacrificarse en pro de buscar estrategias para «atraer» al esquivo mercado, y todo ello al precio de su desaparición en la denegación de sus sentidos? La desigualdad inmanente al modo de producción neoliberal del conocimiento se expresa de manera radical en las humanidades y ha aplicado sobre ellas una violencia del todo singular.

Más todavía cuando las humanidades carecen de una institucionalidad pública que ofrezca fondos basales para el cultivo y desarrollo de su trabajo reflexivo e investigativo basado en sus propios criterios de evaluación. Y peor aun cuando tal entidad, Fondecyt («Fondo de Ciencia y Tecnología»), porta en su propia sigla la omisión de su nombre. Como si la «h» de las humanidades brillara por su mutismo, la sigla Fondecyt no ofrece un lugar a las humanidades que no sea el de su clandestinidad o del sometimiento a su lógica estandarizante e individualista que, si no logra destruirlas, las reducirá estratégicamente por la vía de su irrelevancia cultural y política.

Por ello hablamos de exilio de las humanidades. Pero el exilio del que estamos hablando no es la expulsión de las humanidades hacia un país extranjero sino, más precisamente, su desplazamiento hacia el abismo del olvido. No se trata, en rigor, de su exilio, sino más crudamente de su desaparición en la irrelevancia de la investigación tautológica de la relación «calidad» y «agencia acreditadora» que tiene, además, como *leit motiv* la estandarización de las —antes— diversas formas de escritura de la reflexión —en disciplinas donde, para mayor escarnio, la escritura misma es no solo la *vía* para (dar a) conocer, sino la propia *forma* del conocimiento— proscribiendo, así, la «teoría», el «ensayo», la «traducción», que se despliegan —y se han desarrollado históricamen-

te— como diversas formas de indagación reflexiva en y por la escritura. No se trata, entonces, simplemente de la expulsión de un lugar, como del borramiento de cualquier lugar posible.

Que en la actualidad no haya consenso —y muy poco debate, si se nos permite— entre las y los académicos acerca de los modos de producción del conocimiento en Chile, muestra la dimensión política del asunto al que nos enfrentamos, y que exige de las comunidades universitarias no sólo una discusión de fondo acerca de los modos de producción de conocimiento vigentes sino, sobre todo, una *incidencia política* que visibilice el problema a nivel nacional.

No se trata simplemente de exponer la desigualdad a la que han sido sometidas las humanidades ya por más de 40 años —si contamos desde aquel desastre que implicó el Golpe para nuestros estudios—, sino de mostrar que la *repartición de fondos es el síntoma de una racionalidad* muy precisa (un modo de producción neoliberal del conocimiento) que será necesario transformar si lo que se pretende es la puesta en juego de la democracia como el verdadero *ethos* sobre el cual puedan inventarse nuevos modos de producción y creación de conocimiento que sitúen su horizonte en lo común.

3. Las humanidades y la democratización del conocimiento en Chile. Propuestas

La democratización del conocimiento en Chile se propone como una forma de renovar el proyecto republicano para las exigencias que plantea el nuevo siglo. No se trata de volver a la vieja academia, sino de proyectar su *ethos* republicano para inventar o catalizar modos de producción del conocimiento diferentes. Se trata de instituir un pacto democrático del conocimiento que suponga un nuevo trato hacia las humanidades que haga que las instituciones destinadas a cultivarlas respondan desde la situación concreta de sus comunidades universitarias y la ciudadanía en general.

El pacto republicano orientado a la democratización de los modos de producción del conocimiento implica velar por los recursos públicos

que se dispensan para investigación y educación y discutir, desde sus objetivos hasta, también, sus procesos y beneficiarios. Implica conocer y resguardar la idoneidad de los equipos evaluadores de la investigación en Chile (qué, cómo, quiénes, en virtud de qué merecimientos y valores, y para qué proyectos de conocimiento dirimen la entrega de los recursos públicos); de la transparencia y ecuanimidad de sus mecanismos de resolución (cómo esos procesos ofrecen garantías, no tan solo a la comunidad de investigadores/as, sino a la propia sociedad, en la adjudicación de esos recursos públicos); implica propiciar un proceso de diálogo nacional universitario en que tenga lugar la generación democrática y participativa de criterios diversos, conocidos y consensuados para la *promoción de políticas nacionales de investigación y creación de conocimiento* que resguarden el carácter de estos como *bienes públicos de uso común*.

En este contexto, se trataría de discutir cómo promover la cooperación activa de todos los actores involucrados en el proceso de producción del conocimiento, en función de restituir los planos de unidad de la vida cultural, de manera que docencia y extensión constituyan momentos fundamentales que se inscriban al interior del trabajo general de la investigación.

La democratización de la producción del conocimiento exigiría revocar la desigualdad en la repartición de fondos entre los saberes *manageriales* y las humanidades; abrir fondos públicos que asuman la relevancia y la especificidad del conocimiento generado por las humanidades; reponer las formas de implicación reflexiva y deliberativa de las propias comunidades universitarias y académicas de las humanidades, reforzando la valoración de sus saberes y desestimando formas de imposición de criterios sin discusión y desde espacios que no surjan de la propia práctica académica y ciudadana.

Se trata de redefinir y reponer la *legitimidad* de las diversas formas de investigación y difusión en humanidades, atendiendo a su multiplicidad y considerando que la especificidad de la investigación en humanidades hace coincidir al objeto de indagación con su método desde el principio (recordando que para las humanidades no es dable prefigurar

el método al interior de un marco estandarizado, sino que tal método coincide con el devenir mismo de la propia investigación).

Legitimar diversas formas de investigación en humanidades significa, en concreto, apoyar y fomentar el desarrollo de los distintos y creativos formatos con los que se produce tal investigación, desde la traducción al comentario, desde el ensayo a la diversidad de formas de escritura crítica y reflexiva. En este sentido, legitimar las diversas formas de investigación implica, a su vez, *crear otros indicadores de evaluación* así como también, otros registros y soportes que surjan desde las propias dinámicas del trabajo investigativo y en base a las temporalidades propias que devienen en él. Lejos de mantener la dinámica jerárquica y patriarcal con la que funciona el dispositivo investigativo actual, el proceso de democratización implica incorporar al conjunto de las reflexiones feministas en perspectivas interseccionales, que favorezcan una política de igualdad, y que problematicen los discursos, prácticas y campos de corte patriarcal, colonizante y excluyente sobre los que se fundan las actuales formas tecnocráticas de producción del conocimiento.

Finalmente, un proceso de este tipo deberá preguntarse por las formas en que nuestra academia se ubica subalternamente en el marco mundial del conocimiento, favoreciendo la valoración de formas no coloniales de producción del conocimiento, que permitan vincular efectivamente el quehacer de la investigación con sus comunidades, pero que, a la vez, no las restrinjan a ellas. Una impugnación de las formas coloniales del conocimiento implica asumir que el problema del pensamiento es un problema político porque en él se juega la posibilidad o no de la democracia.

Ninguna democracia puede restringirse a las formas técnico-procedimentales que operan en la actualidad bajo el manto del capitalismo corporativo-financiero, sino que debe asumirse bajo la exigencia política de un pensamiento capaz de impugnar el presente con la crítica y la discusión común. La crisis de las humanidades pone en tensión qué es lo que habitualmente, hoy, llamamos democracia. ¿Democracia es neoliberalismo, formas manageriales de producción de conocimiento,

subjetividad e instituciones? O ¿no es la democracia la potencia infinita que puede impugnar ese estado de cosas?

El marco de problemas planteados previamente evidencia un modo de producción colonial de tipo neoliberal del conocimiento que configura una institución científica que no responde a la realidad académica de su propio país: Fondecyt debe, al menos, constituirse en una institución que promueva la producción de conocimiento para Chile y sus singularidades, en el campo científico, tecnológico, pero también en su reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro de las alternativas que se juegan en el actual instante nacional y global, un instante —que es, también hoy, un instante de peligro, como diría Walter Benjamin— que exige de nuevas *maneras de ver* y, sobre todo, de la promoción de una ciudadanía reflexiva y crítica que pueda tomar consigo las alternativas societales que el instante exige.

La democratización implica ir desde «abajo» hacia «arriba», desde la «ciudadanía» hacia las instituciones públicas y más allá de ellas, con el horizonte en la invención de una nueva *república*. Para ello, será preciso abrir un nuevo lugar de enunciación en el que las comunidades académicas, en tanto parte de la trama ciudadana general, puedan imaginar otras posibilidades, otros modos de pensar y actuar.

Se trata de comunidades académicas que deben asumir la paradoja de haber devenido trabajadores altamente calificados y, en la mayoría de los casos, profundamente precarizados, cuestión acelerada por el actual modo de producción instalado como dogma en las diversas instituciones académicas. Abrir otro lugar de enunciación implica situar otra voz —otras voces— que abra(n) posibilidades para discutir el actual modo de producción y los otros modos que conviven invisibilizados por la hegemonía del primero.

Una democratización de la investigación implica reformar enteramente Fondecyt y su modo de producción del conocimiento, para pensar un modo de producción presente en las universidades en América Latina cuya tradición es diferente a la estadounidense y la europea en el sentido de insertarse en: «[...] una demanda profunda de nuestras sociedades por la inserción de la educación superior en los proyectos

nacionales de desarrollo económico y cultural y, al mismo tiempo, por la democratización de nuestras élites intelectuales y políticas a través de instituciones inclusivas y participativas, comprometidas con un ideal de igualdad social» (3) —como bien expresa el filósofo Carlos Ruiz Schneider.

El conjunto de columnas presentadas por este medio pretenden colaborar provisoriamente con un amplio crisol de críticas y propuestas al actual modo de producción del conocimiento que permitan iniciar —otra vez— una discusión fundamental no sólo para los destinos de la universidad en el nuevo concierto mundial, sino para pensar las posibilidades de la democracia en la actualidad. Queremos dejar atrás el miedo, el acomodo, la complacencia. Necesitamos del pensamiento y su intensidad. Sólo así, podremos plantear el proceso de democratización del modo de producción del conocimiento como una re-invenición radical del pacto republicano de Chile.

Bibliografía

- Benjamin, Walter. *La dialéctica en suspenso: fragmentos sobre la historia*. Pablo Oyarzún Robles (Traducción, introducción y notas). Santiago de Chile: Editorial LOM/ARCIS, 1995. Impreso.
- Brown, Wendy. *El pueblo sin atributos*. México: Editorial Malpaso, 2016. Impreso.
- Claro, Andrés. *Lenguaje, mundo, traducción. Una entrevista a Andrés Claro*. Santiago de Chile: Editorial Overol, 2018. Impreso.
- Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas*. México: Editorial Siglo XXI, 1996. Impreso.
- Halffman, Willem, y Hans Radder. «Manifiesto: de la universidad ocupada a la universidad pública». *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación* (2017): 259-281. Web.
- Lazzarato, Maurizio. *El gobierno de la deuda*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu, 2017. Impreso.
- Letelier, Valentina. *El sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior chilena: reflexiones a diez años de su implementación*. Sin publicar.

- Nussbaum, Marta. *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Editorial Katz, 2014. Impreso.
- Rodríguez Freire, Raúl. *La condición intelectual. Informe para una academia*. Valparaíso: Editorial Mimesis, 2018. Impreso.
- Ruiz Schneider, Carlos. *Intervención sobre la nueva Ley de Universidades*. Santiago de Chile, 2018.
- Thayer, Willy. «La crisis no moderna de la Universidad moderna». Willy Thayer. *El fragmento repetido. Escritos en Estado de Excepción*. Santiago de Chile: Editorial Palinodia, 2009. Impreso.

A propósito de nuevos conflictos universitarios: reflexiones desde un no lugar

Presentación, 2017

Enrique Riobó Pezoa²

1

En referencia al título del foro que nos convoca, creo que es fundamental presentarme, pues en buena medida, mi historia en esta facultad constituye parte de la posición ahora ocupada. Entré a estudiar aquí el 2005, terminé la licenciatura en enero del 2009, año en que empecé a ser ayudante de historia antigua, siéndolo ad honorem hasta el 2014, cuando me gané una beca de colaboración académica en docencia, en el contexto del magíster en Historia, donde a partir de otra beca de colaboración académica, trabajé en la acreditación de dicho programa.

Ese mismo año había entrado al magíster en estudios latinoamericanos, en el Centro de Estudios Culturales latinoamericanos, que se encuentra al frente del Departamento. En este último fui contratado a honorarios desde el 2015 para ser personal de apoyo a la docencia en historia antigua e historia de américa contemporánea. Para que eso

¹ Presentación en foro «Discutiendo Nuestra Historia», Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. 2017

² Enrique Riobó Pezoa es candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Chile, Historiador y profesor universitario. Actual presidente de la Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades (2019-2021).

ocurriese, a finales del 2014 fui a hablar al departamento, comentando mi imposibilidad de continuar con becas de colaboración, no obstante yo tuviese la intención de seguir trabajando como ayudante. Se me dijo que era posible, y que llevara mis documentos para realizar una oposición de antecedentes, que tuvo un resultado positivo para mí, pero no conocí más detalles del procedimiento formal.

En marzo del 2015, entonces, partí trabajando como honorario en el Departamento, cosa que, para mí, implicaba sin duda un «ascenso» —por más ideológica que esta consideración fuese, entiendo hoy—. A mediados de año, se me invitó por primera vez a un foro de la facultad, al que lamentable pero felizmente (nació mi hijo ese mismo día), no pude asistir. Menciono esto, tanto para agradecer a Francisca por dicha invitación, como porque para mí fue el momento en el que comencé a interesarme más en profundidad sobre los problemas que aquejaban y aquejan la carrera y la Facultad, en general. Luego, avanzado ese año, se invitó por parte del Departamento, por primera vez, a una reunión a todos los ayudantes —becarios y honorarios—, ocasión en que tuve la oportunidad de conocerlos. Luego de la misma, se intentó generar una organización, esfuerzo que no fructificó en su momento, pero que fue retomado a mediados del año pasado con mayor seriedad.

En noviembre del 2016 se organizó un foro, que fue la primera intervención pública realizada como personal de apoyo a la docencia organizado, en el que participó Ariadna Biotti, Marcos López y Mario Matus. Allí planteamos tres situaciones muy concretas, que entendíamos como necesarias de ser resueltas para poder mejorar nuestras condiciones laborales y nuestro desempeño académico. Eran: organización de las ayudantías de forma centralizada (fijación de hora y sala por parte del departamento), generación de un instrumento de evaluación específico para nuestra labor (ofreciéndonos a realizar nosotros una primera versión) y la posibilidad de institucionalizar nuestra investigación, bajo el alero del Departamento.

Después de esto, se celebraron una serie de reuniones entre mi persona y el director del Departamento, para abordar algunos de los problemas planteados en esta instancia. En ese contexto, se afirmó como

imposible la primera petición, con la segunda se hizo caso omiso, y en torno a la tercera se planteó una perspectiva más abierta, pidiéndonos incluso una propuesta para la organización de áreas de investigación en el Departamento, donde pudiésemos participar como personal de apoyo, y que buscasen articularse también con profesores y alumnos de pre y postgrado, documento que se entregó durante diciembre. También se nos pidió un grupo de investigación que pudiese actuar como piloto de la propuesta previa, el que organizamos con Ariadna Biotti, aunando esfuerzos con docentes y alumnas que habían mostrado interés en el tema. Incluso, se me confirmó que dicha iniciativa tendría el apoyo del Departamento. El caso es que, después de haber pedido apoyos a docentes e instituciones —en este caso, el Archivo Central Andrés Bello, que todavía sigue respaldando la iniciativa, que en efecto se concretará allá—, y de haber trabajado arduamente para la generación de sendos documentos, se puso como condición para el apoyo institucional a nuestra investigación la aceptación de una doble carga laboral por el mismo sueldo.

Como bien sabemos, tal imposición generó un conflicto que al día de hoy todavía tiene coletazos, y en cuya resolución debe haber una participación democrática efectiva y organizada. Esta discusión no puede dejarse para más adelante, pues se encuentra imbricada con otros problemas y situaciones que, en el mediano y largo plazo, van a ser fundamentales, y que nos atañen transversalmente. En efecto, el problema específico vivido por el personal de apoyo a la docencia es también una manifestación o concreción particular de condiciones contextuales y estructurales mucho más amplias: neoliberalismo radical, desdén de las humanidades, problemas económicos y espaciales, formas precarias de contratación, malas prácticas laborales, acosos y machismo, entre otras.

Lamentable o alegremente (pues implica la necesidad de seguir discutiendo), no es posible abordar todos estos aspectos ahora. Aunque de ellos —factores contextuales que se manifestaron en la situación de los ayudantes de historia—, sí quiero relevar el problema de los abusos, acosos y malas prácticas que muchas veces rodean estas labores —sea la posición o condición formal que tenga quien la ejerce—, que parece ser

el más urgente y lamentablemente todavía sigue muchas veces oculto, aguantado o rumoreado, solamente. Esto debe cambiar, y está en nuestras manos. Se ha avanzado en algunos aspectos, la salida de Fernando Ramírez, Sergio Carrasco y Leonardo León así lo confirma, pero bajo ningún criterio es posible pensar que aquello resuelve el problema, que se encuentra mucho más arraigado de lo que se quisiera aceptar.

2

En términos específicamente académicos y formativos, creo que esta coyuntura da cuenta de al menos tres aspectos problemáticos. En primera instancia, puso en evidencia la irrelevancia institucional que tiene el rol pedagógico-formativo de los ayudantes. Nuestras labores eran del todo desconocidas, y consideradas posibles de homogeneizar y estandarizar a pesar de sus evidentes diferencias tanto en forma como fondo. Asimismo, se entendía a las mismas como totalmente distanciadas de la labor del departamento, considerándonos como agentes externos y comparándonos en más de una ocasión con el personal esporádico que cambia enchufes o hace arreglos eléctricos. En ese sentido, no existió un reconocimiento claro del papel significativo que hemos jugado como mediadores —y en ocasiones, mucho más que eso— entre profesores y alumnos, como agentes simplificadores de lo complejo y acompañantes en el proceso de formación investigativa, siendo este último cada vez más difícil a nivel de la licenciatura, a partir del aumento de la matrícula y conservación de todo lo demás.

En efecto, entendemos que se realizó lo exactamente contrario a lo que debía pasar: en lugar de avanzar hacia una profesionalización y mejoramiento de las condiciones laborales y académicas, que implicara el reconocimiento y proyección del aporte realizado al proceso formativo de los estudiantes y al Departamento de Ciencias Históricas en general, se prefirió precarizar aún más nuestra situación, cercenando, de paso, parte importante de nuestro papel en dicho proceso: doblar las funciones implicaba, inevitablemente, una disminución proporcional del tiempo entregado para desarrollar nuestras labores.

Es más, si comparamos nuestra situación con la de otros espacios, resulta todavía más evidente la precariedad vivida. En otras universidades y facultades, existen equipos de trabajo dentro de los cursos, compuestos por uno o más profesores, y varios ayudantes que cumplen labores escalonadas dependiendo de sus grados o trayectorias. Aquí, en cambio se buscó estirar al máximo posible el chicle, hasta que se rompió.

Por supuesto, y como se dijo antes, nuestra situación es una manifestación extrema de otra serie de condiciones y situaciones previas que, en nuestro caso específico, se vinculan con una malla pensada para la mitad de los alumnos actuales, que lleva una década intentando modificarse, y que a estas alturas tiene prácticamente 50 secciones de troncales —o cursos necesarios para la pedagogía, otra rama del problema que lamentablemente no puedo aquí abordar—. El alumnado ha sido majadero también en el pedido de mayor diversidad en cursos y seminarios, y mientras en otros espacios los alumnos de doctorado aportan en este respecto, considerándose dicho trabajo como una retribución por las becas o descuentos realizados en sus aranceles, aquí esa posibilidad se ha negado terminantemente. Sumado a ello, el atochamiento en los seminarios ha implicado, en muchas ocasiones, una dificultad para su desarrollo como instancias investigativas propiamente tales, y donde sería posible aprovechar la capacidad del personal de apoyo a la docencia y del alumnado de posgrado, descomprimiendo dicha situación —ya sea con otros cursos, con una participación más activa en los seminarios realizados o con instancias institucionales anexas—, se ha preferido avanzar en el sentido contrario. Si a eso se le agrega la pérdida de clases por diversos motivos, y la nefasta pero muchas veces aplicada ley del mínimo esfuerzo, tenemos un panorama académico poco auspicioso.

En ese sentido, los problemas en la continuidad y proyección laboral del personal de apoyo y los ayudantes en general, se vuelven fundamentales. No sólo porque en varias ocasiones se realizan promesas u ofertas laborales futuras con la condición de lealtad o trabajo gratuito presente, sino que, incluso, porque las posibilidades de entrar «por la ventana»,

usualmente implican grados de cooptación. En este contexto, donde la noción tradicional de carrera académica ha desaparecido, por lo que el ejercicio de labores de ayudante pasa a ser irrelevante para la adjudicación de concursos públicos —ciertamente, limitados en su cantidad—, sumado a la poca consideración hacia las personas formadas en nuestra misma facultad, entendemos que es necesario generar también una discusión en torno a este tópico específico. Y esto no tiene como objetivo el volver hacia atrás en la concepción de universidad, sino más bien, enfrentar los problemas y desafíos del presente y porvenir que, ciertamente, no han sido bien resueltos a partir de las condiciones actuales.

Es que, si se pretende una universidad pública y masiva, entonces es necesario abordar el problema específico de cómo conformar equipos académicos que estén a la altura de las circunstancias, en especial, porque el ejercicio de las humanidades ha tendido a ser una tarea solitaria o de grupos de trabajo acotados, y eso se encuentra cambiando de forma creciente, y lamentablemente no nos hemos podido ajustar a estas transformaciones. Y la única manera de poder hacerlo adecuadamente —es decir, sin caer en la universidad puramente neoliberal, tecnocrática y profesionalizante—, es la de discutir y generar modos de trabajo democráticos que logren sintetizar las necesidades concretas de la facultad —en torno a este y otros problemas afines— con el objetivo de disputar el sentido político de la misma, a nivel local, universitario e incluso, nacional.

En concreto, entiendo que a partir de la profundización efectiva de la discusión y trabajo con respecto a las diversas aristas que tiene el problema de los ayudantes, es posible comenzar a diagnosticar una serie de situaciones mucho más estructurales y profundas que nos aquejan, lo que a su vez implica comenzar a avanzar por un camino de cambio efectivo y coherente con las necesidades políticas de la actualidad.

En última instancia, el aporte que como facultad podemos hacer a la coyuntura actual es gigantesco: aquí se hace investigación sobre historia social, laboral y obrera, sobre racismo, sobre América Latina como unidad cultural, sobre historia de la energía, sobre marginalidad, sobre migración, sobre el sentido e historia de la universidad, la educación y

las humanidades, historia de la delincuencia y la policía, o de la ciencia y la medicina, todos temas que de uno u otro modo aparecen continuamente en la palestra nacional. Es necesario comenzar a contribuir de forma más organizada a las tentativas de cambio y profundización democrática, cuya necesidad resulta cada vez más evidente.

Tres

**Particularidades
de la investigación
en artes y humanidades**

¿Qué entendemos por investigación en artes? Un desafío para la discusión sobre el Ministerio

El Mostrador, 15 de enero del 2018

Andrés Grumann Sölter¹

Uno de los múltiples desafíos a los que se ve expuesta la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se discute raudamente por los representantes políticos en este mes de enero, apunta a la validación de las distintas formas de generación de conocimiento en nuestro país. De esta premisa general se desprenden los distintos modos en que, diversas disciplinas del saber al interior de diversas instituciones desarrollan sus investigaciones, elaboran marcos de entendimiento y perspectivas metodológicas de generación de conocimientos e investigación en aras de aportar con las necesidades del país y sus diversas comunidades. Por de pronto, entonces, existe un vínculo entre los modos en que cada área del saber genera conocimientos y la definición de lo que entienden y practican como investigación.

Quisiera compartir algunas ideas, provenientes de prácticas de investigación concretas que se despliegan al interior de las Facultades de Artes chilenas y que están en diálogo con modos de generación de conocimiento y las dimensiones de investigación que se despliegan en diversas partes del mundo, en torno a la pregunta por lo que entendemos por investigación en Artes.

¹ Andrés Grumann Sölter. Académico Escuela de Teatro, Pontificia Universidad Católica de Chile, secretario de la Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades (2018-2019).

Resulta aclaratorio, a propósito de diversos y sostenidos malos entendidos instalados en el medio, postular que tanto la generación de conocimiento, como los modos de entender y practicar la investigación en las Ciencias, en las Artes y en las Humanidades comparten un conjunto de elementos fundantes: así, por ejemplo, destacan la necesidad exploratoria con elementos del contexto y la experiencia, las prácticas de experimentación, el ejercicio del ensayo y el error, así como, la puesta en ejercicio de la creatividad y la perspectiva crítica con el fin de contribuir, de diversas formas, a la generación de conocimiento. Además, cabe mencionarlo, este vínculo se ha visto materializado en las constantes relaciones de colaboración mutua entre Artes y Ciencias a lo largo de la historia. Sin embargo, no cabe duda que, tanto los marcos de la praxis y la reflexión como las estrategias metodológicas entre los distintos saberes (donde también caben las Humanidades y las Ciencias Sociales), despliegan legítimas y pro-activas diferencias.

Al distinguir entre «investigaciones inspiradas por la curiosidad e investigación orientada por objetivos de desarrollo del país o sus regiones» (Art. 4, letra b), el proyecto de ley que crea el Ministerio de Ciencia y Tecnología no solo establece una distinción que no hace justicia a los múltiples modos de generación de conocimiento e investigación, sino que le atribuye una caracterización (la de la «curiosidad») a algunas áreas, insertando, una vez más, la lógica de las prioridades económicas que posicionan a la razón y su método científico en primer plano en desmedro del conocimiento y la investigación que se practica (en todas las áreas del saber humanos) desde la creatividad, la experiencia estética y la experimentación. En definitiva, esa «curiosidad» y ese «desarrollo del país o sus regiones» es parte constitutiva de todas las áreas del saber, y, quisiera demostrar que esto también es parte de la generación de conocimiento e investigación en las Artes.

En cierto que el rol que han ocupado las Artes al interior de las Universidades (lo que de algún modo se deja extender a la sociedad en su conjunto) ha apuntado a la extensión universitaria. Así nacieron y se consolidaron las Facultades de Artes promediando la década del 40 del siglo pasado. Pero, es igualmente cierto que, en el trayecto histórico

hasta nuestros días, las Facultades de Artes despliegan no solo actividades de docencia y extensión, sino que de generación de conocimientos e investigación basados en la práctica artística (como investigación) y la reflexión teóricohistórica sobre las Artes (el plural es importante) y sus dimensiones estéticas. La primera es más bien reciente en nuestras Facultades, la segunda, tiene una tradición algo más larga, pero ha ido ampliándose, por subáreas disciplinares, en los últimos años.

Resulta, entonces, necesario responder a la pregunta ¿qué entendemos por investigación en Artes? Tanto la necesidad exploratoria con elementos del contexto y la experiencia, como las prácticas de experimentación, el ejercicio del ensayo y el error y la puesta en ejercicio de la creatividad, son abordadas al interior de las Facultades de Artes bajo dos grandes paraguas de acción que no apuntan a la creación artística (como la solemos entender y que recibe financiamiento del Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio), sino como investigación: el de la práctica como investigación y el de la investigación en estética, teoría e historia de las Artes.

En el caso de la primera, se persigue la generación de conocimiento iniciada por la práctica artística como experiencia generadora de conocimiento o, como lo sostiene Gray, «las preguntas, problemas y desafíos son identificados y formados por la necesidades de la práctica y los investigadores prácticos», además de que «la estrategia de investigación se desarrolla por medio de la práctica usando predominantemente metodologías y métodos específicos y conocidos para quienes hacen las prácticas» (Gray 3).

Si bien es cierto que este modo de generación de conocimientos es una práctica investigativa más bien nueva en nuestro medio, resulta altamente desarrollada en diversas latitudes del planeta. Así, por ejemplo, se encuentran programas formativos en este tipo de investigación en las Universidades de Limerick, Goldsmiths (UK), de las Artes de Viena (Aus), del Arte y la Educación en Amsterdam y New York y la Universidad de Arte y Diseño de Kioto (Jn).

Cabe tener presente que, al ser su objetivo la investigación y generación de conocimientos, la práctica como investigación no apun-

ta, necesariamente, a la generación de una creación artística (asunto, este último, que compete al Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio). Esto es relevante, sobre todo porque la institucionalidad a la que debería acogerse este modo de investigación (hoy Conicyt, prontamente Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación) aún no la incorpora formalmente dentro de las disciplinas que componen el grupo de estudio.

Por otra parte, pero en consonancia a la dimensión práctica de la investigación, las Facultades de Artes cuentan con diversos programas de estudio de pre y posgrado, así como de centros en los que se desarrollan investigaciones sobre las Artes. Por lo general, estos planes de estudios logran su maduración a fines de la década de los sesenta (es el caso de la carrera de Teoría e Historia de las Artes en la Universidad de Chile y Estética en la Pontificia Universidad Católica de Chile) y ha habido un crecimiento sostenido de las áreas de investigación al interior de las carreras artísticas, situando la investigación teórica e histórica de las Artes como una de las áreas prioritarias de generación de conocimiento.

Destacan las áreas de los Estudios de Cine, lo Audiovisual y la Fotografía, la Teatrología y los Estudios de Danza, así como los estudios de la Visualidad, de la Performance y los Nuevos Medios. Todos estos campos que han adquirido un peso importante en años recientes y que están en un proceso avanzado de consolidación (del que son testimonio numerosos encuentros, publicaciones) estableciendo vínculos de intercambio con Universidades y líneas de investigación sobre las Artes en diversas latitudes del mundo.

Así están las carreras de teoría e historia de las Artes y la Estética, además de la Literatura. Aquí se utilizan diversos campos teóricos, así como metodológicos (provenientes de otras áreas del saber, así como desde las propias prácticas artísticas) con la finalidad de instalar nuevos conocimientos respecto a las Artes, sus múltiples estrategias de trabajo, difusión y el contexto o campo histórico que las envuelve, influencia y tensiona. Todas estas áreas de investigación son acogidas, desde mediados del año 2017, en el grupo de estudio de «Artes y Arquitectura» dentro de Conicyt.

Los desafíos que introducen las Artes en el marco de la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación son una oportunidad que proponen re-pensar y mantener una práctica de apertura efectiva en torno a los modos y las estrategias con las que validamos la generación de conocimientos en Chile. Esto último requiere de la comprensión y aceptación de la diversidad de conocimientos e investigaciones que componen nuestras instituciones generadoras de conocimiento entendiendo que todas las áreas del saber, donde deben entrar las Artes, son intrínsecamente «curiosas», estando más allá de falsas distinciones que esconden otros intereses (como el que distingue conocimientos útiles de conocimientos inútiles) y que se presentan como una contribución efectiva en el corto, mediano y largo plazo a la sociedad chilena y su matriz de desarrollo.

Bibliografía

Gray, Carole/Malins, Julian. *Visualizing Research. A guide to the research process in Art and Design*. London: Routledge, 2016. Impreso.

Reflexiones sobre el rol de la investigación en humanidades y artes en la sociedad actual

Presentación, marzo de 2018¹

Carolina Gainza

Agradezco la invitación a participar, por segundo año consecutivo, al ciclo de charlas abiertas «Diálogos de Ciencia, Política y Sociedad» de la Universidad de Chile. Hoy estamos aquí para dialogar en torno a las siguientes preguntas: ¿cuál es el rol de la ciencia y el científico en la sociedad? ¿Es la ciencia la clave para el desarrollo? ¿Por qué es necesario invertir en ciencia?

El año pasado, en este mismo espacio, señalé cómo otras áreas de investigación quedan fuera del lenguaje. Hoy voy a profundizar en este tema, pero principalmente me referiré a la pregunta sobre el rol crítico del investigador y el intelectual en la sociedad, que creo que es tarea tanto de las humanidades como de las ciencias.

Recuerdo que, en esta misma charla inaugural, el año pasado, el senador Guido Girardi se refirió a los avances de la robótica y el impacto que está teniendo en nuestras vidas. Por supuesto, eso es algo innegable. Sin embargo, al referirse a lo que nuestro país debería hacer frente al desarrollo tecnológico, señaló que era fundamental desarrollar la ciencia nacional, invertir en ciencias para que dejemos de ser «consumidores», uno de los pilares de nuestra dependencia económica —pero,

¹ Presentación realizada en ciclo de charlas abiertas «Diálogos de ciencia, política y sociedad», realizado en la Universidad de Chile. Marzo, 2018

paréntesis, nuestra dependencia no es sólo económica—, y podamos convertirnos en productores y exportadores de productos manufacturados. Este ha sido un tema largamente discutido respecto a nuestra calidad de exportadores de materias primas, lo que nos mantiene en calidad de países «subdesarrollados».

Sin embargo, a este argumento le falta una parte. Y una parte no menor. Podemos invertir en ciencia y desarrollo tecnológico y lograr hacer *check* en los indicadores de desarrollo económico, pero tener una sociedad desinformada, adormecida y con poca capacidad crítica. En el caso de la robótica presentado por el senador Guido Girardi el año pasado, su solución invisibiliza la necesidad de comprender los procesos sociales y culturales necesarios para que ese desarrollo tecnológico ocurra, además de no tomar en cuenta el impacto que tiene la robótica en la transformación del mundo del trabajo, cómo eso impacta en nuestras formas de vida, nuestra forma de pensar y de ver el mundo. Incluso, cuál es la relación que establecemos con las máquinas, desde sentir compasión frente a un video en los que hacen pruebas con unos robots hasta los algoritmos que nos vigilan hasta en los lugares más impensados de nuestra vida privada. Comprender cómo cambia la humanidad, nuestros imaginarios, nuestras formas de pensamiento, nuestra historia, y, quizás lo más importante en nuestros días, cómo funciona la ideología, es fundamental para enfrentar los cambios que estamos experimentando. Finalmente, parte de la relevancia que adquieren hoy las humanidades, se vincula a la pregunta por lo humano, un concepto afectado enormemente por los cambios tecnológicos y modos de vida contemporáneos.

Desde la asociación de investigadores en artes y humanidades trabajamos todo el año pasado en el marco del proyecto de Ministerio de Ciencia y Tecnología, ahora llamado de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, para que nuestras áreas fueran incluidas dentro de una institucionalidad que se encarga de la investigación. Hemos logrado instalar en la discusión la importancia de considerar a todas las áreas del conocimiento como áreas legítimas y necesarias, donde cada una aporta al desarrollo del país de forma diferente, pero, a pesar de

sus diferencias, es necesario que dialoguen. Eso, obviamente no habría sido posible sin todos aquellos colegas de distintas áreas, de ciencias, ciencias sociales, humanidades y artes, que consideraron que esto es importante.

A pesar de estos avances y de que pienso que nadie se atrevería a negar la importancia de las humanidades, y en particular la investigación en humanidades, de todas formas está fuera de los discursos vinculados al «desarrollo del país». La investigación en humanidades (y con esto incluyo, por supuesto, a la literatura, las artes, la filosofía, la historia), es, generalmente, considerada una tarea inútil, porque no se traduce inmediatamente en porcentajes del PIB o aportes a la industria nacional. Dedicarse al ejercicio del pensamiento y la reflexión sobre textos, literarios o históricos, producciones culturales como el cine o los videojuegos, problemas filosóficos, entre otros, es algo considerado inútil, y aunque todos señalan la importancia de «aprender a pensar» (José Maza lo dijo en una entrevista hace poco), a la hora de valorar institucionalmente el trabajo que realizan las humanidades, esas declaraciones quedan sólo en el discurso. Así como es tan importante que el pensamiento científico sea valorado desde edades tempranas, también lo es la forma de pensamiento vinculado a las humanidades, si es que queremos tener sujetos que no sólo sean capaces abordar fenómenos de la naturaleza y aplicar o desarrollar conocimientos que permitan enfrentar y/o aprovechar los recursos del mundo natural o social, sino que además sean capaces de imaginar mundos, de evaluar posibilidades, y de ser críticos respecto a las formas de representar e interpretar la realidad que provienen de los discursos dominantes. Un ejemplo: ¿cómo valorar el cine nacional si los niños no tienen clases de apreciación estética de cine o la literatura, si sólo los hacen leer para cumplir con el indicador del colegio?

Esta distinción entre formas de pensamiento es importante de abordar acá. Porque muchas veces puede sonar arrogante esta idea de que son las humanidades las que piensan o que poseen el monopolio del pensamiento crítico. Por supuesto que no quiero decir que los científicos no son críticos, sino que estamos hablando de dos ejercicios de

pensamiento diferentes, pero totalmente dialogantes. Sin embargo, por procesos políticos, económicos, culturales e ideológicos que no alcanzo a detallar acá, se fue dando mayor importancia a formas de conocimiento «comprobables empíricamente» y con resultados inmediatos, lo cual impuso ciertas presiones al desarrollo de la ciencia y desvalorizó completamente el quehacer humanista. La ciencia «valorada» era cada vez más aquella al servicio de la modernización y desarrollo capitalista de las sociedades, mientras que las humanidades eran consideradas inútiles, al no «producir» datos o «productos» tangibles.

Un ejemplo de la necesidad de las humanidades y de que las ciencias sean críticas de su quehacer y rol en la historia: la desmitificación del mundo producida por la racionalización moderna, que elimina a la religión como discurso explicativo del mundo, permite la entrada de la ciencia, como explicación racional de todos los fenómenos acaecidos en la tierra. Pero, y acá sigo al sociólogo Max Weber, al estar la ciencia dominada por la razón instrumental, orientada a fines, usos concretos y objetivos, deja a los individuos en un vacío existencial. Ya no son los individuos quienes deciden qué hacer en respuesta a valores provenientes de una religión, mitos, dioses, etc.; el individuo debe responder a las exigencias de un criterio instrumental que proviene de criterios económicos, políticos y científicos. ¿Desde dónde entendemos este vacío? ¿Desde la ciencia? No, son autores como Max Weber, Nietzsche o escritores como Baudelaire quienes analizan y reflexionan sobre el ser humano atrapado en un mundo desacralizado, vacío, en donde lo que no tiene validez dentro del nuevo estado de cosas reinante, de acuerdo con operaciones de mercado, simplemente no existe. ¿Desde dónde deberíamos analizar el espíritu presente en la sociedad actual, sus conflictos y manifestaciones en el ser humano? No sé, pensemos en películas como *Ex Machina*, *Matrix*, en novelas como *Sueños Digitales* de Edmundo Paz Soldán, u otros que anticiparon los problemas de nuestra época, como George Orwell en *1984* o *Sueñan los androides con ovejas eléctricas* de Philip K. Dick y su adaptación al cine en *Blade Runner*. ¿Acaso la comprensión del ser humano y nuestro ser en el mundo no es tan importante como estudiar los secretos del universo? Por ejemplo,

en el caso de la astronomía, hoy tan de moda, ¿debería justificarse por un criterio de mercado, por una conquista del espacio que puede traer beneficios económicos?

Para seguir con el tema de la valorización del conocimiento, a mediados del siglo XX Max Horkheimer señalaba que «han llegado simplemente a la convicción reflexiva de que, frente a la complejidad de los problemas sociales y el estado actual de la ciencia, el ocuparse de principios generales debe ser considerado como una tarea cómoda y ociosa» (226). Horkheimer apunta a cómo el proceso de racionalización del mundo nos había llevado a una «matematización» de la vida, a la vida convertida en dato, donde las ciencias sociales y humanidades intentan desesperadamente subirse a ese barco sin lograrlo, y, además, dejando de cumplir su función crítica, porque en esa «datificación» las fuerza a priorizar son los resultados inmediatos en vez de dedicarse a la reflexión de largo aliento de los complejos procesos sociales y culturales. Y esto mismo afecta a las ciencias básicas, las cuales son desplazadas por las ciencias aplicadas, de efectos más rápidos y más adaptadas al sistema productivo, como si las básicas no fueran fundamentales para el desarrollo de esas aplicaciones o no tuvieran importancia por sí mismas. ¿Por qué tenemos que justificarlas por su valor «instrumental»?

Remedios Zafra, escritora y académica española, señala actualmente «objetivar se ha convertido en la única forma de valorar» (74), en referencia al estado actual de «indexación» de la producción intelectual. Todos aceptamos como «dadas» y naturales las formas de producción de conocimientos que se nos imponen, estrechamente vinculadas al modo de producción imperante, a esta datificación que señalaba. Todos estamos de cabeza publicando *papers*, de rodillas ante los índices de impacto, donde se nos fuerza, ante la amenaza de no obtener fondos y no subir en la carrera académica, a dejar de lado la profundidad de la reflexión en pos de resultados inmediatos. A las instituciones les da lo mismo el contenido de nuestros artículos, lo importante son los índices, y de paso, se contribuye a llenar las arcas de las editoriales académicas que lucran con nuestra producción intelectual. En la actualidad, sólo algunas voces críticas han levantado la voz, relativizando estas prácticas

naturalizadas, desde el cuestionamiento a las formas de producción de conocimiento dominantes hasta las categorías de «útil», «productivo» o «valioso».

Muchos de nosotros nos hemos opuesto a esta forma burocratizada de hacer ciencia que se impone a las humanidades, lo que no significa dejar de publicar, pero sí buscar alternativas al modelo actual. Esta forma burocratizada tiene dos aristas. Una es la imposición de un formato discursivo a las humanidades, que quizás funciona para las ciencias y ciertas áreas de las ciencias sociales: presentación de un problema, metodologías utilizadas, discusión de resultados y conclusiones. Ya lo han dicho varios autores desde las humanidades. En Chile, Nelly Richard, José Santos, Adriana Valdés en su último libro, y, humildemente, yo también en un artículo que publiqué hace poco (en revista nacional de acceso abierto): el formato paper produce en las humanidades un control de su discurso crítico, lo ordena y norma la creatividad, no está permitida la interpretación, el discurso debe ser «probado» con datos, se elimina la metáfora o cualquier recursos que se acerque a lo creativo.

Por otra parte, este formato encierra el conocimiento en la comunidad académica, y la verdad es que los artículos en humanidades no los lee nadie —aunque somos campeonas en publicar— los factores de impacto son bajísimos, lo cual habla de que publicamos *papers* por la presión de las instituciones: por subir en la carrera académica, puntajes para obtener fondos de investigación, en Fondecyt piden *papers*, si publico un libro no cuenta para cerrar el proyecto, etc. Por otra parte, si miramos las revistas latinoamericanas del área de humanidades que publican sus números online, observaremos que en su mayoría es posible acceder a todos los artículos de forma libre y gratuita, tanto en las páginas web de las revistas como a través de repositorios como RedALyC, Latindex o Scielo. Sin embargo, no ocurre lo mismo para acceder a las revistas publicadas en el hemisferio norte, donde se aprecia un importante negocio respecto a la gestión del conocimiento, el cual deja cautivos tanto a lectores, al tener que pagar por acceder a los artículos, como a los autores, que ceden sus derechos a la revista para poder difundir sus artículos. Esta desigualdad en el acceso al conocimiento se ve fomentada

desde nuestros propios países por la forma en que se gestiona la difusión de los resultados de investigación, lo cual depende de los sistemas de evaluación de la producción de los investigadores en cada país.

Esto nos lleva a la otra arista, que es más profunda y que contiene a la anterior. Pienso que actualmente uno de los grandes conflictos de nuestra época está vinculado a la propiedad sobre el conocimiento y la información. Somos capital humano, capital intelectual, porque el valor ya no está en lo material, sino que está en nuestro intelecto, en la información que producimos y que entregamos gratuitamente a las empresas, en el conocimiento que entregamos gratuitamente a las editoriales académicas con nuestros artículos, las cuales lucran con nuestro quehacer. El tema de la propiedad sobre el conocimiento ha sido un tema de estudio de los estudios culturales latinoamericanos, especialmente desde las propuestas postcolonialistas. Como sabemos, el colonialismo a través de la usurpación de tierras en nuestro continente ha seguido presente a través de múltiples formas, pero donde existe un objetivo que ha sido permanente en todos estos siglos: Europa, y luego Estados Unidos, son representantes de las sociedades desarrolladas, las cuales nuestros países deben alcanzar. No era suficiente usurpar tierras, sino que era necesario convencernos de nuestro lugar en el sistema de producción del poder, del saber y del ser. La colonialidad del poder se basa en el concepto de raza, estableciendo la superioridad étnica del Europeo. «Nuestro problema es la raza», donde hemos sido posicionados en la geopolítica mundial como mano de obra barata y ricos en recursos naturales explotables y exportables. La colonialidad del saber acompaña lo anterior al configurar a occidente como el centro productor de conocimiento, mientras todo lo que queda fuera es considerado objeto de conocimiento. De esta forma, el conocimiento es irradiado desde Europa u occidente, y si bien muchas veces toma conocimientos producidos en otras zonas del globo, éste es reelaborado y amoldado a los patrones de conocimiento occidentales. Esto mismo ocurre con las publicaciones académicas. Finalmente, Aníbal Quijano señala que la colonialidad del ser refiere a cómo las poblaciones sometidas «fueron llevadas a admitir, o simular admitir frente a los dominadores, la con-

dición deshonrosa de su propio imaginario y de su propio y previo universo de subjetividad» (5). En este continuo histórico de la condición postcolonial no resulta extraño que el modelo occidental de la sociedad de la información se transforme en el modo a seguir y que estemos desesperados en alcanzar el «desarrollo», ese que jamás alcanzaremos si seguimos mirando hacia afuera, porque la meta siempre se nos va a escapar. En este sentido, más que entender el desarrollo como un proceso lineal, tenemos que mirar nuestras propias condiciones de producción y pensar cómo aprovecharlas. Todo el negocio de las editoriales académicas, donde nuestros países deben pagar a las editoriales por acceder a conocimientos que han sido financiados por nosotros mismos, ¿nos les parece una forma de colonización del conocimiento escandalosa que hemos aceptado con la boca cerrada?

Entonces, ¿cómo podemos participar de una forma de circulación del conocimiento que no esté basada en el lucro? Existen varias iniciativas y estrategias que seguramente muchos de ustedes conocen, ciencia abierta, políticas de conocimiento abierto, priorizar publicar en revistas de acceso abierto, pre-prints, etc. Sin embargo, más allá de estrategias individuales, este es un gran desafío para el nuevo Ministerio. ¿Por qué permitir que los resultados de investigaciones financiadas con fondos públicos sean publicados en revistas por las que luego las instituciones y los investigadores deben pagar? ¡Incluso a veces los investigadores deben pagar por copias de sus mismos artículos para difundirlos! ¿No les parece escandaloso? El Open Access Mandate es una política actualmente en funcionamiento en USA y Open Access Infrastructure for Research se implementará en el 2020 en Europa. Acá tenemos que promover y estudiar una política de acceso abierto que se ajuste a las condiciones de nuestros países y sus formas de producir conocimientos. Porque no sólo tenemos «Laboratorios Naturales» desaprovechados que han sido históricamente utilizados por capitales internacionales, sino que ahora nuestra producción intelectual también está siendo capitalizada por las editoriales académicas. En este conflicto por la propiedad del conocimiento, es necesario que todas las áreas del conocimiento ejerzan su función crítica.

Bibliografía

- Horkheimer, Max. «Teoría tradicional y teoría crítica». *Teoría crítica*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003. 223-271. Impreso.
- Quijano, Aníbal. «Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina». *Anuario Mariateguiano*. ix/9, 1997. 113-121. Impreso.
- Zafra, Remedios. *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2017. Impreso.

¿Son adecuados los criterios utilizados para evaluar la producción de conocimientos en las disciplinas de las Humanidades y Ciencias Sociales?

El Mostrador, 23 de julio del 2018

Integrantes del Grupo de estudio de Fondecyt 2018 (Lingüística y Literatura) y Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades

A principios de junio de 2018 supimos que después de cuatro años sin ser convocado, volvía a abrirse un Concurso Nacional de Anillos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Si bien celebramos la apertura de una convocatoria en nuestras áreas, también nos preocupó el corto plazo dado entre el anuncio y el cierre de la postulación (poco más de un mes). Pese a ello, diversos grupos se pusieron a trabajar en la preparación de sus propuestas. Y ahí se encontraron con dos sorpresas no menores.

Una es la exigencia de hacer toda la postulación en inglés, que si bien en algunas áreas en las que se requieren evaluadores externos que no saben castellano es comprensible, para el caso de varias disciplinas de las humanidades, que cuentan con una extensa y rica tradición de estudios basados en la lengua española (Literatura hispanoamericana, estudios del español de América, historia de la lengua española, historia hispanoamericana, por nombrar algunas), no es en absoluto indispensable.

Muchas universidades (europeas y estadounidenses) tienen departamentos especializados en romanística, literatura e historia de Amé-

rica Latina, lo que vuelve innecesaria, en los casos de estas áreas del conocimiento, la exigencia de presentar propuestas en inglés. Pero la sorpresa más importante se relaciona con la evaluación de la productividad de los y las investigadoras y es esta la que motiva esta carta.

Si bien se pide que los postulantes suban toda su productividad a la plataforma de Conicyt, en el formulario de postulación al Proyecto Anillos uno de los cuadros a llenar refiere a «Publications within Q1 and Q2 of the discipline (last 5 years)», es decir, publicaciones indexadas en los cuartiles Q1 y Q2. Esto, obviamente, destaca la importancia que se otorgará en la evaluación a este tipo de publicaciones.

No cuestionamos el que la asignación de recursos financiados con fondos públicos considere entre sus criterios de evaluación el currículo de los postulantes. Pero, si de verdad lo que se busca es promover la investigación de alto nivel e impacto, estamos convencidos de que esta política equivoca el camino.

Para sostener esto, debemos entender primero qué es un cuartil en el ámbito de las publicaciones. En el año 1957, Eugene Garfield, creador y fundador del Instituto de Información Científica (ISI), creó un sistema de clasificación de las revistas a partir de su factor de impacto. El factor de impacto de una revista se calcula dividiendo el número de citas que han recibido los artículos de una revista en un periodo de dos años por el total de artículos publicados por esa revista durante el mismo periodo.

Así, si una revista publicó 100 artículos en dos años y al año 3 se pueden contar 4 citas a esos artículos, la revista tendría un factor de impacto de 0,04. El cuartil de una revista se deriva de su posición en una lista de revistas ordenadas por su factor de impacto. Cada cuartil es un cuarto de esa lista. Esto quiere decir que el primer cuarto de la lista es el de las revistas más citadas (Q1), y el último (Q4) el de las menos citadas.

Es importante recordar que, si bien los sistemas que Garfield inventó han significado un aporte importante a un campo amplio de disciplinas, estos sistemas siempre persiguieron fines comerciales, razón por la cual han tenido consecuencias muy negativas como la privatización del conocimiento científico y la mercantilización de la carrera

académica: una política totalmente desconectada de las disciplinas que busca promover. Lejos de determinar la calidad de una publicación, los burocráticos cuartiles se han transformado en meras herramientas de promoción de las instituciones de educación superior.

Entre las razones técnicas por las cuales rechazamos este tipo de políticas se encuentran:

1. Los investigadores de nuestras áreas publican principalmente en revistas de dos índices específicos: El Arts and Humanities Citation Index (AHCI) y, el Social Sciences Citation Index (SSCI). El AHCI ni siquiera es considerado para el cálculo del índice de impacto (JIF), por lo cual no aparecen en los reportes de citas (JCR) que se utilizan para determinar los cuartiles.

2. Por las prácticas de citación propias de nuestras disciplinas, el número de revistas Q1 y Q2 del índice de las ciencias sociales (SSCI) es bajísima en relación con el resto de las disciplinas.

3. El cuartil de una revista depende de la disciplina, de manera que una misma revista puede pertenecer a cuartiles distintos según sea la disciplina en la que se mide.

4. Por último, la arbitrariedad del sistema de cuartiles también se demuestra en el hecho de que la ubicación de una revista dependa de qué empresa elabore la métrica. Cuando se hace referencia a los cuartiles se suele pensar en el indicador que provee Web of Science, ignorando que también Scopus y otras empresas entregan estas estadísticas. El que una revista pueda estar en cuartiles distintos dependiendo de la empresa muestra no solo cuán comerciales son los criterios de este sistema, sino también que son poco fiables para orientar políticas de investigación.

Nos preocupa que la inclusión de esa tabla en el formulario de postulación a los Proyectos Anillo en Humanidades y Ciencias Sociales pueda ser una señal de que se está pensando incorporar el criterio de los cuartiles en nuestras disciplinas. Es fundamental conocer bien el sentido de los sistemas de evaluación y comprender el impacto que pueden tener sobre las investigaciones y la producción del conocimiento. Para eso, la participación de las comunidades de investigadores en la generación y definición de políticas resulta indispensable.

*Aldo Olate** (Universidad de la Frontera),
*Andrea Kottow** (Universidad Adolfo Ibáñez),
Carolina Gainza† (Universidad Diego Portales),
Lucía Stecher †* (Universidad de Chile),
Matías Ayala† (Universidad Finis Terrae),
*Omar Sabaj** (Universidad de La Serena),
*Romualdo Ibáñez** (Pontificia U. Católica de Valparaíso),
y *Valeria de los Ríos** (Pontificia Universidad Católica).

** Integrantes del Grupo de Estudio Fondecyt de Literatura,
Lingüística y Filología, año 2018, Conicyt.*

*† Directiva de la Asociación de Investigadores
en Artes y Humanidades.*

Propuestas para la evaluación y valoración de la investigación en artes y humanidades

Documento de trabajo, enero de 2019

Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades

Los investigadores e investigadoras en artes y humanidades que conforman esta asociación presentamos las siguientes propuestas dirigidas a las autoridades correspondientes con el objetivo de que se consideren aspectos relevantes en la evaluación de nuestras áreas de investigación. Hasta el momento nuestras áreas han sido evaluadas bajo criterios que corresponden al área científica, lo cual ha provocado que ciertos aspectos de nuestro quehacer como investigadores/as —escrituras y formas de divulgación— no sean considerados en toda su magnitud e impacto y, en consecuencia, se vean deslegitimados, invisibilizados y subvalorados. Este fenómeno tiene la potencialidad de generar un cambio en las prácticas de investigación, que se podrían regir, peligrosamente, bajo un modelo que sólo tendría en cuenta aspectos que pueden ser medidos, descartando los distintos niveles de bienestar a los que contribuyen las disciplinas de las Artes y las Humanidades.

Creemos firmemente que cada área disciplinar que representamos como asociación debiese fijar sus propios parámetros mediante una consulta extensiva que tome en cuenta todos los tipos de contenidos y experiencias que provienen de las investigaciones y por qué se generan —cuál es su sentido dentro de las disciplinas, cómo hablan de su

rol social y, en consecuencia, por qué son relevantes como formas de socialización y bienestar humano.

Al respecto, proponemos los siguientes elementos generales que deben ser tomados en cuenta a la hora de generar políticas públicas de evaluación para nuestras áreas, para que así se considere lo que significa, en su sentido amplio y complejo, ser investigador e investigadora en el Chile actual:

Valorar otros pilares de la labor académica, tales como la docencia, divulgación, trabajo editorial y curatorial, práctica artística como investigación, gestión académica, creación de comunidades de investigación, participación y producción de eventos académicos, advocacy (digital y presencial), creación y/o consolidación de redes de colaboración entre otros formatos y procesos. También es necesario tomar en cuenta concepciones menos convencionales de investigación que sí generan conocimientos y aportes concretos al bienestar del país, como, por ejemplo, el modo en que las Artes plantean sus «laboratorios» de ensayo y error o ejercicios de experimentación y generación de conocimiento desde la práctica creativa en el marco de los programas de pre— y posgrado en Artes.

Considerar el valor de la producción proveniente de la investigación aplicada en las humanidades, artes y ciencias sociales que se inscriben en el ámbito de la innovación social y cultural. Ejemplos de esto son: desarrollo de metodologías, documentales, películas, música, arte, literatura, videojuegos, educación artística, todos ejemplos que permiten generar valor no sólo económico, sino que también social y cultural.

Considerar la diversidad de formatos de divulgación del saber y la generación de conocimientos en los campos de investigación de las artes, humanidades y ciencias sociales, a saber: artículos, ensayos, monografías, ediciones críticas, traducciones, poemarios, novelas, cuentos, producción de documentales, videos, páginas web, organización de conciertos, encuentros, simposios, escenificaciones, prácticas de dramaturgismo y dramaturgia, propuestas sonoras y de escucha artística, curatorías, entre otros. Valorar la difusión en medios no académicos:

prensa, internet (YouTube), colegios, centros culturales, comunitarios, de gestión artística, etc.

Valorar el tiempo de dedicación a los diversos formatos de la investigación: considerar los años que toma, por ejemplo, una monografía.

Tomar en cuenta la importancia de la revista en el campo de estudios, chileno y latinoamericano, no por su indexación o índice de impacto (anglosajón), sino por la efectiva repercusión académica que tengan en cada uno de los campos disciplinares o de investigación específica. En las disciplinas de artes, humanidades y ciencias sociales es posible entender efectiva repercusión como: propuestas originales, con puntos de vistas críticos que desafían y cuestionan los paradigmas reinantes y avancen el conocimiento del área; entre otras características. Además, se hace necesario ampliar y complejizar lo que se comprende como impacto, a través de la consideración de otros indicadores en la medición de la circulación del conocimiento, como Altmetrics. Para que esto sea posible, es imperativo consultar a investigadores de cada área del conocimiento, quienes mejor conocen el funcionamiento de cada una de sus áreas de estudio.

Consideramos que la circulación del conocimiento debe obedecer a parámetros que persigan la justicia social. En este entendido, creemos fundamental fomentar el acceso abierto (Open Access) a través de una política (debatida entre pares de cada una de las áreas disciplinares que componen las diversas áreas del conocimiento) que promueva este tipo de publicaciones, además de considerar procesos de «investigación abierta» (o ciencia abierta) en los procesos de edición de revistas académicas. Esta política debe corresponder a mandatos y declaraciones que formulen la obligatoriedad del acceso abierto para todas las entidades e investigadores que reciben aportes públicos y velar porque estas publicaciones sean incorporadas a repositorios que fomenten la libre circulación del conocimiento (Ej. Biblioteca Pública Digital u otro repositorio de investigación nacional). También, que se valore el acceso abierto al momento de la evaluación curricular para el otorgamiento de fondos públicos, así como en las evaluaciones académicas.

Cuatro

**Disputas públicas
y colectivas
por un Ministerio**

Conocimiento

La Segunda, 4 de abril del 2016

Felipe Cussen¹

Señor Director:

Como es bien sabido, la enseñanza en las universidades medievales se basaba en el Trivium, que agrupaba el estudio de la Gramática, la Retórica y la Dialéctica, y el Quadrivium, que reunía a la Aritmética, la Geometría, la Astronomía y la Música. Lamentablemente, la institucionalidad chilena se encuentra bastante retrasada frente a esta concepción integral e interdisciplinaria del conocimiento.

Uno de los principales objetivos de Conicyt es el fortalecimiento de la base científica y tecnológica del país, pero para ello se ha optado por una compartimentación muy estricta de los saberes, y la aplicación de políticas basadas en resultados rápidos y de fácil medición. ¿Qué ocurre con la investigación universitaria en áreas como las humanidades y las artes? Afortunadamente hay un espacio en las becas y fondos, pero las exigencias y formatos son ajenos a sus tradiciones. Ante la actual crisis de Conicyt, la voz de los expertos de estas áreas casi no ha sido requerida por las autoridades, políticos, ni por la prensa, quizás porque no aportamos de manera evidente a la productividad de la economía.

¹ Felipe Cussen es Doctor en Humanidades por la Universitat Pompeu Fabra e investigador del Instituto de Estudios Avanzados de la USACH, donde dirige el Magister en Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericanos. Es uno de los fundadores de La oficina de la nada. Fue Miembro del Grupo de Estudios Lingüística, Literatura y Filología de Fondecyt, Conicyt, entre los años 2014- 2017.

Peor aún, la experiencia de los filósofos, historiadores o estudiosos de la literatura y las artes, tampoco pareciera ser relevante a la hora de formular un nuevo Ministerio. El país se merece, sin embargo, una visión mucho más amplia y compleja de sus necesidades y desafíos.

Participación y diversidad en el futuro Ministerio

El Mostrador, 29 de mayo del 2017

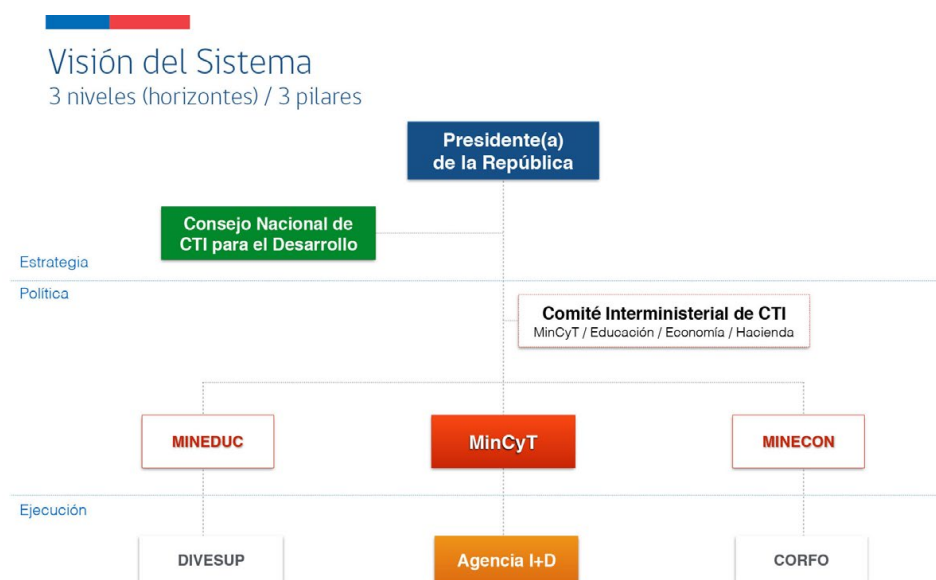
Matías Ayala

El proyecto de Ministerio de Ciencia y Tecnología (CyT) que se ha hecho público a principio de año puede considerarse un buen diseño que intenta conjugar las instituciones actuales que financian investigación y sus políticas públicas en un nuevo organismo. Este nuevo ente tendría un Consejo Nacional («de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo»), el que diseñaría las líneas estratégicas de la política científica para un Chile sustentable y desarrollado. Esta sería la «Estrategia» que se entregaría a la Presidencia como un texto que debiera guiar las decisiones que toma en su mandato. Por eso, el Consejo, compuesto de personas formadas en la ciencia, tecnología e innovación, se preocuparía por las tendencias a largo plazo y, en términos políticos, sería solamente consultivo.

En contraposición, se encuentra el Comité Interministerial («de Ciencia, Tecnología e Innovación»), presidido por el propio Ministro de Ciencia y Tecnología, el que se preocupará, en cambio, por la Política a corto plazo. A primera vista, un Consejo con mirada de largo plazo y un Comité encargado de las problemáticas de corto plazo podrían parecer figuras complementarias, plausibles y viables. Sin embargo, esto no es así.

El proyecto de Ministerio de CyT que tiene el gobierno en el Congreso tiene dos defectos estructurales que es imprescindible corregir si queremos que el Ministerio realmente «ordene» las políticas de inves-

tigación en Chile. La buena noticia es que estos dos elementos tienen solución, aunque para esto se necesita la voluntad y la flexibilidad de hacer algunos cambios.



Esta imagen, tomada de la presentación oficial, muestra el organigrama del Proyecto de Ministerio de Ciencia y Tecnología. Ahí se puede ver las relaciones entre el Consejo Nacional (arriba) y el Comité (más abajo) las que pasan siempre por la Presidencia.

Primera observación: el proyecto de Ministerio de CyT propuesto es marcadamente presidencialista. En ella recae todo el poder y toda decisión. Así, queda a discreción de la Presidencia adoptar la Estrategia sugerida por el Consejo Nacional como el diagrama muestra con claridad. Esto tiene como consecuencia que la Estrategia del Consejo Nacional pase de ser una política de Estado a ser convertida en una mera Política de Gobierno pasajera y coyuntural. Nada asegura ni incentiva que el Comité Interministerial siga al Consejo Nacional, de la misma forma que no hay nada que fuerce que la Política tenga que considerar la Estrategia. De esta manera, la mirada a corto plazo se impondría inevitablemente a la mirada a largo plazo.

Para que el Consejo Nacional pueda cumplir su tarea de elaborar una política de largo plazo debe tener como función algo más que ase-

sorar al Presidente de la República con una Estrategia a largo plazo. Debe tener poder resolutivo y una cierta autonomía. Sólo así el Consejo Nacional podrá articularse con la Política del Comité y velar que la Estrategia se cumpla. El Consejo Nacional, por ejemplo, podría vetar, comentar y ayudar que la Política del Comité para que haya una relación en Estrategia y Política, entre el largo plazo y el corto. Esta relación es necesaria para que este proyecto de Ministerio sea una política bien pensada. Sin esto, el Consejo será en la práctica sólo un organismo decorativo.

La segunda observación apunta a la composición del Consejo Nacional. El proyecto de Ministerio de CyT debe garantizar la diversidad de la comunidad académica, científica e investigativa en el Consejo Nacional. Para esto debe pensar en dos elementos: por una parte, la pluralidad profesional y disciplinar de sus consejeros, y por otra parte, permitir la equidad en la representación de voces y votos en el Consejo. Dado que el Gobierno no ha hecho pública su propuesta de Consejo, como Investigadores en Artes y Humanidades proponemos que al menos 1/2 de los consejeros sean investigadores y académicos (de saber no-aplicado), que ellos sean de distintas generaciones, espacios regionales y tipos de instituciones.

Además, es necesario que la Estrategia, como política de Estado, sea un lugar de encuentro entre las distintas visiones de la investigación y la innovación. Por esto, proponemos que la Estrategia de CTI sea aprobada por 3/4 del Consejo. Sólo a través de la diversidad y el diálogo el Consejo Nacional podría hacer una Estrategia de CTI legítima, coherente y articulada.

Se podría contra argumentar y decir que el Proyecto de Ministerio afirma que tendrá «espacios de participación y mecanismos de diálogo [...] a nivel nacional y regional». Pero el texto nunca asegura ni establece cómo será esa participación, menos su calidad o un marco temporal necesario para que se lleve a cabo. En especial, el proyecto de Ley menciona pero no asegura que la participación será tomada en cuenta. La historia reciente de Chile es pródiga en ejemplos en donde comisiones asesoras, consultivas y participativas trabajan de forma gratuita y cuyas

recomendaciones, fruto del debate, son desechadas con rapidez por el gobierno preocupado del corto plazo.

Por esto, para convertir las instancias institucionales en espacios de diálogo efectivo e innovador planteamos que tres meses antes de la presentación de la Estrategia a la Presidencia esta deberá ser publicada con el fin de que organizaciones y representantes de la Sociedad Civil puedan realizar sus indicaciones de forma pública y escrita frente a el Consejo Nacional CTI. Este, a la vez, deberá responder de forma pública y escrita. De forma, similar, el Comité deberá hacer una declaración pública y por escrito en donde exponga la relación de su Política propuesta con la Estrategia. Todas estas declaraciones públicas y escritas tendrían por objetivo fomentar el diálogo, aumentar la participación y legitimar las políticas de ciencia, tecnología e innovación del gobierno.

En resumen, el proyecto de ley de Ministerio de CyT necesita ampliar sus procedimientos participativos y democráticos; a la vez que asegurar la representación de comunidades. No hay que temerle a la democracia. La actual participación de la comunidad científica en Conicyt, que está en los Consejos Superiores (y los Grupos de Estudios de Fondecyt), no se traspasaría al nuevo Ministerio. Por esto, hay que empoderar y democratizar el Consejo Nacional para que las políticas de investigación en ciencia, tecnología e innovación sean compartidas, coherentes y productivas. Ya pasó el tiempo en que los «expertos» y las «cocinas políticas» aseguraban lo mejor y lo viable para las políticas públicas. Sólo a partir de estos cambios, creemos los Investigadores de Artes y Humanidades, un Ministerio de CyT podría entregar al país lo que realmente se necesita: una institucionalidad moderna y democrática que garantice una política de Estado para el desarrollo de la ciencia, las humanidades y las artes junto a la tecnología e innovación nacional.

Reflexiones en torno al proyecto de Ministerio

El Mostrador, 11 de mayo del 2017

Carolina Gainza

Desde la asociación de Investigadores en Artes y Humanidades consideramos de suma importancia la existencia de una institucionalidad que vele por el desarrollo de la investigación en nuestro país. Sin embargo, creemos que se deberían tomar en cuenta las indicaciones que presentamos a la Comisión del Senado «Desafíos del futuro», para que esta institución sea inclusiva, democrática y valore el conocimiento que aportan las distintas disciplinas y áreas que lo integran. Los lineamientos generales de nuestras indicaciones se encuentran descritas en lo que se presenta a continuación.

El proyecto parte enfatizando la importancia del diálogo entre las ciencias, las ciencias sociales y las humanidades. Esto nos parece de suma relevancia, sin embargo, es importante definir en el proyecto cómo se dará ese diálogo, e incluir la investigación en artes también, a través de políticas que fomenten el intercambio entre disciplinas y áreas del conocimiento. Eso no queda establecido en el proyecto. Varias de las indicaciones que estamos presentando a la Comisión del Senado «Desafíos del futuro» van en esta dirección.

Dentro de los objetivos del proyecto existe un claro énfasis en la innovación y el desarrollo tecnológico. Se señala, en el objetivo número uno del proyecto, que para que sea posible el desarrollo de la creatividad y las personas tengan espacios donde desplegar sus capacidades, es fundamental el desarrollo tecnológico y la innovación. Consideramos

que estas no son las únicas áreas en que las personas pueden desplegar su creatividad, si por creatividad estamos entendiendo algo más amplio que, y diferente de, emprendimiento y comercialización de los productos de investigación.

Es necesario establecer cómo el Ministerio utilizará el conocimiento generado desde todas las áreas que participan de él, y no sólo el de las ciencias. Esto es fundamental en la discusión sobre el desarrollo del país, dado que, si uno de los objetivos del Ministerio es que la investigación financiada con fondos públicos sea un insumo en la elaboración de políticas públicas, esto no será completo si sólo se considera el conocimiento producido en lo que se determine como «áreas prioritarias», las cuales están principalmente vinculadas, en el proyecto actual, al crecimiento económico y tecnológico. El desarrollo de un país no depende sólo de investigación vinculada al crecimiento económico sino también de su capacidad de hacer resolver sus problemas sociales y culturales de forma innovadora y creativa.

Por otra parte, consideramos importante que el Ministerio no delegue toda la relación con las universidades y centros de investigación al Ministerio de Educación. En este sentido, es importante explicitar la coordinación que el Ministerio establecerá con centros de investigación y con la investigación desarrollada en Universidades, tanto desde el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación como de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.

Finalmente, tenemos serias aprehensiones respecto a la forma en que se financiará el Ministerio, dado que el presupuesto no está establecido claramente en el proyecto. El financiamiento del Ministerio debe estar claro en el proyecto, con la expectativa de poder subsanar el problema del financiamiento de la investigación, la política de becas, y la reinserción laboral de los investigadores, para que estos puedan retribuir con sus conocimientos al país en condiciones laborales óptimas.

Si bien es un gran paso contar con una institucionalidad que articule la investigación en Chile, y en este sentido la reciente aprobación de la idea de legislar sobre el proyecto del Ministerio de Ciencia y Tecnología es un avance, el entusiasmo no debe hacernos perder de vista la nece-

sidad de que el contenido de este proyecto, así como su financiamiento, estén bien definidos para poder generar proyectos y estrategias de largo plazo. El futuro de la investigación en nuestro país —en ciencias básicas, ciencias aplicadas, humanidades, ciencias sociales y artes— depende de esto último. Esperamos que la Comisión del Senado tome en cuenta nuestras indicaciones, para que así la creación del Ministerio sea el resultado de un diálogo entre los distintos actores involucrados.

Evaluación del proyecto de Ministerio en la Comisión del Senado

Presentación, abril del 2017¹

Matías Ayala

El proyecto de Ministerio de Ciencia y Tecnología que se ha hecho público puede considerarse un buen diseño que intenta conjugar las instituciones actuales que financian investigación y sus políticas públicas en un nuevo organismo. La más clara tensión en la figura actual se encuentra entre la investigación universitaria, concentrada actualmente en Conicyt (Ministerio de Educación) y la investigación «aplicada», empresarial y focalizada en la creación de mercancías (concentrada en Corfo, Ministerio de Economía).

Se podría especular que en la pugna entre ambas ha primado —siguiendo la tónica de los últimos 30 y tantos años en Chile— una política de desarrollismo neoliberal. El Ministerio de Economía (Corfo) parece haberle ganado el gatillo en este proyecto al Ministerio de Educación y a un debilitado Conicyt (a pesar de que el mismo Mario Hamuy sea su actual presidente). Esto se nota, por ejemplo, en que Corfo no sería absorbido por el nuevo Ministerio y que, por lo tanto, la investigación aplicada y empresarial (lo que se encuentra detrás de las nociones de «Tecnología e innovación») se financiaría tanto dentro como fuera del

¹ Presentación en la Comisión Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación del Senado de Chile, con motivo del estudio del Proyecto de Ley que crea el Ministerio. Abril del 2017.

nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología ocupando nuevos espacios y multiplicando sus posibilidades de recursos. Se opta, en principio, porque la innovación quede fuera del nuevo Ministerio.

En general, a los Investigadores de AyH nos parece positiva la figura de un Ministerio de CyT con el mandato de organizar a los Ministerios de Educación y Economía en torno a una política nacional de investigación y tecnología. En este sentido lo apoyamos. Posiblemente la Comisión de Ciencia para el Desarrollo del 2015 (que trabajó para dar la bases a este proyecto de Ministerio) hubiera sido más eficiente si en vez de entramparse en cuestiones institucionales (Corfo vs Conicyt, por ejemplo) se hubiera focalizado en ponerse de acuerdo en políticas de investigación e innovación. Por ejemplo, políticas de Centros de investigación, políticas de inserción de investigadores, revisión y mejoras de instrumentos, etc. Todo lo que es realmente urgente en Chile desde mucho hace años y que debieran ser las prioridades del Ministerio mismo.

Esto es lo que quisiera decir a los colegas que están exponiendo hoy día: hay que pensar entre todas políticas de investigación para empezar a dar contenidos a este futuro Ministerio, no esperar que a los que estén de turno en el gobierno tengan las buenas ideas. Nosotros, como investigadores, las tenemos ya. Sólo debemos organizarnos, formalizarlas y hacerlas públicas.

Retomando, los Investigadores en AyH creemos que esta Comisión Ciencia para el Desarrollo del 2015 debió ser capaz de plantear, de forma más compleja y más profunda, lo que entendemos por desarrollo y cómo queremos desarrollarnos de manera más democrática y abierta, más inclusiva y sustentablemente. Desarrollo no es sólo hacer crecer el PIB y diversificar las exportaciones, como esa comisión dio por sentado. Hay que pensar en un desarrollo sustentable y que promueva la equidad y la descentralización. Sólo así será desarrollo verdadero para la población y a largo plazo. La noción tradicional de un desarrollo como expansión económica infinita (del modelo económico liberal) es un sinsentido ya que ni el territorio ni sus «recursos» naturales o ecosistemas son infinitos. Al contrario, con el cambio climático y la sobreexplotación ellos parecen estar disminuyendo en Chile con rapidez.

Lo que nos parece más negativo y preocupa de este proyecto de Ministerio de CyT es su carácter centralista y presidencialista. De esta forma, la representación de comunidades científicas no se encuentra asegurada en él. Es más, la actual participación de la comunidad en Conicyt, que está en los Consejos Superiores (y los Grupos de Estudios de Fondecyt) no se traspasaría al nuevo Ministerio. Esto es grave. Lo único que esta ley explícitamente elimina de Conicyt son sus Consejos superiores. Hay una clara voluntad de reprimir esta instancia de participación autónoma científica. Y eso se encuentra en el articulado final (pág. 22) y no explícitamente en el texto al eliminar los artículos 4, 5, 6, 7 y 8. del Decreto con fuerza de ley 33 de 1981.

Es verdad que el Proyecto de Ministerio afirma que la «Estrategia Nacional de CTI» contemple «espacios de participación y mecanismos de diálogo [...] a nivel nacional y regional». Esta participación, en su diseño institucional, sería canalizada por el «Consejo Nacional de CTI». Pero este Consejo no sólo no entrega ninguna garantía de «la participación y el diálogo», sino que al tener como función asesorar al Presidente de la República —si bien en una estrategia de largo plazo— este Consejo se encuentra completamente a merced de las decisiones políticas presidenciales.

Posiblemente el éxito histórico de Conicyt se deba a la autonomía de sus Consejos Superiores (Consejo Superior de Ciencia y Consejo Superior de Desarrollo Tecnológico). En la práctica, estos Consejos —juntos a los Grupos de Estudio de Fondecyt— han servido como una participación de la comunidad científica en la toma de decisiones en donde priman razones académicas y no influencias políticas, económicas o administrativas. Esta es una gran fortaleza. Nadie mejor que la propia comunidad científica para determinar la calidad e impacto de la investigación. Los consejos superiores de Fondecyt son a la vez tecnocráticos y democráticos. Además de rimar, esta es una conjunción virtuosa que pocas veces se da, al menos en este país. Los Consejos Superiores hay que mantenerlos, déjenme insistir en esto. Como Asociación de Investigadores en AyH creemos que hay que defender la autonomía de la investigación académica en un posible nuevo Ministerio, ya que ella

garantiza su independencia frente a las presiones políticas, económicas y administrativas que inevitablemente emergerían en una futura institución. Si en el futuro sale elegido una especie de Trump chileno, la autonomía de los Consejos Superiores podría ser una contención a un presidencialismo apocalíptico y siniestro. Nos parece sintomático que este proyecto de Ministerio sea menos democrático y menos participativo que el Fondecyt de Pinochet en 1981. Y ser menos democrático que Pinochet es una vara difícil de superar. Me parecería difícil estar orgullosos de aquello.

No estamos ciegos los humanistas, no somos vanamente idealistas como se suele pensar. Entendemos que la autonomía de Consejos Superiores y de Fondecyt causa problemas administrativos. Hay varias otras figuras complicadas en Conicyt, como por ejemplo que el Director Ejecutivo no pueda ser removido por el Presidente de Conicyt. Sin embargo, los Consejos Superiores, como instancia autónoma, técnica y participativa, podrían mantenerse en la nueva Agencia de IyD como garantes de evaluación de algunos concursos y líneas. Es más, la autonomía de los Consejos Superiores no se contradice con la nueva institucionalidad. De hecho, la podría potenciar.

Hay una expresión inglesa (que viene del alemán) que reza «*throw the baby out with the bathwater*». Traducida al chileno sería «botar la guagua con el agua de la tina». Se utiliza para decir que al intentar mejorar algo se lo empeora, al deshacerse de lo insustancial se elimina lo sustancial. Y este podría ser el caso con el nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología. La eliminación de los Consejos Superiores de Conicyt sería un doble retroceso, ya que ellos garantizan la calidad de la investigación y se garantiza la participación de la comunidad científica. Por todo esto, consideramos que la autonomía de los Consejos Superiores, en la práctica la mayor fortaleza de Conicyt, debe ser traspasada al futuro Ministerio de Ciencia y Tecnología. Y le pedimos a la comunidad académica, los legisladores y los representantes del gobierno que lo consideren seriamente.

Hoy he querido hacer estas observaciones en torno al Proyecto de Ministerio de CyT, como representante de los Investigadores de AyH

antes de promover nuestros intereses gremiales particulares (que tenemos muchos, dicho sea de paso). Por ejemplo, creemos que debemos ser evaluados con indicadores particulares de nuestras disciplinas.

Sin embargo, este es un momento de pensar en múltiples niveles, escalas y escenarios para lograr algo que nos pueda beneficiar a todos nosotros y a los que vendrán después de nosotros. Y mantener los Consejos superiores de Fondecyt en un nuevo Ministerio de CyT así lo haría.

El conocimiento como pilar para el desarrollo integral de Chile

El Mostrador, 11 de enero del 2018

Varias firmas¹

El actual proyecto de ley que crea el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, que acaba de ingresar a discusión en la Cámara de Diputados, es una iniciativa valiosa y necesaria para orientar y ejecutar las políticas de investigación en el país. Sin embargo, presenta falencias que impedirán alcanzar los objetivos para los cuales fue creado. Los abajo firmantes instamos a la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados a que considere de forma urgente los siguientes puntos:

1. El proyecto deja irresueltos tres temas de gran relevancia

1.1. Ordenamiento Territorial: no está resuelta la manera en que se relacionará esta nueva institucionalidad con las regiones. Se propuso un ordenamiento por «macrozonas» que fue rechazado en el Senado y si bien se demandó avanzar en una solución estratégica a definir en el parlamento, el tema quedó pendiente, sin existir hoy propuesta alguna sobre el particular. Puesto que se acaba de aprobar la ley de elecciones de autoridades regionales, la articulación del nuevo Ministerio, la nueva modalidad de designación y las futuras competencias de las autoridades regionales, es una oportunidad que no puede desaprovecharse.

¹ Enlace a la carta: <https://forms.gle/TNRMaDsyH6U6PWC99>.

1.2. Inclusión de artes, humanidades y ciencias sociales, y la transdisciplina: una política de Estado que hable solo de ciencia y tecnología excluye la investigación en artes, humanidades y ciencias sociales. El presente proyecto ni siquiera menciona estas disciplinas en el rol de la Agencia. Asimismo, la interdisciplina (y transdisciplina) debería ser un foco del nuevo Ministerio, a fin de favorecer la innovación nacional en un sentido amplio. Este es el único camino para hacer frente a desafíos disciplinarios complejos y favorecer un desarrollo multidimensional.

1.3. Innovación: Si bien durante el proceso legislativo se añadió la palabra «innovación» al nombre del nuevo Ministerio, el concepto no se define satisfactoriamente ni se plantean mecanismos para fomentarla. Además, se deja fuera el amplio campo de la innovación social y cultural provenientes de las ciencias sociales, humanidades y artes, desconociendo de esa manera que no toda innovación es un producto comercial. Esto deja en completa indefinición uno de los tres pilares del Ministerio y se desvincula de la necesidad de crear estrategias que permitan maximizar el impacto social y económico derivado de la generación de conocimiento.

2. Financiamiento débil

Se requiere un trabajo más profundo y serio respecto de proporcionar un mecanismo de financiamiento para la nueva institucionalidad. Diversas figuras públicas, así como prácticamente todos los senadores de la Comisión de Hacienda, de distintas bancadas parlamentarias, han reiterado este fundamental aspecto durante el último año de discusión del proyecto.

Hoy se presenta la oportunidad de cumplir la promesa de utilizar el royalty a la minería en materias de ciencia, tecnología e innovación a través de la nueva institucionalidad. Senadores explicitaron solicitarle al Ejecutivo un análisis de esta posibilidad sin obtener respuesta. El financiamiento del actual proyecto le permitirá cumplir —si es muy eficiente— las mismas funciones que cumple la actual agencia Conicyt. ¿Para eso estamos creando un nuevo Ministerio?

3. Administración y estructura

Este proyecto de ley parece crear un Ministerio para replicar la estructura actual de Conicyt y del CNID, aunque constreñida por comités de probada ineficacia (comités interministeriales), lo que dificultará materializar la aspiración que promovió la iniciativa gubernamental. También queda sin resolver el rol del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Estrategia CTI que éste elabora. Creemos necesario que el proyecto de MinCyT explicite la forma en que se resguardará la estrategia a mediano y largo plazo definida por el Consejo

3.1. *Dispersión:* en su actual forma, el Ministerio no cumple con el objetivo básico de aunar los esfuerzos que el Estado hace en materias de ciencia y tecnología. Por ejemplo, los institutos científicos del Estado (como el INACH o el INIA) no quedan cobijados bajo el nuevo Ministerio, sino bajo una figura compleja de Comité Corfo que los reúne. Adicionalmente el Ministerio no tiene la facultad de crear nuevos institutos para hacerse cargo de futuras necesidades estratégicas.

3.2. *Duplicidad y dependencia de Corfo:* se está creando un Ministerio que va a depender de forma importante de otro con todos los problemas de gestión que esto puede conllevar. a) Los fondos del FIC, alojados en el Minecon, que originalmente recogerían el royalty, financian parte de los programas de Conicyt y Milenio, pero no están siendo derivados por ley a la nueva institucionalidad; b) Los institutos científicos y tecnológicos dependen de un Comité Corfo; c) La innovación científico-tecnológica queda por ley definida como misión de ambas institucionalidades.

El anhelo: Poner al conocimiento como pilar para el desarrollo integral de Chile

Si bien estas falencias son subsanables en lo que resta del proceso legislativo, existe preocupación en tal sentido por el momento político actual que vive el país. La aplicación de suma urgencia impide la parti-

cipación de la ciudadanía en el debate y resta el tiempo necesario para resolver los asuntos previamente planteados.

Anhelamos que el futuro Ministerio sea uno que esté a la altura del país que proyectamos, que tenga la ambición y facultades de hacer del conocimiento un pilar sobre el cual sostenerse y una herramienta para alcanzar un desarrollo integral, armónico y equitativo desde el punto de vista territorial. Anhelamos que el futuro Ministerio tenga la solidez y flexibilidad para servir a Chile y contribuya a la construcción de un país más creativo y audaz, más justo y con mejores oportunidades de trabajo, más sabio y más responsable en su toma de decisiones.

Esperamos que nuestros legisladores nos acompañen en estas preocupaciones y puedan hacerse cargo de ellas antes de despachar completamente el proyecto.

*Premios Nacionales de Ciencias Naturales, Exactas,
Ciencias Sociales y Humanidades*

Agrupaciones de Investigadores

*Directores de Institutos de Investigación y Académicos
en Ciencias Naturales, Exactas, Ciencias Sociales, Artes
y Humanidades*

Investigadores

Artes, humanidades y ciencias sociales sin respuesta: un análisis del reciente debate de los candidatos a la Presidencia de la nación

El Mostrador, 20 de septiembre del 2017

Carolina Gainza

En el reciente debate de los candidatos presidenciales sobre ciencia, tecnología e innovación, al cual el candidato Sebastián Piñera no asistió, se hizo patente la desconexión entre producción de conocimiento y política. Varios análisis han hecho evidente la poca preparación de los abanderados, el bajo nivel de las preguntas de los periodistas y la casi nula participación del mundo de los investigadores. Si bien se reconoce el valor de un espacio de debate de postulantes a la Presidencia para pensar las formas de producción del conocimiento en relación con el desarrollo del país, la verdad es que hubo varias deficiencias.

Como investigadora del área de humanidades y ciencias sociales, me parece importante señalar que las investigaciones en estas dos áreas, junto a la desarrollada en artes, han sido marginadas de la discusión sobre políticas de investigación. Esto se hizo evidente en el debate, ya que las pocas veces que fueron mencionadas, las respuestas no fueron más que silencios y evasivas. Desde ese prisma, me gustaría hacer patente ciertos aspectos problemáticos que estuvieron presentes en el debate, pensando en que pueden aportar en futuras conversaciones sobre el tema.

Ciencia no es sinónimo de investigación

Partamos por el hecho de que el debate era sobre «ciencia, tecnología e innovación». Me pregunto si estos tres elementos son necesarios para pensar un país y su desarrollo: ¿se puede construir un país sin reforzar la capacidad de reflexión y de crítica de sus ciudadanos? ¿La tecnología es solo para producirla o también para pensarla desde las formas de apropiación cultural y las necesidades particulares de nuestros países?

Para los investigadores en las áreas de artes, humanidades y ciencias sociales, un Ministerio que se ocupa de la investigación y que se pregunta cómo vincularla a objetivos de desarrollo del país, no puede llamarse sencillamente de «ciencia y tecnología». ¿Dónde quedan las artes, la educación, la filosofía, el derecho, la sociología, la literatura, la antropología, la historia, la arquitectura, las comunicaciones, entre muchas otras áreas que permiten que nuestra sociedad y sus ciudadanos se piensen a sí mismos, que reflexionen sobre su cultura, sus vínculos sociales y los imaginarios que dan vida a sus identidades, tanto individuales como colectivas?

La investigación está desligada de la política

Uno de los elementos centrales de la «Marcha por la ciencia», que se realizó en abril de este año en varias ciudades del país y también del mundo, buscaba, entre otras cosas, crear conciencia sobre la necesidad de generar políticas públicas basadas en evidencia. Sin embargo, esta evidencia no solo se vincula al conocimiento científico, sino que también es importante ligarla a investigaciones sobre la sociedad y la cultura.

¿Cómo llevar computadores e internet a colegios sin conocer las condiciones e intereses de los profesores y alumnos? ¿Cómo intervenir en comunidades indígenas con el tema de la «innovación» si no hemos tomado en cuenta su cultura ni dialogado con ella? La ciencia entrega evidencia fundamental en muchos aspectos, así como las humanidades, las artes y las ciencias sociales nos permiten vincular los conocimientos

de las comunidades y la sociedad con la reflexión sobre las políticas públicas.

No toda la investigación se desarrolla en función del aparato productivo

Casi toda la conversación, salvo algunas excepciones, giró en torno a la ciencia aplicada y la innovación con fines productivos.

En primer lugar, entender la producción de conocimientos desde una mirada puramente utilitaria margina a aquella investigación que tiene como fin el propio conocimiento disciplinario y que es fundamental para el desarrollo de la investigación aplicada.

En segundo lugar, la innovación no puede ser pensada solo en términos del crecimiento económico. Es preocupante que esta visión no solamente está presente en el discurso de los candidatos, sino que también se halle en el proyecto de Ministerio de Ciencia y Tecnología. Si la innovación es entendida en estrecha relación con una concepción predominantemente económica del desarrollo, entonces las políticas vinculadas a la innovación en la gestión del Estado, en la cultura o en lo social, serán invisibilizadas.,

Por otro lado, ¿es que todo el desarrollo debe estar orientado hacia lo nuevo? Las artes y humanidades nos permiten comprender que el entendimiento de la cultura y la sociedad no se basa solamente en lo nuevo, que es a lo que apunta fundamentalmente la innovación, sino que también es necesario poner atención al diálogo entre la tradición y las costumbres y los nuevos movimientos. Una política de investigación debe poner énfasis en la construcción de esos puentes y no solo en la producción de lo nuevo.

Partamos por el hecho de que el debate era sobre «ciencia, tecnología e innovación». Me pregunto si estos tres elementos son necesarios para pensar un país y su desarrollo: ¿Se puede construir un país sin reforzar la capacidad de reflexión y de crítica de sus ciudadanos? ¿La tecnología es solo para producirla o también para pensarla desde las formas de apropiación cultural y las necesidades particulares de nues-

tros países? Para los investigadores en las áreas de artes, humanidades y ciencias sociales, un Ministerio que se ocupa de la investigación y que se pregunta cómo vincularla a objetivos de desarrollo del país, no puede llamarse sencillamente de «ciencia y tecnología».

Para pensar el país no bastan solo las ciencias

La construcción de una sociedad democrática, inclusiva y crítica depende del diálogo interdisciplinario, el que pasa, en primer lugar, por el reconocimiento de la diversidad de formas de pensamiento, métodos de estudio y análisis de la realidad. Las humanidades, artes y ciencias sociales nos alertan sobre la necesidad de comprender las características específicas de los entornos sociales, políticos y culturales en que se inserta el desarrollo científico y tecnológico. Contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico y a la reflexión profunda sobre nuestras condiciones y formas de vida, lo cual permite que las sociedades sean capaces de mirarse a sí mismas.

En síntesis, considero que los puntos anteriormente señalados deberían ser tomados en cuenta no solo por los candidatos presidenciales, para pensar en conjunto cómo vincular investigación y política, sino también por las autoridades que actualmente están discutiendo el proyecto de Ministerio de Ciencia y Tecnología. Los investigadores en artes, humanidades y ciencias sociales no queremos solo ser nombrados en un papel, como actualmente aparecemos en dicho proyecto, sino que demandamos tener un rol activo en la discusión y elaboración de puentes entre la investigación existente en el país y la construcción de una sociedad reflexiva, crítica y democrática.

Por una diversidad en las formas de producción del conocimiento

Documento de trabajo, septiembre del 2017

Matías Ayala, Carolina Gainza, Carolina Ibarra² e Iván Pinto³

El proyecto de Ministerio de Ciencia y Tecnología constituye una iniciativa valiosa y necesaria para orientar y ejecutar las políticas de investigación en el país. Sin embargo, consideramos que en su contenido no reconoce verdaderamente la diversidad de áreas del conocimiento. Esto tiene por consecuencia un uso limitado y restrictivo de los conceptos de ciencia, innovación y desarrollo nacional. De esta manera, el proyecto de Ministerio se equivoca en sus elementos fundamentales tanto en relación con la producción de conocimiento como en las formas innovadoras de transferencia de éstos a la sociedad.

De acuerdo a lo anterior, planteamos lo siguiente:

¹ Documento de trabajo preparado dentro del trabajo de la Asociación de Investigadores en Arte y Humanidades. Septiembre del 2017.

² Carolina Ibarra es Licenciada Artes Visuales U. de Chile, profesora de cátedra en Departamento Ingeniería Industrial U. de Chile, directora de Exhibita, e investigadora del Centro Estudio del Futuro Universidad de Santiago de Chile, artista visual e investigadora en sistemas, tecnología y patrimonio.

³ Iván Pinto Veas es crítico de cine, investigador y docente. Doctor en estudios latinoamericanos, Universidad de Chile. Licenciado en Estética de la Universidad Católica de Chile y de Cine y televisión en Universidad ARCIS. Editor general del sitio <http://lafuga.cl>, especializado en cine contemporáneo. Director y creador de elagentecine.cl sitio dedicado a la crítica de cartelera, festivales y estrenos de circuito independiente.

1. No toda investigación es ciencia

Un Ministerio que se ocupa de la investigación en Chile no puede entender investigación y ciencia como sinónimos. Es por esto que consideramos que el Ministerio debería llamarse «Ministerio de Conocimiento y Tecnología». Existen áreas del conocimiento fundamentales para la sociedad que no hacen estrictamente «ciencia», pero que se vinculan a ella de forma transversal: las disciplinas de las humanidades y las artes, además de una buena parte de las ciencias sociales. Si bien es verdad que se las menciona en varios pasajes, estas disciplinas (sus métodos, objetos de estudios y aplicaciones culturales y sociales) no están incluidas verdaderamente en el proyecto de Ministerio. En este sentido, el Ministerio debe promover políticas que reconozcan la diversidad de disciplinas, velen por su fortalecimiento y fomenten el diálogo entre ellas, así como también su vinculación con la sociedad.

El proyecto desconoce los aportes cualitativos que pueden hacer el área de artes y humanidades como el que las disciplinas de la filosofía, la literatura y los estudios de artes plásticas, música, cine, teatro, en otras expresiones culturales ha realizado históricamente sobre la producción científica y tecnológica.

2. No toda innovación es producto

El proyecto tiene como uno de sus ejes primordiales la innovación de base científico-tecnológica, cuya definición está guiada por el Manual de Frascati. Consideramos que la definición de innovación del Manual de Frascati, dominante en el proyecto, es restringida. Esto tiene como consecuencia que el proyecto deja fuera el amplio campo de la innovación social y cultural proveniente de las Ciencias Sociales, Humanidades y Artes. En esto existen ejemplos de programas que vinculan artes, humanidades y ciencias desarrollados en la Universidad de Stanford y el MIT.

En Chile podemos nombrar, entre otros, el núcleo de innovación de la Facultad de Artes de la Universidad de Playa Ancha, el Centro Regional de Inclusión e Innovación Social de la Universidad Viña del Mar,

y los programas «Santiago es mío» y CECREA, donde se incorporaron aprendizajes del arte, ciencia y tecnología, impulsados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Estos proyectos tienen como objetivo fortalecer comunidades y lazos sociales, desarrollar mecanismos que sirvan para mejorar la calidad de vida de las personas, mejorar la gestión de instituciones u organizaciones sociales y generar espacios de creación artística, entre otros.

3. La innovación no es posible si no se fomentan «culturas creativas»

La innovación no es una práctica que surge del vacío, sino que se desarrolla en contextos culturales y sociales. Consideramos que para que exista innovación en las distintas áreas de la sociedad, es necesario fomentar la generación de «culturas creativas», no sólo en términos económicos vinculados al emprendimiento. Cuando hablamos de «culturas creativas» nos referimos a que las personas sean capaces de desarrollar su potencial creativo en el amplio sentido de la palabra, no sólo orientado a la productividad económica. En este sentido, las culturas creativas son imprescindibles para el desarrollo de innovaciones a nivel cultural, creativo, productivo, social y político.

En este sentido, la innovación es resultado de un proceso social complejo y diverso. Es necesario orientar la política de innovación hacia el fortalecimiento de una sociedad capaz de apropiarse de los conocimientos y tecnologías disponibles. Existen formas de innovación social y cultural que son producto del diálogo y articulación entre la investigación académica y las formas de vida y conocimientos de las propias comunidades las que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas, fortalecer lazos sociales, desarrollar industrias creativas (cine, música, literatura) y/o promover el reconocimiento de la diversidad cultural. La innovación es un componente cultural del cual debe hacerse cargo el Ministerio, entendida como el avance de la brecha en la producción de conocimiento y tecnología para resolver múltiples necesidades del país.

4. Necesidad de diálogo entre disciplinas

El actual discurso de la «innovación tecnológica» sostiene una integración de aspectos «artísticos y humanistas» (como el diseño y las interfaces digitales, por ejemplo) con saberes del emprendimiento económico. Históricamente, las disciplinas de los negocios se han nutrido de sistemas creativos artísticos y humanistas para la introducción de nuevos paradigmas científicos o tecnológicos, diálogo que sólo en los últimos años se ha comenzado a instalar, por ejemplo, con la incorporación de herramientas como el design thinking para el área de innovación. Sin embargo, este diálogo ha sido limitado en Chile al dejar de lado la producción propia del conocimiento humanístico a través de la imposición de criterios científicos a estas áreas, lo que afecta la retroalimentación entre las distintas disciplinas. La interdisciplina (y transdisciplina) debe ser un foco del Ministerio para realmente favorecer la innovación nacional.

Sólo reconociendo la diversidad en las formas de generar conocimiento se podrá establecer un verdadero diálogo entre las ciencias, las humanidades, las artes y las ciencias sociales, diálogo imprescindible para enfrentar los desafíos que nos deparan los avances científico-tecnológicos desde una perspectiva creativa, crítica y reflexiva.

5. Desarrollo multidimensional y sustentable

Un Ministerio debe ser consciente de la complejidad humana y ecológica, social y cultural del desarrollo. Este proyecto de ley concibe el desarrollo nacional sólo como un aumento del PIB a partir de la diversificación de la producción nacional. Así, ciencia y tecnología están enfocados hacia la creación de productos, ventajas comparativas y su exportación en el mercado global. Un Ministerio debe pensarse desde una noción de desarrollo multidimensional, lo que implica incluir en su misión tanto la innovación social y cultural como un desarrollo sustentable.

6. Conocimiento abierto

El nuevo Ministerio establece la necesidad de «Velar por la protección y conservación del patrimonio científico y tecnológico nacional, así como de los archivos de producción académica y de investigación». Sin embargo, en el caso de las publicaciones académicas, éstas muchas veces quedan en manos de editoriales académicas, en su mayoría extranjeras, que exigen pagos para acceder a ellas.

El nuevo Ministerio debe abordar los desafíos que plantean las nuevas formas de circulación del conocimiento que se abren con el desarrollo de las tecnologías digitales. La agenda nacional se encuentra tensiionada internamente por las demandas de una producción universitaria en transformación empresarial. Esto redundará en las políticas estandarizantes de publicación y circulación en los cuales los conocimientos son capturados por editoriales académicas que cobran altas sumas de dinero, a instituciones universitarias nacionales e investigadores, por el acceso a resultados de investigaciones publicadas en sus revistas, las que, paradójicamente, han sido financiadas con fondos públicos.

La nueva institucionalidad debería fomentar la circulación libre de conocimientos financiada con fondos públicos, es decir, que las publicaciones científicas provenientes de proyectos financiados por programas de investigación estatal no deberían ser de acceso pagado y deberían quedar de libre acceso al público inmediatamente o después de un periodo razonable de tiempo. Estas medidas de acceso libre al conocimiento ya se han establecido en Estados Unidos (Open Access Mandate) y en Europa (Open Access Infrastructure for Research in Europe) serán implementadas en el 2020.

Para que exista un real diálogo entre disciplinas, imprescindible para que los puntos anteriores sean una realidad, es necesario que la nueva institucionalidad reconozca la diversidad de disciplinas, lo cual se expresa tanto en sus metodologías y aportes como en sus formas de producción y circulación del conocimiento. Consideramos, a su vez, relevante establecer una reflexión al interior de la comunidad académica y científica sobre las orientaciones generales del proyecto del Ministe-

rio de Ciencia y Tecnología en el marco de un modelo de empresarización de la Universidad y la investigación, bloqueando su circulación libre y la discusión sobre las orientaciones sociales y culturales de la producción de conocimientos. Creemos que las Artes y Humanidades tienen algo fundamental que aportar en este diálogo.

Un Ministerio del conocimiento para Chile

El Mostrador, 23 de enero del 2018

Carolina Gainza

Existe consenso respecto a la necesidad de un Ministerio que fomente y apoye la investigación en Chile. Sin embargo, varios actores y organizaciones habían señalado, en conjunto, que era necesaria una revisión profunda de algunos aspectos del proyecto de Ministerio. Esto, junto a una eficiente campaña en medios y redes sociales logró llegar a los oídos de los diputados y el gobierno.

En su reciente paso por la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, se mostró una mejor disposición a escuchar las demandas de los actores y organizaciones, lo que permitió fortalecer y mejorar el proyecto. La actual propuesta no sólo incorpora la palabra «conocimiento» en su nombre —ahora «Ministerio de Ciencia, Conocimiento, Tecnología e Innovación»— sino que, además, está presente en gran parte de sus funciones. Gracias al trabajo conjunto de investigadores de distintas áreas del saber se logró instalar, entre otras cosas, la importancia del trabajo transdisciplinario y se incorporó el enfoque de género.

Como investigadora en el área de humanidades, considero un avance fundamental el reconocimiento de la diversidad disciplinaria y de métodos de generación de conocimiento. Junto con esto, hay que comprender que no todos los conocimientos se orientan a obtener resultados en el corto plazo o generar ganancias económicas inmediatas. El encuentro con actores y organizaciones de diversas áreas hizo evidente

que esto afecta a una variedad de disciplinas. ¿Cómo es posible pensar la innovación sin fomentar la creatividad, la exploración de fronteras del conocimiento y la reflexión?; y más allá de eso, ¿es que la innovación debe ser la única motivación para la generación de conocimiento?

La siguiente etapa de la discusión ocurrirá en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Sin duda quedan temas pendientes, como el presupuesto — aspecto fundamental para una implementación responsable de la nueva institucionalidad—, el rol de la innovación y la injerencia de CORFO en ciertos aspectos del Ministerio. Sin embargo, confío y confiamos que se mantendrá la actitud dialogante y abierta de las últimas semanas.

El lugar de la investigación en Chile

Declaración pública entregada en La Moneda, noviembre del 2018

Firmada por más de tres mil personas¹

La discusión en torno al Presupuesto de la Nación asignado para el año 2019 es hoy materia de debate y descontento en varios sectores de la sociedad. En investigación se anunció un recorte de más de 32 mil millones de pesos, lo que ha dejado atónita a toda una comunidad multidisciplinaria de investigadores que reúne ciencias de base, aplicadas y sociales, artes y humanidades. Esta reducción vacila entre la perversión y la ironía, ya que estos recursos son para un Ministerio recién creado (Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, MinCTCI) y que espera su complejo proceso de implementación. En este sentido, no tiene concordancia alguna con los desafíos que tenemos como país y la institucionalidad creada.

La disminución presupuestaria en investigación es sólo la punta del iceberg de un problema más profundo, ya que con esto se puede deducir el proyecto país (nada auspicioso) del actual Gobierno. Por otra parte, a estas alturas esperábamos contar con un Ministro/a que pudiera incidir en el aumento de presupuesto para esta cartera y posteriormente defenderlo, pero sobre esto aún no tenemos noticia. Los dos puntos anteriores dan cuenta del desinterés en generar una política pública en investigación con efectos a largo plazo en nuestro país. Este Ministerio no es para los/as investigadores/as o para instituciones que

¹ El listado total de firmas se puede consultar en <https://forms.gle/65P3aMnSPSR3LpEZ9>.

hacen investigación, sino que esperamos que, a través de un reglamento discutido ampliamente con instituciones, organizaciones y actores diversos, se beneficie a la sociedad en su conjunto, a través de políticas que fomenten formas de vinculación, creación de saberes y prácticas que aprovechen el potencial de los conocimientos generados en Chile.

El actual Gobierno ha hablado de la necesidad de llevar a Chile al desarrollo a través de la mejora de la productividad y el crecimiento. Si para aquello no apoya la investigación con decisión y recursos, claramente el gobierno es incapaz de sacarse las anteojeras economicistas que conciben «el desarrollo nacional» sólo desde el crecimiento económico del PIB. ¿Es que el actual Gobierno piensa que una sociedad puede alcanzar bienestar sin cultura (recordemos que también hay un descuido de esta área) y al mismo tiempo depredando sus recursos naturales? ¿Es que aquellos conocimientos que no producen una ganancia económica inmediata no son útiles para la población? ¿Queremos un crecimiento económico a costa de una ciudadanía concebida como meros consumidores de lo que se genera en países «desarrollados», mientras tiramos por la borda el potencial creativo e intelectual existente en la población local?

Desarrollar investigación en Chile, en todas las áreas y en toda su geografía, debería ser una prioridad. Así, al parecer, lo habían entendido los distintos actores involucrados cuando se aprobó el Ministerio. Esto, por supuesto, no tiene que ver con financiar investigación porque sí o para favorecer a un sector de la sociedad, sino que con un proyecto país que busca transformar el modelo productivo, moviéndonos de uno principalmente extractivista a otro donde el centro sean los conocimientos generados localmente. Para salir de nuestra dependencia histórica se requiere de voluntad política que permita vincular la investigación desarrollada en Chile con una visión de país en que todos colaboremos para lograr bienestar social: el sector público y el sector privado, la sociedad civil, etc.

Es por esto que los investigadores demandamos al actual Gobierno no sólo un aumento de presupuesto, sino que también el pronto nombramiento de un Ministro/a vinculado/a a la investigación y con

peso político para enfrentar los desafíos del Ministerio. Esta autoridad debe ser capaz de hacer efectiva una política pública que sea resultado de un diálogo abierto con todos los sectores involucrados: investigadores (de distintas regiones, edades, géneros), Universidades, Institutos de Investigación del Estado, entre otros. Para que esto sea posible, el reglamento del MinCTCI debe ser discutido con los actores y organizaciones involucradas, respetando la diversidad de áreas del conocimiento. Recordemos que en este Ministerio no sólo están las ciencias, sino que también la investigación en humanidades, las ciencias sociales y las artes. Los desafíos que enfrenta nuestro país requieren de una mirada multidisciplinaria, así como también de un diálogo amplio y abierto, no sólo con los y las investigadores, sino que con todos los y las ciudadanos y ciudadanas. La protección y valoración de la investigación y cultura generadas localmente dependen de todas/as. Tenemos las capacidades y condiciones para ser un país del cual nos sintamos orgullosos/as.

Firmada por más de 3000 personas, entre Premios Nacionales, investigadores, académicos y estudiantes. Organizaciones firmantes: Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades (AyH), Red de Investigadoras (REDI), Asociación Nacional de Investigadores de Postgrado (ANIP), Frente por el Conocimiento (FPC), Más Ciencia para Chile, Red de Investigadores Chilenos en España (REDINCHE), Red de investigación Chile-Canadá (REDICEC), Chilean Society University of Edinburgh, Red de Investigadores Chilenos en los Países bajos (In-NL), Redes Chilenas de Investigación (RECH), Red de Postgrados en Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Comunicaciones (Humaniora), Núcleo Milenio Arte, Performatividad y Activismo (NMAPA), NEXOS Chile-USA, Ciencia al Congreso, Asamblea de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

La investigación al servicio del país: Desafíos para el Ministerio

Documento de trabajo, mayo de 2019¹

La proclamación del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación constituye una oportunidad para el futuro del país. La Ley 21.105 establece estructuras generales del Ministerio, las cuales son más o menos fijas, entre estas características se encuentran:

Es una entidad que fomenta la investigación y la ciencia en forma de subvenciones² a otras instituciones, ya que no se plantea contar con una planta de investigadores propios en las distintas áreas del conocimiento (a excepción de los profesionales contratados para analizar el propio sistema).

¹ Documento de trabajo elaborado durante abril de 2019 por la Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades, preparado por una comisión formada por Matías Ayala, Carolina Gainza y Omar Sabaj. Fue firmado por Premios Nacionales, directores y directoras de centros de investigación a nivel nacional, en áreas de humanidades, artes y ciencias sociales, y organizaciones de investigadores. Fue entregado en el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación en mayo de 2019.

² En efecto, en su art. 5, la Ley señala que dentro de las atribuciones del Ministerio se encuentran: «a) Diseñar las políticas, normas, planes y programas del sector a su cargo, así como coordinar la acción de los organismos públicos de dicho sector. b) Diseñar programas o instrumentos para el otorgamiento de subvenciones, préstamos u otras ayudas para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación de base científico-tecnológica, que serán ejecutados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, pudiendo establecer objetivos, requisitos para la postulación y asignación, procesos y criterios de evaluación, condiciones bajo las que se asignarán los recursos y mecanismos de seguimiento y evaluación, entre otros elementos».

Tiene la misión de coordinar y aglutinar las actividades de generación de conocimiento e investigación científica que se encontraban dispersas en otras reparticiones ministeriales. En términos del diseño institucional, no supone grandes cambios: Conicyt, los consejos superiores y Fondecyt pasan a ser la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo que tendrá un director nacional. Se crea un comité interministerial, cuya función es coordinar las actividades en las distintas carteras y asesorar al presidente.

Lo anterior restringe, de partida, la creación del reglamento y su posterior implementación, cuestiones que actualmente se encuentran en discusión en estos primeros meses de funcionamiento de la institución. Aún más, la Ley no resuelve ni entrega señas (que debiera tener) de los siguientes aspectos que consideramos fundamentales para que la investigación realizada en nuestro país se traduzca en beneficios a largo plazo:

Sistema nacional de investigación integrado. La ley no propone un sistema nacional de investigación integrado que vincule al Ministerio con algunos de los actores más relevantes, las universidades, institutos del Estado, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y los/las investigadores. Debido a esto, el Ministerio está totalmente desvinculado de las políticas universitarias, y de las agencias acreditadoras. No es deseable que, aún cuando en las Universidades es donde se realiza la mayor cantidad de investigación, éstas jueguen un rol tan poco relevante en el diseño y discusión del MinCTCI. En resumen, el Ministerio tiene como misión coordinar, pero la Ley no dice cómo ello se llevará a cabo.

Modelo de desarrollo de la investigación. La ley tampoco propone un modelo de desarrollo de la investigación (carrera del investigador, institutos nacionales, por lo que lo más seguro es que se mantenga el modelo actual de una agencia (Conicyt) solo financiadora)

Inversión. La ley no establece de manera clara un compromiso del crecimiento de la inversión en actividades científicas y de investigación, lo cual redundaría en que podemos tener un Ministerio que sólo pueda dedicarse a administrar lo ya existente.

Dado que es en el reglamento donde se especificarán las cuestiones

anteriormente referidas, algunas propuestas para el diseño del reglamento y la implementación del Ministerio que podemos realizar desde la investigación en artes, humanidades y ciencias sociales son:

1. Institutos nacionales de investigación

Dado que la Ley propone una institución que subvenciona investigación en otras instituciones,³ lo cual dificulta la existencia de una planta de investigadores propios (modelo carrera de investigador), proponemos un diseño que contemple la creación de institutos nacionales de investigación. Estos institutos determinarían los criterios de evaluación diferenciados por disciplinas y con estándares internacionales y participarían en la discusión del presupuesto destinado a cada una de las áreas que representan. Es en este contexto donde se podría pensar una carrera de investigador que dependa de los institutos.

Sugerimos que la forma de implementarlo puede ser a través de una política que apoye el crecimiento institucional de los grupos de estudios actuales de cada disciplina, con el objetivo de constituirse en institutos nacionales o fundaciones (Como el ISP o la FIA), que permitan el desarrollo de investigación con un impacto social directo.

Cada uno de los Institutos tendría misiones lo suficientemente amplias como para permitir incluir la investigación de base y aplicada con fines tecnológicos y/o productivos. Ejemplo de estas misiones para las humanidades, artes y ciencias sociales pueden ser fomento y valorización de la lectura; actores y movimientos sociales en el Chile contemporáneo; ética y protección de datos personales; aspectos sociales y culturales de la migración; cultura digital; cultura, sociedad y medioambiente; creatividad e industria cultural; entre otras.

³ En el art. 4, letra e, La Ley señala que la función del Ministerio será: «Fomentar la formación de profesionales e investigadores altamente calificados y la inserción de recursos humanos altamente calificados en instituciones académicas, centros públicos y privados de investigación y desarrollo, institutos tecnológicos y de investigación públicos señalados en el literal k) del presente artículo, así como en otros organismos del Estado y en el sector privado. En este ámbito deberá coordinarse con las secretarías de Estado que corresponda».

Estos institutos debieran tener financiamiento basal, aunque también podrían establecer alianzas público-privadas para generar su propio financiamiento. Con unos pocos administradores de planta, se podría coordinar la realización de concursos nacionales por disciplina e interactuar con los investigadores asociados a instituciones de educación superior. En el largo plazo, estos institutos podrían tener investigadores de planta, con lo cual se avanzaría hacia un modelo parecido al de carrera de investigador. Algunos de estos institutos nacionales deberían estar localizados en regiones y sus recursos deberían estar en el presupuesto nacional.

Los Institutos serán los que dicten las directrices diferenciadas de evaluación para cada área del conocimiento y ellos serán los que coordinen, en cada disciplina con los actores relevantes del ecosistema de investigación nacional: Universidades, CNCA, Agencia de investigación, sociedades y asociaciones científicas y de investigación, e investigadores.

2. Presupuesto

La implementación de políticas de investigación, en el corto y mediano plazo, serán imposibles sin un aumento de presupuesto. Si no se propone un plan de aumento en el corto plazo del actual presupuesto destinado a la investigación (0,36% del PIB), el Ministerio será un Conicyt más grande burocráticamente, pero con menos recursos para la investigación.

Por otra parte, existe desigualdad en la entrega de recursos a las distintas áreas del conocimiento, lo que ocurre muchas veces por desconocimiento respecto al funcionamiento de la investigación en las distintas áreas (por ejemplo, lo que cuesta implementar una encuesta a nivel nacional). Un ejemplo de la desigualdad son los datos de Fondecyt regular 2017: Presupuesto más de \$33 mil millones para Ciencias Naturales y Exactas, menos de 18 mil millones para AyH y Cs. Sociales; Regulares 2018, 16 proyectos de Literatura, Lingüística y Filosofía de 518 proyectos adjudicados, lo que equivale a un 3%. A nivel general, El

tema del financiamiento es central y la crisis se ve manifestada, entre otras expresiones, en la falta de financiamiento para la extensión de los beneficios para los becarios de Conicyt 2019.

El primer compromiso del Ministro debería ser contar con un presupuesto OCDE para el Ministerio. Toda discusión de reglamentos o estructuras no tienen mucho sentido si el presupuesto del Ministerio no está garantizado como un índice del PIB que esté determinado políticamente (por ejemplo, que políticamente decidamos y consensuemos que en tantos años se alcanzará un 1% del PIB).

Un plan de aumento de presupuesto en investigación está directamente relacionado con el avance en la transformación del modelo de desarrollo nacional. Esta mirada permite avanzar en la discusión respecto al paso de un modelo extractivista a uno que utilice las fuerzas productivas del país en su beneficio. Como AyH hemos insistido en la necesidad de entender el fomento de la investigación desarrollada en el país como una inversión que redundará en la generación de un modelo que sea capaz de utilizar esos recursos productivos en beneficio del país. No tiene sentido destinar recursos a la investigación si ésta no será utilizada en beneficio de su población. Para esto, junto con un plan de inversión sostenido para la investigación en Chile, es necesario avanzar en una política que utilice los recursos que posee el país en beneficio de la población, desarrollando tecnologías e industria, así como también aprovechar las capacidades de sus ciudadanos para desarrollar conocimientos de alto nivel en todas las áreas del saber. Sabemos que los desafíos que enfrenta el país son multidimensionales, y por lo tanto deben ser abordados desde una mirada global y que fomente el diálogo entre las diversas áreas del conocimiento.

3. Políticas multidimensionales de valoración, comprensión y difusión de la investigación

Si bien la Ley del MinCTCI tiene como misión desarrollar investigación en todas las áreas del conocimiento, el marcado énfasis discursivo en las áreas STEM (Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) pue-

de convertir esta misión en letra muerta. Lo anterior no sólo afecta el desarrollo de la investigación en todas las áreas, sino que instala en el imaginario social y cultural que unas áreas son más importantes que otras, lo cual se contradice con el objetivo de abordar las problemáticas del país desde una mirada compleja y diversa.

En efecto, la Ley del Ministerio señala que una de sus funciones es: «Contribuir a la formación de una cultura científica y a la comprensión, valoración y difusión de la ciencia, investigación, tecnología e innovación en el país, en todos los ámbitos, promoviendo especialmente su incorporación en el sistema escolar, para lo cual deberá coordinarse con el Ministerio de Educación. En el ejercicio de esta función pondrá especial énfasis en la equidad de género». Si el Ministerio favorece en sus políticas el desarrollo de áreas STEM, sin el adecuado diálogo con otras áreas del conocimiento, necesariamente va a permear las políticas de educación destinadas a instalar una mayor valoración de la investigación en nuestro país.

Como se señalaba en un documento publicado en 2018, de amplia circulación y firmado por Premios Nacionales y miembros de la comunidad de investigadores, el desarrollo de políticas que fomenten el diálogo inter y transdisciplinario «es el único camino para hacer frente a desafíos disciplinarios complejos y favorecer un desarrollo multidimensional».⁴

En este sentido, nuestra propuesta apunta a que el reglamento del Ministerio incluya misiones y funciones destinadas al desarrollo de políticas que efectivamente incluyan a «todos los ámbitos» como señala la Ley, a través de la generación de programas de divulgación de la investigación en artes, humanidades y ciencias sociales, similares al programa Explora (principalmente enfocado en ciencias de base y aplicadas) y la coordinación con otros programas ya existentes, como los centros CECREA,⁵ dependientes del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patri-

⁴ «El conocimiento, pilar para el desarrollo de Chile», publicado en *El Mostrador*, 11 de enero de 2018.

⁵ Véase <http://www.cecrea.cl/>.

monio, el cual forma parte del Comité Interministerial que compone la estructura del MinCTCI. Esto permitirá incorporar la investigación en artes, humanidades y ciencias sociales en el sistema escolar y contribuir a su necesaria comprensión, valoración y difusión, cumpliendo así con el objetivo de difundir la importancia de abordar los desafíos del país desde una mirada multidimensional.

4. Acceso abierto

Una política pública de investigación que busca hacer un uso eficiente de los recursos públicos debe tener responsabilidad social y velar por el amplio acceso al conocimiento de sus ciudadanos. La ley del Ministerio en su art. 4 letra q establece que una de las funciones del Ministerio es: «Promover el acceso abierto a los resultados generados por la investigación financiada con recursos públicos». En este sentido, y en la línea de implementar políticas que fomenten la circulación del conocimiento y que este pueda ser aprovechado por el país, es fundamental que se discuta el acceso abierto, el cual ya está presente en políticas de ciencia abierta, con distintas características y enfoques, en Argentina, Perú, México, Japón, China, Australia, Estados Unidos, diversos países de Europa, entre otros⁶. En 2018 se hizo conocido el «Plan S»⁷, iniciativa apoyada por once organismos de investigación europea, a la que se han sumado otros fuera de Europa, que proponen acceso abierto total e inmediato a los resultados de investigación financiados con fondos públicos para el 2020.

Si bien es importante cumplir con estándares internacionales, el perder de vista las condiciones nacionales y regionales de generación de conocimiento y cómo este puede ser aprovechado para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos/as ha derivado en la situación actual de circulación de la investigación nacional. Ésta actualmente responde

⁶ Informe sobre políticas de acceso abierto: https://creativecommons.org/wp-content/uploads/2016/12/StateofOpenPolicyFullReport_FINAL-1-1-1-1.pdf.

⁷ Información sobre Plan S: <https://www.coalition-s.org/about/>, <https://www.nature.com/articles/d41586-018-06178-7>.

a indicadores de impacto, manejados por consorcios editoriales internacionales, donde gran parte de los resultados de investigaciones nacionales financiadas con fondos públicos quedan encerradas en revistas de pago por las cuales las universidades y organismos de investigación, muchos de ellos estatales, deben pagar para poder acceder. Este es un sin sentido, además porque quienes no pertenecen a estas instituciones que pueden pagar por acceso quedan excluidos de poder acceder y utilizar esos conocimientos. De esta forma, consideramos que una política de acceso abierto debe, en primer lugar, dialogar con las condiciones particulares de producción de conocimiento en el país y con la discusión que se está dando actualmente en América Latina desde diversos organismos (Amelica, CLACSO, Redalyc, Scielo, entre otras).

El impacto de la investigación no necesariamente rinde frutos en el corto plazo. Sin embargo, consideramos que, de no avanzar en estas propuestas, es posible que la investigación desarrollada en Chile y todos los esfuerzos de inversión puestos en ella en los últimos años tengan impacto cero. En este sentido, es fundamental avanzar en el desarrollo de políticas coherentes con las misiones que plantea la ley para el MinCTCI, especialmente en relación con el resguardo de la diversidad disciplinaria en ciencias de base, aplicadas, sociales, artes y humanidades, lo cual hoy se vuelve imprescindible para comprender y abordar los conflictos ambientales, culturales, económicos y sociales que enfrenta nuestro país. El avance hacia un modelo de desarrollo integral y sustentable depende de ello.

Firman

Premios nacionales e intelectuales destacados

Sonia Montecinos, antropóloga, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2013.

Carla Cordua, filósofa, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2011.

Agustín Squella, abogado y periodista, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2009.

Manuel Antonio Garretón, sociólogo y politólogo, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2007.

Jorge Hidalgo, historiador, Premio Nacional de Historia 2004.

Grínor Rojo, ensayista y crítico literario, Premio Casa de las Américas de Ensayo Ezequiel Martínez Estrada 2009 y Premio Altazor de ensayo 2012.

Nelly Richard, teórica y crítica cultural, Premio a la Difusión y Desarrollo de las Artes Visuales Carmen Waugh 2017.

Bernardo Subercaseaux, estudios de la cultura, Premio Alonso de Ercilla, Academia Chilena de la Lengua, 2015.

Ana Pizarro, investigadora chilena de la literatura Latinoamericana, Premio Ezequiel Martínez Estrada de Casa de las Américas, 2011.

Adriana Valdés, escritora, Premio Municipal de Literatura 2018.

Julio Pinto Vallejos, historiador, Premio Nacional de Historia 2016.

Directores/as de Centros e Institutos de Investigación

Pablo Oyarzún, Director, Centro Interdisciplinario de Estudios en Filosofía, Artes y Humanidades, Universidad de Chile.

Milena Grass, Directora, Núcleo Milenio Arte, Performatividad y Activismo.

Jacqueline Dussailant, Directora, Centro de Investigación y Documentación (CIDOC), Universidad Finis Terrae.

Pedro Zamorano Pérez, Director, Instituto de Estudios Humanísticos Juan Ignacio Molina, Universidad de Talca.

Hernán Neira, Director, Centro de Estudios e Investigación Enzo Faletto, Universidad de Santiago de Chile.

Lorena Amaro, Directora, Instituto de Estética, Pontificia Universidad Católica.

Bernardo Dinamarca, Director, Instituto de Estudios del Patrimonio, Universidad Arturo Prat.

Andrés Estefane, Director, Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Adolfo Ibáñez.

José Luis Martínez, Director, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile.

Carlos Del Valle, Director, Centro Internacional de Estudios: Epistemologías de Frontera y Economía Psicopolítica de la Cultura, Universidad de la Frontera.

Andrea Insunza, Directora, Centro de Investigación y Publicaciones, Universidad Diego Portales

Tomás Ariztía, Director, Núcleo Milenio de Investigación en Energía y Sociedad.

Kathya Araujo, Directora, Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder.

Alberto Díaz Araya, Director, Centro de Investigaciones Patrimoniales, Universidad de Tarapacá.

Manuel Vicuña, Director, Centro para las Humanidades, Universidad Diego Portales.

Marianela Denegri Coria, Directora, Centro de Excelencia en Psicología Económica y Consumo, Universidad de La Frontera.

Gertrudis Payàs, Directora, Núcleo de Estudios Interculturales e Interétnicos, Universidad Católica de Temuco.

Maite de Cea, Directora, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Universidad Diego Portales.

Christian Spencer, Director, Centro de Investigación en Artes y Humanidades, Universidad Mayor.

Flavia Morello, Directora, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

Juan Pablo Prieto Cox, Director ejecutivo, Centro Regional de Inclusión e Innovación Social, Universidad Viña del Mar.

Macarena Areco, Directora, Centro de Estudios de Literatura Chilena, Pontificia Universidad Católica.

Francisca Keller, Coordinadora de Proyecto, Laboratorio Innovación Ciudadana, Centro Internacional de Postgrado e Innovación Pública, UPLA/AUGM.

Gustavo Celedón, Director, Centro de Investigaciones Artísticas, Universidad de Valparaíso.

Otras Organizaciones

Foro de Editores Científicos

Asamblea de Posgrado, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

Carta dirigida al Ministro

22 de mayo del 2019

Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades

Sr. Ministro Andrés Couve, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación:

Por medio de la presente carta queremos hacerle llegar un documento con propuestas para el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, preparado por la Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades, y solicitarle una reunión para poder discutirlo. El documento es apoyado por Premios Nacionales, Investigadores destacados y Directores/as de Centros e Institutos de investigación en artes, humanidades y ciencias sociales, provenientes de diversas universidades y regiones del país. Los firmantes queremos expresar nuestra disposición a contribuir en la discusión del reglamento del Ministerio y aportar al debate sobre las políticas de investigación, ya que creemos firmemente que los desafíos nacionales requieren de miradas diversas y multidisciplinarias.

El documento que adjuntamos contiene las siguientes propuestas:

Institutos nacionales de investigación. La ley no contempla la contratación de investigadores de planta en el Ministerio (carrera de investigador) por lo que proponemos la formación de institutos que puedan gestionar la investigación en las distintas áreas, con el fin de velar por el respeto de la diversidad de metodologías y conocimientos que el Ministerio acoge. Para que esto funcione se requiere una coordinación sólida entre Ministerio, universidades y CNA.

Presupuesto. Junto con demandar un compromiso del Ministerio para alcanzar en el corto plazo el 1% del PIB para investigación, es importante revertir la desigualdad en la entrega de recursos a las distintas áreas, la cual implica que la investigación en artes, humanidades y ciencias sociales reciben recursos considerablemente menores que otras áreas.

Políticas multidimensionales de valoración, comprensión y difusión de la investigación. El reglamento del Ministerio debería incluir misiones y funciones destinadas al desarrollo de políticas que consideren «todos los ámbitos» como señala la ley, a través de la generación de programas de divulgación de la investigación en artes, humanidades y ciencias sociales.

Acceso abierto. Consideramos que una política en este ámbito debe adecuarse a las condiciones nacionales de producción de conocimiento, así como insertarse en el debate que se está dando actualmente en América Latina desde diversos organismos.

Esperamos que este documento sea el primer paso para abrir el debate sobre temas que consideramos cruciales para el desarrollo de la investigación en Chile, donde puedan participar los y las investigadores e investigadoras de las distintas áreas del conocimiento. Confiamos en que usted sabrá atender a esta solicitud y que el término «conocimiento» en el nombre del Ministerio se materializará en una real valoración del aporte que la investigación en artes, humanidades y ciencias sociales realiza al bienestar del país.

Sobre la situación actual de Conicyt

Carta abierta, agosto 2019 ¹

La instalación del nuevo Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación constituye una tarea lenta y compleja. Un nuevo conflicto evidencia los problemas que acarrea la creación de una institucionalidad nueva sin que se le destinen los recursos necesarios. Los y las funcionarias de Conicyt (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica) realizaron un paro de tres días debido a que la Dipres desconoció el compromiso de dotar al nuevo Ministerio con una planta de 143 personas. La Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, que reemplaza a Conicyt en el nuevo diseño institucional, deberá funcionar con la misma planta de 58 personas con la que este último fue creado hace 52 años. El Decreto con Fuerza de Ley (DFL) que define la estructura de la nueva Agencia desconoce así el acuerdo al que se llegó en 2017. Cabe destacar que este acuerdo no significa un aumento de los costos de funcionamiento de Conicyt, sino una mejora en la relación planta/contrata. Consideramos que para que la Agencia pueda asumir todas las funciones que tiene a su cargo se hace indispensable un aumento de la dotación de personal. Pero en primer lugar es indispensable reconocer el acuerdo de 2017 y mejorar las condiciones laborales.

Desde su creación hasta el día de hoy los procesos y tareas de las que se hace cargo Conicyt han aumentado exponencialmente sin hacerse

¹ Carta dirigida a las autoridades de Conicyt y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Agosto 2019

los ajustes necesarios a su dotación de personal. El aumento sistemático de los programas que administra Conicyt ha precarizado notablemente las condiciones laborales de sus funcionarios y funcionarias, que deben asumir una cantidad de tareas siempre creciente sin contar con las garantías laborales debidas. El caso del 35% de personas que trabaja a honorarios es especialmente preocupante, ya que son los más expuestos a la precariedad del trabajo.

Los y las investigadores e investigadoras del sistema tenemos conciencia desde hace muchos años de que la carga laboral de los y las funcionarias de Conicyt es muy grande, lo que los ha llevado a sufrir problemas de salud mental. Los y las trabajadoras de Conicyt deben hacer frente al malestar de becarios/as, investigadores/as y otros usuarios cuando surgen problemas de gestión, se toman decisiones políticas que los impactan negativamente o no hay capacidad para atender todos los procesos.

Somos conscientes de que, pese a la sobrecarga laboral, las personas que trabajan en Conicyt están profundamente comprometidas con el desarrollo de la investigación en el país. No es aceptable la pretensión de sostener una nueva institucionalidad sobre la explotación laboral de quienes hacen posible su funcionamiento. Como Asociación de Investigadores en Artes y Humanidades solidarizamos con los reclamos de los trabajadores de Conicyt, al igual que los y las investigadoras de otras áreas del saber abajo firmantes. Demandamos del gobierno el cumplimiento de los compromisos asumidos con los y las funcionarias de Conicyt y un compromiso efectivo con el Ministerio recién creado, encargado de velar por el desarrollo de la investigación, la innovación y el desarrollo en el país.

Firman más de 250 investigadores

Sobre las fuentes

Carta abierta de los Investigadores en Artes y Humanidades

Este documento fue [puesto en línea](#) y entregado en La Moneda el 13 de mayo de 2016. Noticias respecto a este documento fueron publicadas en los medios online [El Desconcierto](#) y [El Mostrador](#).

Cuestionario de *El Desconcierto* a los investigadores en Artes y Humanidades

Este texto fue publicado con ediciones en [El Desconcierto](#), como parte del artículo «Investigadores en Artes y Humanidades por crisis en Conicyt: ‘La demanda ha sobrepasado con creces la oferta’», el 18 de junio de 2016.

¿Humanidades, artes e innovación?

Carta publicada en [El Mercurio](#).

La «provinciana» política neoliberal de investigación en Chile

Columna publicada en [El Mostrador](#).

Las humanidades y el reventón social chileno.

Política de los saberes sin punto final

Parte de este artículo fue leído en la mesa «Conocimiento y colonialidad», del seminario «La cuestión de las humanidades: materiales para la discusión constituyente», Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

Innovación social como palanca de la inclusión

Columna publicada en el medio online *Cooperativa*.

Nuevo trato entre universidad y su medio

Columna publicada en *El Mercurio de Valparaíso*.

El aporte de las ciencias humanas

Columna publicada en *El Mercurio de Valparaíso*.

¿Por qué invertir en artes y humanidades?

Columna publicada en *El Mercurio de Valparaíso*.

La cuestión de las humanidades. Para una democratización de la investigación en Chile

El artículo está formado por tres partes fundamentales que fueron originalmente publicadas en el diario digital *El Desconcierto*, en *Le Monde Diplomatique* versión digital, y en la página de la *Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile*.

¿Qué entendemos por investigación en artes?

Un desafío para la discusión sobre el Ministerio

Artículo publicado en *El Mostrador*.

¿Son adecuados los criterios utilizados para evaluar la producción de conocimientos en las disciplinas de las Humanidades y Ciencias Sociales?

Carta publicada en *El Mostrador*.

Propuestas para la evaluación y valoración de la investigación en artes y humanidades

Documento de trabajo interno resultante de un proceso de consulta entre los socios y socias de la Asociación durante diciembre 2018 y enero 2019.

Participación y diversidad en el futuro Ministerio

Artículo publicado en [El Mostrador](#).

Reflexiones en torno al proyecto de Ministerio

Artículo publicado en [El Mostrador](#).

El conocimiento como pilar para el desarrollo integral de Chile

Carta publicada en [El Mostrador](#).

Artes, humanidades y ciencias sociales sin respuesta: un análisis del reciente debate de los candidatos a la Presidencia de la nación

Artículo publicado en [El Mostrador](#).

Un Ministerio del conocimiento para Chile

Artículo publicado en [El Mostrador](#).

Sobre la situación actual de Conicyt. Carta abierta

[Carta y listado de firmas.](#)

